BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XIV—Núm. 3966 | Buenos Aires, Juéves 15 de Noviembre de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

SUSCRICION

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de Enero de 1884 el valor de la suscricion de **La Nacion** y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.80 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

La Administracion.

LA NACION

Comercio y finanzas

El desenvolvimiento comercial del país es un fenómeno que requiere cierto exámen para esplicarse debidamente sus efectos probables mas ó menos próximos.

¿Es él resultado de las necesidades reales de nuestra poblacion y de sus medios adecuados para alcanzarlo, ó solamente el producto de causas pasageras y artificiales?

Esta es la cuestion prévia á resolver.

El comercio es una operacion múltiple. Abraza la produccion, el trasporte, la division y distribucion de las cosas; de modo que puede decirse con propiedad, que mediante ese desarrollo especial de la actividad humana, la satisfaccion de las necesidades vitales de la sociedad se llena mas ampliamente.

Desde que Smith demostró las grandes ventajas de las operaciones comerciales, triunfando sobre la escuela fisiocrata, es un axioma que cualquiera que fuese la causa del desarrollo comercial de un país, él representa grandes utilidades, aumento de riqueza y de relaciones diversas con las demás colectividades, y por consecuencia, bienes positivos que no podrian alcanzarse fácilmente de otro modo.

Así, aun suponiendo que nuestro desarrollo comercial sea el resultado de causas transitorias que pueden desaparecer mas tarde, sus efectos son y serán siempre benéficos, y concurren al acrecimiento de la prosperidad comun.

Ahora bien: si examinamos atentamente sus causas, encontraremos que muchas de ellas son pasageras, pero así mismo sus resultados son provechosos para el país.

En efecto, la realizacion de los empréstitos cuan exagerados sean, opera cierto aumento en el comercio, y aunque esta causa no sea permanente, sus efectos son fructíferos y pueden ser duraderos.

El rápido y creciente desarrollo comercial del país obedece á causas naturales y artificiales combinadas, y aunque él entraña algunos peligros, es fácil conjurarlos y evitarlos, si se procede con prudencia y acierto.

Es necesario, pues, darnos cuenta de nuestra situacion económica, consultando al efecto la estadística que suministra datos qua ilustran las cuestiones y facilitan sus soluciones.

El comercio de Buenos Aires, en el mes de Octubre próximo pasado arroja las siguientes cifras:

Total de importacion	$ m/n	4.769,162
Total de exportacion	" "	2,169,481
Diferencia	$ m/n	2.599,681

Esta diferencia en solo un mes es importante y debe llamar sériamente la atencion del comercio, para no estender sus operaciones de una manera inconsiderada y excesiva, esponiéndose á graves contrastes.

Ya se ha dicho y repetido que el desequilibrio comercial no era una medida exacta de la situacion económica de un país; pero no se puede negar que tiene su valor y su importancia relativa, y que es un buen elemento de apreciacion y de juicio.

Los diez meses reunidos de este año, desde Enero hasta Octubre inclusive, ofrecen en su comparacion con los correspondientes cifras del año pasado, los guarismos siguientes:

	1882	1883
Importacion $ m/n	41.217,972	50.176,456
Exportacion "	34.325,245	32.532,486

Como se vé, la importacion ó sea el consumo, ha subido en los diez meses corrientes de 1883 á 9.959,484 $ m/n mas que en los mismos del año pasado, lo que no llamaria la atencion si la exportacion ó sea la produccion, aumentára en la misma proporcion en idéntico tiempo.

Pero ella ha disminuido en mas de dos millones de pesos nacionales en los diez meses; de modo que hay una diferencia entre la importacion y la exportacion, durante los diez meses trascurridos de 17.643,970 $ m/n, acentuándose así mas el desequilibrio comercial que ha principiado á manifestarse el año pasado.

Por mas que existan causas compensadoras de ese desequilibrio, cuando la suma que la representa es crecida, como en el caso actual, sus efectos son graves, y no suelen tardar en producirse, ocasionando así sérias perturbaciones en la sociedad.

El desequilibrio que la estadística comercial de los diez meses del año revela, puede no tener importancia, si los gobiernos y la sociedad proceden con tino y prudencia en el manejo de sus negocios é intereses respectivos.

Somos un país en formacion: aun nos faltan capitales, y necesitamos traerlos del exterior para radicarlos, colonizarlos y hacerlos producir aquí, de modo que casi todo lo que tenemos en industrias y en elementos de explotacion, esceptuando los naturales, los debemos y estamos obligados á retornarlos en forma de productos ó de dinero efectivo, en un tiempo mas ó menos largo.

Esto contribuye á agravar el déficit comercial, y entonces los peligros de perturbacion pueden sobrevenir mas facilmente.

Bien sabemos que el capital extranjero, aplicado á las importantes explotaciones industriales de nuestro país, percibe grandes provechos, y que esta es una de las causas compensadoras; pero debemos tener presente que si los déficit son crecidos y se acumulan de año en año, el desequilibrio es inevitable y entonces se producen las crísis que tantos desastres ocasionan á la sociedad.

La esperiencia nos demuestra que este país se repone casi inmediatamente de los quebrantos que sufre, por grandes que sean, lo que comprueba su inmensa vitalidad.

¡Qué tiempo, en efecto, ha necesitado para reponerse de las enormes pérdidas sufridas con ocasion de las rebeliones de Entre Rios y las revoluciones de 1874 y 1880?

Muy poco tiempo. Casi al año siguiente del desastre se reconstituian los intereses, por la accion de las fuerzas vivas que tiene y la fecundacion activa de los intereses que se opera bajo los auspicios de la paz.

Ahora mismo, á pesar del desequilibrio comercial, la colectividad debe poco al exterior, y esto se comprueba principalmente por los giros de los bancos; de modo que la situacion económica del país, en tésis general, es mas bien buena; pero la rodean peligros que pueden comprometerla y hacerla mala.

Así, mientras no haya epidemias, ni sequías prolongadas, y tengamos un poco de tino para no dejarnos llevar de ilusiones, y para no aumentar el desequilibrio entre la produccion y el consumo, los peligros de una perturbacion pueden considerarse remotos, salvo que los sucesivos desaciertos y derroches administrativos la produzcan.

Y esto puede suceder facilmente.

El Gobierno Nacional está en vísperas de pasar por una situacion difícil, y puede decirse que ya pisa ese terreno inseguro.

El Congreso ha sancionado el presupuesto para el próximo ejercicio de 1884, elevando los gastos al rededor de 34 millones de pesos nacionales, y los recursos á una suma mas ó menos igual; y como el cálculo de estos es ilusorio resultará un enorme déficit para cuyo pago se recurrirá al uso del crédito, como se ha hecho siempre en estos casos.

El desequilibrio de los presupuestos revela mala administracion, despilfarro y ausencia completa de un plan sério de gobierno; y cuando esto sucede, las dificultades financieras aumentan y concluyen por producir la bancarrota, cuyas graves consecuencias vienen á pesar en definitiva sobre el pueblo, que tiene que pagar los derroches y desaciertos de sus gobernantes.

Nuestras finanzas no andan bien. Se entiende que no hacemos cargo por ello al actual Ministro de Hacienda, que hace poco ocupa esa cartera, pues la censura va á las cosas y no á las personas.

El Gobierno y el Congreso son los responsables de las dificultades financieras que necesariamente vendrán, si no se adopta y se sigue un plan de severa y estricta economía.

Los recursos calculados para 1884 no alcanzarán á cubrir los gastos presupuestados.

El Congreso ha calculado, como producto de importacion para 1884, la suma de 21.270,000 $ m/n que es excesiva.

Segun la estadística publicada, ese mismo producto ha alcanzado en los diez meses de este año á solo la cantidad de 13.003,613 $ m/n en la Aduana de Buenos Aires que concurre á la formacion del tesoro nacional con mas del 86 % de la totalidad de las rentas.

Si en diez meses la importacion solo ha producido trece millones, en los dos que faltan, dará alrededor de dos millones mas; de modo que podemos calcular que ella no alcanzará á producir mas de 15 millones en esta capital, y tres mas en las otras aduanas, ó sean 18 millones, no siendo factible que las entradas de esa procedencia, aumenten de una manera inesperada, para creer que alcanzarán á mas de 21 millones en 1884, como se ha sancionado en el Congreso.

¿De dónde vá á sacar el Estado la ya respetable suma de 34 millones de pesos nacionales, si la importacion y exportacion reunidas que son las principales fuentes, no producirán veinte millones en 1884, dados los antecedentes de 1883 que está ya para terminar?

El desequilibrio será enorme, y la triste herencia de los déficit se trasmitirá al año entrante, aumentando así la ya considerable masa de nuestras deudas.

Se ha repetido que la deuda exigible que le tocará en lote al ejercicio de 1884 alcanza á veinte millones de pesos nacionales, de modo que si á esta suma se agrega el presupuesto de gastos, teudremos mas de cincuenta millones de pesos m/n que pagar, no alcanzando los recursos siné á la mitad.

Hace mucho tiempo que el país vive bajo el régimen del desequilibrio financiero, pesando sobre él á causa de estos enormes impuestos que ya habrian desaparecido, ó por lo menos, rebajádose, si se hubiesen subordinado los gastos á los recursos recaudados.

El presupuesto de 1882 ascendió á 27.884,008 $ m/n y además de esto el P. E. ha sido autorizado á gastar, en virtud de leyes especiales del Congreso, la cantidad de 35.411,521 $ m/n, librando por valor de 58.007,157 $ m/n.

Las rentas de 1882 alcanzarán solamente á 26.822,319 $; de modo que no ha podido cubrirse con los recursos ordinarios, ni siquiera la mitad de los gastos, esplicándose así la existencia del déficit que ha pasado á 1883.

Recorriendo las cuentas generales de la administracion, desde 1871, se vé que siempre se ha librado el doble de lo presupuestado y de los recursos percibidos. Desde 1877 á 1881, los gastos se han reducido para volver á subir excesivamente, desde el año pasado.

Segun el informe de la Contaduría, en 1881, se ha usado del crédito por la suma de pesos 26.051,043, quedando aun 19. 494,490 $ que han pasado al presente ejercicio, por no haber sido pagados en 1882.

Si á esto se agrega proximamente 180 millones de pesos nacionales de deudas cuyos intereses y amortizacion hay que hacer religiosamente, se tiene el verdadero estado financiero de la Nacion que por cierto no tiene nada de satisfactorio.

Es necesario proceder con mas tino y prevision, si no se quiere exponer al país á las funestas consecuencias que ha de producir necesariamente el desequilibrio financiero que cada año asume proporciones alarmantes.

El Gobierno debe adoptar y seguir un plan, un método financiero y económico, arreglado á los principios de buena administracion; porque si no procede así puede esterilizar los progresos hechos é impedir las fecundas iniciativas en el campo del trabajo reproductor.

Ante la Justicia Correccional

Demanda por injuria entablada por el Director de "La Nacion" contra el Gerente del Ferro-Carril á la Ensenada.

Antecedentes del caso—El cuerpo del delito—La demanda

Son de pública notoriedad el mal estado de la via férrea á la Ensenada, y el pésimo servicio que en ella se hace. Los descarrilamientos, las salidas y llegadas fuera de hora, los accidentes de todo género é importancia, constituyen en esa línea una no interrumpida cadena, y las contínuas quejas de los viajeros, las diarias denuncias de la prensa, la intervencion que ha creido deber tomar la autoridad en el asunto, y hasta la propia declaracion de los empleados superiores de la empresa, han formado conciencia en el público, respecto á un estado de cosas cuya existencia solo se esplica en países como el nuestro, donde faltan aun leyes que hagan efectivas las responsabilidades de las compañías de ferro-carriles y otras análogas, ó si existen, no se cumplen.

La Nacion, como la mayor parte de los diarios de Buenos Aires, ha hecho pública tan extraordinaria série de irregularidades, tomando los accidentes ocurridos como punto de partida para señalar los que deben temerse para el porvenir, y reclamando la pronta y enérgica accion de las autoridades para poner término á tamaño escándalo, evitando sérios perjuicios al comercio y al público en general, al par que seguras desgracias.

Esta actitud de la prensa, y especialmente de La Nacion, no ha sido del agrado del Gerente del Ferro-Carril á la Ensenada, Sr. Arturo E. Shaw, acostumbrado hasta ahora á la mas completa impunidad, y hé aquí que de la noche á la mañana, sin recibir para ello la mas lijero provocacion por nuestra parte, se permite dirijirnos la siguiente carta:

Fábrica Gas de Belgrano, Noviembre 11 de 1883.

Sr. Redactor de La Nacion.

Muy señor mio: Como consecuencia lógica de lo que ha pasado durante la semana pasada, se servirá V. retirar mi nombre de la lista de suscritores á La Nacion:

Remito á V. los $ 30 correspondientes á este mes, y ruego á V. suprimir desde el dia de hoy la remision del diario á mi casa particular.

Si el deseo del diario es **levy black-mail** sobre el Ferro-Carril de la Ensenada, me será permitido prevenirle que no ha de conseguir su objeto.

Soy de V. atento y S. S.—*Arturo E. Shaw.*

Aquellos de nuestros lectores que no sepan inglés, comprenderán todo lo que hay de torpe en la ofensa hecha á la Redaccion de La Nacion por el Sr. Shaw, leyendo las siguientes definiciones que trae Webster, en su Diccionario de la Lengua Inglesa, de la palabra compuesta *black-mail*.

"1—Una cierta cantidad de dinero, grano, ganado ú otra cosa, pagada antiguamente, en el norte de Inglaterra y sud de Escocia, á ciertos hombres aliados á ladrones, para ser protejidos por ellos contra el pillaje. (*To levy black-mail*) *W. Scott.*

"2—Extorsion de dinero de una persona, con amenazas de acusacion ó denuncia, ó de oposicion por medio de impresos públicos. (*Bartlett*)."

Ante semejante injuria—no por lo absurdo de su fundamento menos odiosa—no nos quedaba mas que un camino que seguir, y lo adoptamos en el acto: el de llevar ante los Tribunales al que nos ofendia gratuitamente en nuestro honor y buen nombre, sin mas motivo para ello, por nuestra parte, que haber cumplido con nuestro deber, defendiendo los intereses públicos contra los procederes de una Empresa que los descuidaba por completo, y pidiendo la intervencion oficial—en parte conseguida—para suprimir tales abusos.

En consecuencia, ayer se presentó ante el Juzgado Correccional el Director de La Nacion Sr. Bartolomé Mitre y Vedia, y exhibiendo la carta que queda transcrita, entabló, en representacion de la Redaccion del diario, formal demanda por injuria contra el firmante de aquella Sr. Arturo E. Shaw, pidiendo para el demandado el máximun de la pena establecida por las leyes para el caso ocurrente, y que el importe de la multa á que en justicia debe ser aquel condenado, sea entregado á la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Acompañaba al Sr. Mitre y Vedia, en calidad de letrado, el Dr. Miguel G. Morel, labrándose en presencia de ambos el acta correspondiente.

Al proceder así, La Nacion ha creido cumplir con un deber para consigo misma, y para con la prensa en general, á toda la cual le alcanza la torpe injuria del despechado Gerente del Ferro-Carril á la Ensenada.

En cuanto á este último, solo una cosa tenemos que decirle, y es esta:

Por el momento, la Justicia tiene la palabra: despues hablaremos nosotros.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Apuntes históricos acerca de la Vida Militar del General Güemes. Por Zacarias A. Yanzi.—Buenos Aires, Imp. de La Nacion, 1883.—Foll. in-8º con 37 pag.

El autor de este escrito, es un veterano de la independencia argentina, que formó parte del Ejército de Salta, á cuya cabeza el General Güemes defendió las fronteras del Norte de la República contra todo el poder militar de la metrópoli. Por consecuencia, el Sr. Yanzi habla con la autoridad de actor en los sucesos que recuerda, y como testigo personal, como que se halló presente en el acto de la muerte del General Güemes, de cuya escolta formaba parte en la noche en que fué mortalmente herido.

El Sr. Yanzi, natural de la provincia de Salta, y avecindado hace largos años en la de San Juan, donde ha ocupado altos puestos públicos, escribe con sencillez y sin pretensiones, pero con espíritu imparcial, y con un sentimiento patriótico que dán á sus páginas colorido y animacion.

El mismo nos dice en la introduccion que "llegado á la edad de ochenta años, en que la imaginacion necesita, para nutrirse, de los halagüeños paisajes con que la juventud sabe dibujarse el porvenir, sinó los inolvidables recuerdos que al correr del tiempo dejamos á nuestra espalda, ha querido rememorar los gloriosos hechos de que fué testigo en los primeros años de su vida."

Su relato abraza desde que Güemes fué nombrado Gobernador de Salta, hasta su muerte y los sucesos subsiguientes á ella, que constituyen el epílogo de la epopeya del héroe salteño.

Es un apreciable contingente para la historia nacional, y un tributo merecido al héroe de la independencia, ante cuya gran figura se inclina, saludándole en nombre de sus contemporáneos y de la posteridad, "como argentino y como salteño, que se inspira en los grandes recuerdos de la época gloriosa de la independencia, en que le tocó ser modesto actor en la provincia de su nacimiento, que mereció bien de la patria y obligó la gratitud nacional", usando textualmente de sus mismas palabras.

La Cuestion Religiosa en el Congreso Argentino. Discurso pronunciado por el Dr. D. Eduardo Wilde.—Buenos Aires, 1883—1 vol. 8º de 187 paj.

Un discurso parlamentario reimpreso es un plato recalentado, que ha perdido su sabor y su perfume de actualidad. Es el destino de todas las arengas, aun de las de los grandes oradores antiguos y modernos. De Demóstenes, apenas se citan algunas frases; de Ciceron, determinados conceptos; de Mirabeau, apenas algunas palabras históricas. Nadie relee los discursos de Thiers, y los de Webster solo se consultan como modelos de elocuencia humana.

Habiendo hecho en su oportunidad la debida justicia al discurso del Dr. Wilde, Ministro de Instruccion Pública, Culto y Justicia, cuando él fué pronunciado y publicado, no habria hoy para qué formular un juicio acerca de él, cuando la misma cuestion artificial que lo motivó, ha muerto y caido en el vacío.

Queda todavia un juicio que formular á su respecto, y qué él mismo provocó en la tribuna, cuando dijo:—"Las opiniones que un ministro manifiesta no son nunca individuales: son del Gobierno".—Los gobiernos son entidades políticas ó morales; y por lo tanto, como hombre de Estado y como gobernante, el orador Ministro no ha podido ni debido prestar al Estado una creencia ó una negacion determinada en materia de doctrina. La tésis que él sostenia era precisamente la contraria: la Constitucion Argentina no profesa una religion dogmática, y la educacion sigue esta regla.

Curso gradual y metódico de Geografía física, política é histórica de la República Argentina. Por Alfredo Cosson. 7ª ed., revisada y corregida por el Dr. D. Jacob Larrain,—Buenos Aires, 1883—1vol. 8º con VIII y 396 pp.

Este es un libro que puede calificarse de clásico en la biblioteca de la enseñanza pública argentina. Es lo mejor y lo mas completo que hasta ahora se haya escrito sobre la materia, y aunque susceptible de perfeccionamientos, merece el crédito y la popularidad de que goza, estando vinculado á él la memoria de su autor, como educacionista. Prueba de ello son las numerosas ediciones que de él se han hecho.

El Dr. Larrain, ha mejorado considerablemente esta obra, dentro del plan primitivo del autor, llenando muchos de sus vacíos ó deficiencias, poniéndola al nivel de los conocimientos posteriores, siguiendo el movimiento político que la ha modificado de hecho; de manera que ha ganado mucho en su fondo y en su forma y aún en su método.

El libro está precedido de una breve noticia biográfica del Sr. Alfredo Cosson, como merecido homenaje al autor y á su obra.

Memoria del departamento de instruccion pública de la Provincia de Salta por el Inspector general D. Francisco Alsina—Salta, 1883—1 vol. 8º. en LXI y 175 pág. y 4 cuadros estadísticos fuera del texto.

Esta Memoria comprende la década transcurrida desde el año 72 hasta fines del 82, época que comprende los trabajos metódicos que en materia de educacion se han hecho en la provincia de Salta para organizarla convenientemente.

Segun este trabajo, en el departamento de la Capital, con 22,000 habitantes, en 1882 se educaban 3105 niños, ó sea un 7,29 %, dando el mismo resultado, proporcional los demás departamentos de la provincia, con pequeñas variaciones.—Educándose en Nueva York un 11,15 % y en Buenos Aires un 11,25 %, el mismo autor de la Memoria tiene que reconocer que Salta se halla todavia lejos del camino del progreso en este punto.

La poblacion total de la provincia está calculada en 126,350 habitantes, y correspondiéndole educarse entre la sesta y la sétima parte 18,320 niños, solo figuran en su estadística escolar 6,319 alumnos, de manera que no reciben educacion 12,001 niños.

Tomando un término medio al comparar el año 79 con el 82, resulta un progreso absoluto de 2048 alumnos, lo que importa un progreso relativo.

Segun los cuadros estadísticos, en los años anteriores, la educacion de cada alumno inscripto costaba $ 18-05 anuales, y en el 82, tan solo $ 8.91, de manera que, con menos gasto proporcional, se educa mayor número de niños.

En el año 82 han funcionado 71 escuelas costeadas por el Estado, de las cuales 3 graduadas, 36 primarias y 32 mixtas infantiles.

En 1872 principia el movimiento progresivo de la educacion con 4,115 alumnos, descendiendo en 1881 á 4,417, hasta que en 1882 alcanza la cifra de 6,319 antes apuntada.

El presupuesto de gastos de 1882 en favor de la educacion, asciende en su totalidad á 82,640 $ m/n, de los cuales 28,680 son suministrados por el tesoro nacional; 32,504, por el provincial; 5,920 por las municipalidades, y 15,585 por los particulares, habiéndose aumentado el presupuesto del año presente sobre el anterior en $ 59,981.

La Memoria del Sr. Alsina hace honor á la Provincia de Salta y á su autor, y contiene datos muy interesantes, que no es posible recapitular en una nota meramente bibliográfica.

LOS JUECES DE PAZ

Atacucho, Noviembre 12 de 1883.

Sr. Director de La Nacion.

Recorro hace algun tiempo los partidos del Sud de nuestra campaña, en especulaciones rurales, estacionándome en uno ú otro por un período mas ó menos prolongado, segun lo requiere la estension ó facilidad de los negocios. En el contacto que he necesitado tener con las autoridades locales, y con la parte mas acomodada de las poblaciones respectivas, me he sentido impresionado por un hecho característico de la actualidad de la campaña y que me parece digno de observarse, de estudiarse y de comentarse: el antagonismo manifiesto que existe entre el vecindario honorable y los funcionarios públicos de las diversas localidades. Si hay excepciones honrosas que señalar, ellas, como se dice generalmente, no harán sinó confirmar la guerra.

El Juez de Paz es de cierto un personaje muy distinto al que fué soñado en el orígen de esa institucion, en todos los pueblos civilizados. Un jurisconsulto argentino nos recuerda en uno de sus libros, que cuando la Asamblea Constituyente francesa organizó la Justicia de Paz, se propuso ahorrar á los litigantes costos y dilaciones, y levantar en cada distrito un tribunal que fuese el altar de la concordia". "Es preciso, decia el orador Thourette, que todo hombre de bien, por escasas que sean sus aptitudes, pueda ser Juez de Paz". ¡Qué idilio!

Nuestra Constitucion Provincial quiso que los Jueces de Paz fuesen elejidos directamente por el pueblo de la localidad que deben servir, libertándolos de toda atencion estraña á la administracion de la justicia, etc. Se creia que el pueblo no se engañaria *en su eleccion*, y colocaria en ese puesto al mas digno de ocuparlo. "Ese magistrado popular, se decia, levantará con él la franqueza, la sencillez, la buena fé, la integridad, y sobre todo, la conmiseracion para con la desgracia, y la indulgencia para los deslices y las debilidades. Hablará, y los ódios se estinguirán; las pasiones se abatirán á sus piés; la paz reinará en las familias; y los corazones perversos abjurarán de sus culpables designios. Será el amigo, el árbitro, el padre, mas bien que el Juez de sus conciudadanos, y prevendrá los pleitos en sus consejos, y los delitos con su vigilancia; y si alguna vez brilla en su mano la espada de la justicia, con mucha mayor frecuencia se verá en ella la oliva de la paz".

¡Lástima grande
Que no sea verdad tanta belleza!!

La Constitucion de la Provincia es un mito. ¿Qué Juez de Paz se veria retratado en aquel espejo? Recórrase la campaña y se verá que el magistrado conciliador es un hombre á estilo de aquel abate Mableg, de que habla Laboulaye, que vive en un rincon, aislado del resto de sus semejantes y muy disgustado de ellos, forjando á su manera una constitucion especial en la cual (hablo de los Jueces de Paz) el habitante del lugar deba hallarse siempre colocado entre el soldado y el carcelero.

Nuestros Jueces de Paz no mantienen relaciones amistosas sinó con el Poder que los elije caprichosamente, buscando en ellos dóciles instrumentos, sin preocuparse de la opinion, ni de las necesidades de los pueblos, ni siquiera de la regla que para su eleccion fija la ley de Municipalidades de 1854, que se supone en vigencia, mientras no ha llegado el momento de consultar prácticamente ó de aplicar la Constitucion, lo que depende, como es claro ú oscuro, de la reglamentacion de la misma! Por este último sistema, los Poderes que han sucedido á la famosa Asamblea Constituyente, se han guardado la llave de la Constitucion. Con un simple acto negativo, cierran la ley de las leyes, y dejan con un palmo de narices al legislador soberano que se devana los sesos sin comprender cómo es letra muerta la que hizo con sus propias manos, y cómo cabe la trampa en ella misma!

No está la monta en hacer leyes: famosas inscripciones, como se ha dicho, en el frontispicio de un templo vacío, de donde está ausente el Dios que debiera animarlo y vivificarlo. No basta dictar soberbias constituciones escritas. Pueblo es lo que se necesita para hacerlas en carne y hueso, sangre de nuestra sangre; vida de nuestra vida; y no fantasmas que se desvanecen en el aire, y nos abandonan á la ojeriza y prevencion y arbitrariedades de un Juez de Paz!

El golpe es rudo. Caer de las alturas olímpicas de la Constitucion á ese antro de la justicia local de la campaña! Me parece una obra buena decir algo de lo que todos piensan y callan á ese respecto en estas localidades que sienten hace tiempo el silbato de las locomotoras, y las vibraciones del telégrafo, pero suspiran en vano por las conquistas morales de la civilizacion: la seguridad, la libertad, el bienestar.

Eso será materia de otras correspondencias que dirigiré de aquí ó de otro destino á La Nacion.

X.

EL LAZARETO BARRACA

(Conclusion, véase el número anterior)

Entraré ahora á contestar la principal objecion de mi cortés adversario: "La cantidad de aire del lazareto respecto al número de enfermos es insuficiente."

Ante todo, no es el guarismo cúbico del aire, sinó su calidad, lo que se tiene que consultar;—su contínua renovacion, alimentadas por manantiales purísimos, mantendrá sano cualquier local, por reducido que sea. Una cabina de un buque bien ventilada, es mucho mas sana que una sala, adonde el aire no se renueva sinó penosamente y donde el sol no efectúa sobre sus elementos, aquellos cambios que, si la química hasta ahora no determina, la experiencia prueba que son muy necesarios á la perfecta salud. En un pequeño espacio se reunen las camas de ocho ó diez marineros, cuya salud muchos moradores de vastos palacios envidian.

El sueño es mas apacible y profundo en reducidos espacios. Los grandes palacios corrigen sus espaciosos dormitorios, con pequeñas alcobas, cuya capacidad cúbica es en mucho inferior á la que los fisiólogos designan.

Los animales esconden el hocico entre el pelo y buscan cuevas reducidas para el reposo nocturno. Es notoria la costumbre tan frecuente de cubrirse la cara durmiendo, especialmente entre la gente trabajadora, entre los que mas necesitan de un sueño reparador. Un verdadero instinto parece que nos obliga á buscar la oscuridad y un reducido espacio en las horas del descanso.

Estas observaciones prueban al menos, que en las 24 horas el hombre no necesita de tantos metros cúbicos de aire, como exageradamente lo afirman los higienistas modernos.

Calcular la cantidad cúbica de aire que necesita, en un determinado tiempo, un hombre,—y la que es necesaria para neutralizar sus mismas miasmas, para impedir el autoenvenenamiento,—investigar todas las causas que pueden viciarla ó alterarla,—determinar su coeficiente termo-higrométrico, el límite de densidad, el estado alotrópico de sus elementos, etc., y todo lo que responde á su perfecta calidad:—constituye, como se comprende, un problema muy complejo,—puesto que intervienen en él muchos factores, cuyas apreciaciones es siempre difícil, sinó imposible, poder calcular, siquiera aproximativamente.

Los higienistas, para salir de apuros, se han atenido al principio del *melius est abundare quam deficere*—y han buscado el aire en todas partes; encontrando hasta necesario, que los muros mismos sean permeables á este precioso elemento.

Este problema, lo repito, no está todavia resuelto, como lo prueban las diferentes opiniones de los autores;—dictar preceptos sobre el particular, especialmente para establecimientos el número de cuyos moradores sufre enormes oscilaciones, es pecar, cuando ménos, de pedantería.

⁂

Calculando dieciseis respiraciones por minuto, é introduciéndose una tercera parte de litro de aire en cada inspiracion, el hombre consuma en la veinticuatro horas, de siete á ocho metros cúbicos de aire. Esta es la única base positiva que existe.

Los veintitres metros cúbicos de aire, como las otras cifras que se atribuyen á la capacidad volumétrica del local á donde un hombre puede vivir *sanamente* veinte y cuatro horas, son hipotéticas.

⁂

Respecto del volúmen de aire que se asigna por cama, reina, como bien se comprende, la misma diversidad de opiniones, y mientras algunos higienistas proponen sesenta metros cúbicos, el hospital de Menilmontant (Paris) no dá que cuarenta;—el Friedrchshain, cuarenta y seis;—el hospital militar de Burges, cincuenta y dos;—el San Eloy de Montpellier, cincuenta y seis.—El mas antiguo de estos hospitales data del 75.

Sería larga y fastidiosa tarea la de citar otros ejemplos para probar mejor lo que he dicho al respecto; solo me contentaré con hacer notar que el proyecto que nos ocupa, dá para cada cama cincuenta y seis metros cúbicos de aire, cifra que si es pequeña para un hospital, es mas de lo que se puede desear para un lazareto.

⁂

Respecto á la pequeñez del área del lazareto (dieciocho mil metros cuadrados), y de la poca distancia entre los pabellones (once metros)—además del objeto del edificio y del sistema de la construccion, están justificadas plenamente por la altura del sitio destinado al efecto, su posicion aislada al sudeste, rodeada en todas direcciones de vastos campos, de una lozana vejetacion y donde la ventilacion es sumamente activa entre árboles y lomas.

Yo creo, con Leon Collin, que se ha exajerado mucho el papel que desempeña el hacinamiento en la patogénia de ciertas afecciones.

En el caso de enfermedades francamente virulentas, de causa específica, y evolucion necesaria, como la viruela, el sarampion, etc., el hacinamiento no puede tener ninguna influencia, y en ciertos casos se puede decir hasta que la aglomeracion llega á ser *profiláctica*, como se observa por ejemplo en Roma, con la Malaria.

El hacer estensivos los buenos resultados obtenidos con el sistema americano, aplicado á los hospitales de cirugía, para todas las enfermedades, es precipitar un juicio que todavia la experiencia no ha confirmado plenamente.

Sin aceptar como cosa indiscutible los ciento cincuenta metros cúbicos de aire por hora, que cree necesarios Morin para cada enfermo,—no tengo inconveniente alguno en admitir la necesidad de una ventilacion no solo natural, sino tambien artificial, cuando aquella es insuficiente, como en las estaciones en las cuales hay equilibrio de temperatura, entre el interior y el exterior de un edificio sanitario, como en cualquier otro. Pero lo que niego es que todo este lujo de aire y de espacio, sea indicado en un lazareto, sobre cuya puerta está grabado el terrible nombre de sus moradores: *Fiebre amarilla, Cólera.*

Si el moderno sistema de los hospitales-barracas y sin pisos, responde plenamente á toda exigencia teórica, se comprende fácilmente que del lado práctico presente sérias dificultades, y no sea factible donde hay falta de grandes terrenos, ó se necesita, para encontrarlos, salvar largas distancias.

Se habrá alcanzado el gran *desideratum*, cuando se conozca un sistema simple y práctico de ventilacion artificial, que llevando el aire de los manantiales mas puros, pueda reducir el espacio á proporciones mucho menores de las que hoy se exijen, y regularizar, en el mismo tiempo, la temperatura de una manera fácil y correcta.

La afortunada concepcion de Levi en la guerra de Crimea, perfeccionada por los americanos en la lucha de secesion, y que se resume en la fórmula: *aislar los enfermos y favorecer cuanto se pueda la eliminacion de los miasmas*, marca, sin duda alguna, un gran adelanto en la higiene pública; pero el querer aplicarlo sin condicion alguna á todos los establecimientos sanitarios, es un error imperdonable, cuyos resultados pueden ser contrarios á los que se buscan, especialmente en el caso que nos ocupa.

⁂

Si no me hubiera propuesto la mas extricta economia, y la *pronta ejecucion del lazareto*,—me puedo lisonjear de que habria podido yo tambien presentar un estudio mucho mas correcto. Yo tambien, disponiendo de mayor espacio, habria sabido multiplicar las comodidades.—En lugar de madera no cepillada, habria propuesto cubrir techos y paredes con estucos *miroitants*, y el suelo con planchas, sistema Gourguelon;—habria indicado para la calefaccion y la ventilacion hasta el aparato termo-conservador de los ingenieros Genert y Hercher;—y copiando por ejemplo lo de Labaig de barracas para enfermos contagiosos, ó plagiando á Follet en su sistema de Leonés,—"hospitales construidos de ladrillo y hierro," habria propuesto algo parecido; como muchas otras cosas lindísimas...que son por ahora *impracticables*.

—Pero el *periculum in mora* no me dió tiempo de lucir mejor mis conocimientos higiénicos al respecto;—y la decidida hostilidad que encontré para la aceptacion de mi proyecto, me obligó á preocuparme de realizar en él la mas extricta economia de tiempo, de espacio y de dinero. Si con todo esto solo llegué á obtener muy poco—¡qué habria alcanzado pidiendo mas?

Aprovechemos esta ocasion (que no será la última) que nos procura el Departamento Nacional de Higiene con los enfermos del Equateur;—aprovechemos este momento, que truena, para no olvidarnos mañana de Santa Bárbara, como ha sido nuestra costumbre hacerlo hasta ahora.

El pánico de hoy será benéfico, si haciéndonos acordar del 71, nos prepara á la defensa contra un enemigo, que ya tenemos, probablemente, dentro de puertas,—á pesar del responso negativo de la autopsia.

Y por lo tanto confío que mi cortés adversario querrá ayudarme en la pesada tarea que me he tomado; y con su conocida competencia tendrá á bien corregirme y aconsejarme, aceptando, mientras tanto, ahora, con toda indulgencia, estas justificaciones de mi proyecto.

Dr. de Grisogono Bortolazzi.

ASUNTO NICOSIA-SMITH

Llegada de los duelistas y sus padrinos—Intervencion policial—Compromiso—Reuniones preparatorias—Dificultades y desacuerdos—Ruptura de las negociaciones—Actas y cartas—El asunto otra vez en camino—Ultimo momento: el desenlace de la noche.

Teniamos anteanoche conocimiento de que se habian embarcado en Montevideo á bordo del Apolo, con rumbo á esta ciudad, los Sres. Juan A. Smith y Totó Nicosia, para terminar en Buenos Aires por medio de las armas, el incidente que se produjera en Montevideo entre ambos señores, y que habiamos seguido desde aquí en todos sus detalles. Sabiamos tambien que los duelistas venian acompañados de sus respectivos padrinos, el Dr. Duvimioso Terra y el Sr. Felipe D. Segundo, del Sr. Smith, y los Sres. Salvador Ingegnieros y Juan Turenne, del Sr. Nicosia; pero por motivos de discrecion que se comprenderán fácilmente, nos limitamos ayer á dar noticia del hecho en términos relativamente vagos.

Hoy que no hay ya razon para mantener en reserva lo sucedido, vamos á hacer la relacion detallada de lo que, sobre este asunto, ha ocurrido en Buenos Aires, desde anteanoche.

Anteanoche, á las 12.10 p. m., el Ministro del Interior envió una nota urjente y de carácter reservado al Jefe interino de Policía Sr. Enrique García Mérou.

Este, inmediatamente de recibirla, mandó llamar al comisario de la seccion 1ª Sr. Suffern, y le ordenó que se trasladara al muelle de pasageros y en union del oficial de la Prefectura, Sr. Lozardi, que iba á dar entrada al Apolo, aprehendiera á bordo de este vapor á los señores Juan A. Smith y Totó Nicosia, periodistas que venian de Montevideo á batirse en esta ciudad, y trasladándose con ellos á la Comisaría les leyera las disposiciones vigentes en la Capital sobre el duelo, pidiéndoles que no se batieran en su territorio.

El Sr. Suffern, en cumplimiento de las órdenes recibidas, se trasladó á la casilla del muelle y esperó allí la llegada del Apolo.

Cuando entró éste, se dirigió hácia él en la falúa que iba á dar entrada al vapor, acompañado del oficial inspector Sr. Dónese.

Subieron á bordo los Sres. Lozardi, Suffern y Dónese y el primero presentó al Sr. Suffern al Capitan del Apolo, quien, respondiendo á preguntas del Comisario, dijo que se hallaban abordo los duelistas, habiéndose embarcado en Montevideo á última hora.

El Sr. Suffern se dirigió al Sr. Smith y le significó que quedaba arrestado, haciendo luego igual cosa con el Sr. Nicosia, que intentó sustraerse á la prision alegando que era estranjero y que no venia á Buenos Aires á batirse sinó á oir á "Doña Juanita."

Con todo, duelistas y padrinos fueron desembarcados y conducidos á la Comisaría, donde el Sr. Suffern les leyó las leyes y disposiciones referentes al duelo, vigentes en el país, haciéndoles prometer que no se batirían en la capital.

En seguida el señor Smith manifestó al Comisario que iba á alojarse en el Hotel de la Paz, diciendo el Sr. Nicosia que lo haria en el Hotel Argentino.

De lo que pasó en seguida, hasta anoche á hora avanzada, dán cuenta los documentos que publicamos á continuacion, y que precedemos del acta labrada en Montevideo, para la mejor inteligencia del lector y mayor claridad de los sucesos:

Acta de Montevideo

En Montevideo á los trece dias del mes de Noviembre de 1883, reunidos por una parte los señores Salvador Ingegnieros y D. Juan Turenne, y por la otra los señores Dr. Duvimioso Terra y D. Felipe D. Segundo como representantes los primeros de D. Totó Nicosia y los segundos de D. Juan A. Smith; habiendo presentado por ambas partes los títulos de sus respectivos mandatos, observó el Sr. Ingegnieros que no le parecia delicado que el Dr. Terra co-redactor de *El Nacional*—á quien el Sr. Nicosia en su diario *L'Indipendente* le dirigió algunas observaciones relativas á la satisfaccion caballeresca que dicho señor le pedia el dia doce—aceptara el encargo de representar al Sr. Smith. A esta observacion contestó el Dr. Terra que por aceptar el encargo que le hizo su correligionario y amigo señor Smith no ha creido faltar á los deberes de caballerosidad, desde luego porque el Sr. Nicosia nada tenia pendiente con él á causa del remitido firmado por "Un nacionalista" en *El Nacional* correspondiente al dia 11, y en segundo lugar porque aúnque algo hubiera, no sería este un inconveniente para representar al Sr. Smith como adversario del Sr. Nicosia.

Despues de esta observacion y á fin de concertar las condiciones segun las cuales debe tener lugar el lance de honor empeñado entre dichos señores Smith y Nicosia, han convenido por el momento, que este tenga efecto en el territorio de la República Argentina, debiendo salir, salvo fuerza mayor, hoy mismo, y dejando, dada la premura del caso, la fijacion de las demás condiciones, para cuando se hallen en la Capital de dicha República. Firmando á las 3 ¾ p. m.—*Salvador Ingegnieros—Juan Turenne—Duvimioso Terra—Felipe D. Segundo.*

1ª acta de Buenos Aires (Hotel de la Paz)

En la ciudad de Buenos Aires á los catorce dias del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres siendo la una de la tarde, se reunieron los ya espresados padrinos que suscriben la presente acta representantes de los Sres. Smith y Nicosia y en cumplimiento de lo acordado en Montevideo, segun consta del acta fecha 13 y empezando á discutir las demás condiciones del duelo, se puso en tela de discusion por los padrinos del Sr. Smith la eleccion de las armas, manifestando á ese efecto, que á ellos les correspondia el derecho de hacerlo por ser su ahijado el ofendido.

Contestaron los padrinos del Sr. Nicosia que no pueden reconocer en el Sr. Smith el derecho de elegir las armas por la razon de que el Sr. Smith es el que ha ofendido al Sr. Nicosia y esto resulta del remitido publicado en *El Nacional*, el cual dió orijen al desafío por parte del Sr. Nicosia, cuyo derecho resulta por las leyes caballerescas publicadas y reconocidas en todos países, y á mas se podria apelar á un juri de honor, para decidir sobre el mejor derecho respecto á la eleccion de las armas. Replicaron los padrinos del Sr. Smith, que si ellos creyeran que su ahijado no tenia el derecho de la eleccion de armas no hubieran hecho cuestion sobre este punto y procediendo como caballeros cuyas obligaciones no están solamente en los códigos sinó en el corazon de cada hombre honrado, habrian manifestado á los Señores padrinos del adversario que elijieran el arma. Pero aún cuando su ahijado ha resuelto bajar al terreno del honor con el Sr. Nicosia, no están dispuestos á ceder absolutamente nada de su derecho; sostienen el perfecto que les asiste en cuanto á la eleccion de armas y lo fundan en que, además de haber sido el Sr. Smith el desafiado ha sido á la vez el ofendido.

1º Porque habiendo *L'Indipendente* publicado un artículo en el cual se reprobaba la conducta de las señoras que espendian cédulas de una rifa, cuyo producto era destinado á la creacion de un templo católico, el *Nacional* en su redaccion manifestó que esas señoras ejercian un perfecto derecho y que *L'Indipendente* tenia el deber de respetar ese derecho; que con este motivo el señor Nicosia, redactor de *L'Indipendente*, lejos de contestar la impugnacion de *El Nacional*, publicó un artículo diciendo que los miembros del partido Nacional, eran los sucesores de los asesinos del Cerrito y Quinteros; que no habiendo los redactores de *El Nacional* querido por razon de decoro tomar en cuenta tal artículo, uno de los miembros del partido injuriado, el Sr. Smith, repelió la injuria, la cual creyó que le hacia el señor Nicosia á él como miembro de ese partido y la repelió publicando en *El Nacional* un remitido bajo el seudónimo "Un Nacionalista". Por consiguiente solamente por esto resulta que el señor Smith es ofendido y por consiguiente tiene la eleccion del arma.

2º Que á mas de esa ofensa que recibió como miembro de un partido, ha recibido otra personalmente y es la siguiente:

Ante el remitido de "Un Nacionalista", el señor Nicosia, cuyo deber era requerir del Gerente del diario quién era el "Un Nacionalista", se limitó á pedir una satisfaccion á la redaccion de ese diario, y como esta le dijera que no tenia otra satisfaccion que darle que significarle quién era "Un Nacionalista", éste se negó á conocer su nombre y se desahogó publicando en su diario que el tal remitidista era un testaferro.

Que la asercion de testaferro, cuando se rehusa conocer el nombre de la persona que firma bajo seudónimos y cuando por otra parte el "Un Nacionalista" harto se sabia quien era, importa una ofensa personal.

Que por consiguiente el señor Smith ha sido dos veces ofendido por el señor Nicosia, como miembro del prtido Nacional y como individuo; que por consiguiente tenia el derecho de elegir armas y que sus padrinos de ese derecho no declinan aun cuando tienen ámplias facultades.

Contestaron los padrinos del señor Nicosia; que conocen perfectamente bien, que á mas de las leyes escritas sobre las reglas caballerescas hay aquellas aceptadas porel uso y establecidas entre caballeros, y que si alegamos el derecho de la eleccion de las armas es porque creemos estar en nuestro pleno derecho.

Niegan que el orígen de la ofensa estuviera en el artículo publicado por el diario *L'Indipendente* en contestacion de otro de *El Nacional*, porque cuando el Sr. Nicosia contestó recordando el hecho histórico de los cuatrocientos italianos degallados en Quinteros, el artículo era personalmente dirijido á los Sres. Redactores de *El Nacional* Dres. Duvimioso Terra, Herrero y Espinosa, á los cuales solamente estaba obligados á contestar y no al Sr. Smith, el cual en *El Nacional* no figuraba como redactor; ni el Sr. Nicosia se habia permitido ofender de ninguna manera á las señoras de Montevideo de las cuales, siempre en su diario, ha alabado los méritos, las bellezas y las virtudes.

Que por eso el Sr. Smith estraño en la cuestion personal entre el Redactor de *El Indipendiente* y los Redactores de *El Nacional*, no entró en escena sinó despues de ser entablada la cuestion, y entonces no debiendo tenerse como el primer ofendido, esto es respecto á la primera parte.

Por la segunda, hacen observar que el Sr. Nicosia cuando se publicó el remitido no tenia el deber de buscar al autor, mas si bien tenia el derecho de pedir, como lo hizo el dia 12 del corriente, una sacisfaccion caballeresca á los Sres. redactores de *El Nacional*, los cuales se deben siempre tener responsables de lo que se publica en su diario, tanto mas, que el remitido no llevaba firma y debia considerarse como anónimo y bajo la responsabilidad de los redactores.

No es, pues, verdad que la ofensa esté en la persona del Sr. Smith, desde el momento que aunque el Sr. Nicosia hasta la noche del dia 12 del corriente no se habia ocupado del remitido anónimo, al dia siguiente en *El Nacional* apareció otro remitido injurioso, bajo la firma del Sr. Smith, y por eso el Sr. Smith no podia personalmente considerarse ofendido, en el momento que publicó el último remitido. Por estas consideraciones retienen siempre ser el ofendido el Sr. Nicosia y que á él le toca la eleccion de las armas.

Replicaron los padrinos del señor Smith que se remiten á lo dicho y que en cuanto á esta última parte el argumento de los padrinos contrarios queda destruido, desde que en la misma noche del 12 en las primeras horas, apareció el artículo del señor Nicosia en el *Ferro-Carril* llamándolo testaferro. Y siguiendo la discusion sobre este punto y no habiendo hasta entonces indicado el arma, los señores representantes del señor Nicosia interrogaron á los padrinos contrarios que arma elegirian y éstos les manifestaron que elegian el sable, haciendo presente á dichos señores para satisfaccion suya y de ellos, que podian estar ciertos que los señores Terra y Segundo jamás serian padrinos en un duelo en el cual se diera orígen á un asesinato.

Los padrinos contrarios manifestaron que partiendo de esa noble declaracion, con todo eso creian bien que el duelo tuviera lugar á pistola, por ser un arma que pondria en condiciones iguales á los adversarios. Los padrinos del Sr. Smith contestaron que no admitian la propuesta del duelo á pistola: 1º porque no renunciaban al derecho de la eleccion de arma, como ya lo dejan espresado. 2º Porque creen que el duelo á sable no dejaria de ser equitativo. 3º Porque dejaria de haber equidad en el duelo á pistola, desde que el Sr. Smith no conoce esa arma y á mas tiene el ojo derecho inhabilitado, lo que puede probar.

A estas observaciones contestaron los padrinos del Sr. Nicosia. 1º Que por su parte no renunciaban, como no renunciaban, al derecho de la eleccion de las armas. 2º Que el duelo á sable no seria equitativo para el Sr. Nicosia, puesto que este señor se encuentra con el brazo derecho inutilizado por heridas.

En este estado los señores padrinos del Sr. Nicosia manifestaron que estaban prontos á aceptar el duelo á sable, siempre que los facultativos que nombren los padrinos del Sr. Smith, certifiquen que el Sr. Nicosia puede batirse á sable con la derecha.

A ésto contestaron los señores padrinos del Sr. Smith que admiten la propuesta pero no la renuncia de derechos. Que los facultativos serán nombrados uno por cada parte y un tercero en caso de discordia por los mismos facultativos. Que tambien los padrinos del Sr. Smith propusieron que, en caso de no efectuarse el duelo á sable con la mano derecha, podrian batirse con la izquierda.

En este estado, y siendo las siete de la tarde, se suspendió la sesion para continuarla á las ocho de la misma noche.—*D. Terra—Salvatore Ingegnieros—F. D. Segundo—Juan Turenne.*

2ª acta de Buenos Aires (Hotel de la Paz)

Reunidos á las ocho de la noche, como estaba establecido en el acta de hoy, cerrada á las siete p. m., los señores representantes del Sr. Nicosia, declaran que no les ha sido posible en una hora encontrar un doctor de su confianza y que mañana á las ocho avisarían á la hora en que dicho doctor se presentará para que unido al otro de los señores representantes del adversario, examinarán unidos el brazo del Sr. Nicosia.

Contestaron los padrinos del Sr. Smith que no pudiendo admitir más dilaciones sin dar lugar á que el lance de honor de que se trata acabe en la más ridícula farsa, y teniendo en cuenta, como es público, que los duelistas y sus respectivos padrinos están ya vigilados por las autoridades nacionales y provinciales de este país, lo que hace imposible que el duelo tenga lugar, ya en los dominios de la Provincia de Buenos Aires, ya en la Capital de la República Argentina, constatan lo siguiente:

Primero: Que no admiten más dilaciones.

Segundo: Que para evitar todo pretesto, ponen á la disposicion del Sr. Nicosia, sus padrinos y demás personas por quienes quiera hacerse acompañar, conduccion segura hasta un terreno en donde pueda terminarse el arreglo de las condiciones del duelo, bien sea este á sable con la mano derecha ó con la izquierda, ó á pistola, segun la resolucion de los padrinos, el resultado del exámen pericial á que se refiere el acta anterior de esta misma fecha, ó la resolucion del jury de honor que en dicho terreno se nombre.

Tercero: Que fijan de plazo á los señores padrinos para presentarse en este local con su ahijado y demás personas con quienes quiera acompañarse hasta las doce de esta misma noche, considerando su inasistencia á la cita como desistimiento del desafío.

Los señores representantes del Sr. Nicosia, contestan en primer lugar, protestando contra las palabras poco caballerescas de ver tratado el lance de honor, de ridícula farsa.

Que admitiendo, lo que no es probado, que aunque las autoridades nacionales y provinciales están vigilando á los duelistas y sus respectivos padrinos, tanto valdria salir de ésta esta noche como mañana, y que por eso todas las demás ofertas que hacen, consideradas del punto de vista que en tres horas se quiere reunir los médicos, hacer la visita y salir de noche para un local y por medios desconocidos, sin determinar armas, condiciones ni nada, deben retenerla tambien como una imposicion hecha de propósito para no llevar á cabo el duelo.

Por eso, sin perjudicar los derechos de su ahijado, el Sr. Nicosia, declaran desde ahora no poder seguir tratando el mandato de que son investidos.

Firmado hoy, á los catorce del mes de Noviembre, á las nueve y veinticinco minutos de la noche.—*F. D. Segundo—D. Terra—Juan Turenne—Salvatore Ingegnieros.*

Carta de los padrinos del Sr. Nicosia

Carísimo Nicosia: El ultimatum que nos ha sido presentado por los Sres. Dr. Duvimioso Terra y Felipe D. Segundo, nos ha determinado á suspender las negociaciones del duelo.

Entre una imposicion y la suspension de las negociaciones, hemos preferido esto último, dejando á Vd. el derecho de proceder como mejor le parezca, siempre suyo, *Salvador Ingegnieros, Juan Turenne.*—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883, 10 p. m.—Al Sr. Totó Nicosia.

Carta de los padrinos del Sr. Smith

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—Sr. Juan A. Smith.—Estimado compatriota y amigo: En cumplimiento de la comision altamente honrosa que nos fué confiada por Vd., nos vimos con los señores D. Juan A. Turenne y D. Salvador Ingegnieros, y de su resultado, sumamente satisfactorio para Vd. y para nosotros, pasamos á darle cuenta estricta por medio de estas líneas.

Nunca supusimos, en vista de los antecedentes de este asunto, que él pudiera tener el desenlace de que dan cuenta las actas que originales ponemos á su disposicion, y de las que resulta que el duelo ofrecido por nosotros, *bajo cualquiera condicion* á sable—mano derecha ó izquierda ó á pistola—no ha sido aceptado por los padrinos de Nicosia, dando estos por terminado su mandato, despues de la declaracion hecha por nosotros de que se pretendia impedir el lance, haciendo de ello una verdadera farsa.

Resulta asímismo que pusimos á la disposicion de dichos señores los medios de conduccion necesarios para evitar la accion de la justicia y poder hacer efectivo el lance de honor.

Su calumniador, pues, ha rehuido la responsabilidad de sus actos de una manera indigna de un hombre que aspira á dirigir la opinion pública y ser el representante de una colonia como la italiana, que tantas pruebas tiene dadas de su amor á la causa del progreso y de la moral en el Rio de la Plata.

Su adversario no ha querido batirse. El honor de Vd. ha quedado ileso; y, por lo tanto, con la frente erguida puede decir que ha salvado la dignidad de la sociedad oriental, imponiendo elocuente silencio al advenedizo que se iba acostumbrando á injuriar impunemente al insulto irresponsable.

Felicitándonos de este resultado es de esperarse que una vez puesto él en conocimiento de aquella sociedad, ella sabrá condenar como merece al que no ha tenido valor de sostener en el único terreno en que él se cree digno, la responsabilidad de sus actos.

Somos de vd. atentos y S. S.—*Duvimioso Terra—Felipe D. Segundo.*

Contestacion del Sr. Smith á sus padrinos

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—Sres. Dr. Duvimioso Terra y Felipe D. Segundo—Mis estimados amigos: He recibido la atenta de vds. y debo agradecerles todo lo que han hecho en obsequio no solo á mi dignidad y honra sinó á la de la sociedad en cuyo seno vivimos.

Nada tengo que observar á lo que vds. han resuelto.

A la verdad no esperaba semejante desenlace, pero en vista de él solo me resta agradecer efusivamente los conceptos vertidos por vds. en las líneas que contesto.

Soy con este motivo su atento y affmo. S. S.—*Juan A. Smith.*

A las dos de la mañana, el asunto, buscando por distinto camino y con la incorporacion de nuevos elementos su fin procurado desde el principio, seguia adelante.

No digemos mas por el momento.

ULTIMO MOMENTO

2.15 a. m.

Las piezas que van en seguida dan cuenta del desenlace de las gestiones de anoche, respecto á las cuales, en su segunda parte, habiamos creido prudente no entrar en detalles, por razones que fácilmente se comprenderán.

Señores. Duvimioso, Terra y Felipe D. Segundo.—Distinguidos señores: Habiéndose retirado mis padrinos los Sres. Ingegnieros y Turenne, siguiendo las rectas prácticas caballerescas, presentaré mañana quince á las 10 a. m. mis nuevos representantes. Dígnense Vds. esperarlos. Gracias y salud.—*Totó Nicosia.*

Sr. Toto Nicosia: Recibimos á las once de la noche su misiva participándonos que mañana 15 á las 10 a. m. presentaria á sus nuevos padrinos en reemplazo de los anteriores que "habian renunciado por las buenas costumbres caballerescas".

Rechazando la causa que alega Vd. para que sus primeros padrinos hayan renunciado el mandato, pues ella es falsa é injuriosa, debemos manifestar á usted: que aun cuando el lance de honor empeñado entre Vd. y el Sr. Smith ha terminado, habiendo ya nosotros dado cuenta de ese resultado, sin embargo reproducimos á Vd. nuestro *ultimatum* consignado en el acta de esta noche, firmada por sus padrinos y de la cual Vd. tiene conocimiento.

De Vd., etc., etc.—*D. Terra—F. D. Segundo.*—Hotel de la Paz, 11½ de la noche, Noviembre 14 de 1883.

Señores Duvimioso Terra y Felipe D. Segundo.—Señores: He escrito una carta atenta y se me contesta con una injuriosa. Quisiera que hubiese error de interpretacion, porque de otro modo seria muy contrario este proceder á las prácticas entre caballeros.

Presentaba á mis nuevos padrinos; ahora veo que el asunto está concluido.

No queriendo apartarme de las reglas de buena educacion, por ahora no agrego nada mas.—*Totó Nicosia.*

Sr. Juan A. Smith.—Estimado amigo: Despues de la que hemos tenido ocasion de dirigir á Vd. dándole cuenta de nuestra comision recibimos de Totó Nicosia la carta que adjuntamos, y la que creímos conveniente contestar con la que le remitimos á fin de no dejar ni la mas leve duda sobre la actitud decidida que estaba Vd., resuelto á asumir en este lance de honor.

Al efecto, y para terminar cuanto antes con todas las dificultades opuestas, y que Vd. conoce, decíamos á aquel señor que reproduciamos nuestro ultimatum, es decir, que esperariamos hasta las doce de la noche su contestacion, como lo habiamos espuesto en la última acta que Vd. conserva en su poder.

Coviene que Vd. sepa que teníamos en el Puerto un vapor con sus calderas calientes para en seguida trasladarnos á una Isla, único paraje en que era posible realizar el lance, dado el conocimiento que la autoridad tenia del hecho; y que el Dr. D. Juan Angel Golfarini ha permanecido en el hotel de la Paz hasta pasada aquella hora para proceder al exámen del *falluto* brazo de Nicosia.

En respuesta á la nuestra, este señor ha creido de su deber, remitirnos las líneas que le adjuntamos, y de las que se deduce claramente que el titulado espadachin no quiere saber de duelos, que tanto ha buscado desde que ha venido á este país, no siendo sinó un subterfugio el de que se ha valido para eludir el duelo.

Creemos, pues que despues de esto Vd. no debe preocuparse de ese señor, el cual, dado este proceder, no merece mas que el desprecio público, á fin de que nuestra sociedad sepa á qué atenerse en materia de duelos con ese caballero, que no ha encontrado padrinos que sepan defender su titulado honor como lo prueba la conducta de estos señores que de una manera original se permitieron renunciar ante nosotros, como si fuéramos sus mandantes.

Somos de Vd. atentos y afectísimos amigos y compatriotas.—*Duvimioso Terra—Felipe D. Segundo.*

LA COLORACION DEL CIELO

(De *El Ferro-Carril* de Santiago de Chile)

Hace ya cerca de dos meses que, antes de salir y despues de ponerse el Sol, presentan los cielos un espectáculo magnífico.

Por la tarde, se admira en ellos, hácia el poniente, un semicírculo enorme, de hermosísimo color púrpura, que sucesivamente oscurece hasta llegar al rojo profundo.

En la mañana, el semicírculo se vé al oriente, primeramente de un tinte rojo, que aclara hasta convertirse en brillante púrpura.

Nótase tambien en la tarde que, despues de colorarse de púrpura, el semicírculo pierde poco á poco dicho color, que pasa al anaranjado y al amarillo y reaparece al cabo de algunos instantes, hasta llegar al rojo oscuro, como se ha dicho.

Elevado ya el Sol algunos grados sobre el horizonte es fácil observar á la simple vista que se halla envuelto en un círculo de tamaño colosal, cual si una inmensa humareda redonda cubriera y rodeara el astro.

Este círculo, que agranda mss y más á medida que el Sol avanza al ocaso, esplica bien la forma semicircular que el espectáculo ostenta antes de la salida y despues de la entrada del Rey del dia.

¿A qué se debe semejante fenómeno?

Unos han supuesto que es una *aurora austral.*

Otros *la luz zodical.*

Y otros todavia, *la luz crepuscular.*

Ninguna de estas tres hipótesis es aceptable.

1ª suposicion: *Aurora austral.* Las auroras boreales ó australes, tienen lugar al rededor de los polos, estendiéndose de oriente á occidente ó de occidente á oriente, como se quiera. Aparece primero, dice Benoist en su obra *Les grands phénomènes de la Nature*, una luz confusa hácia el norte. Despues comienzan á dibujarse rayos encarnados, violáceos y á veces azulados, que se elevan sobre el horizonte; son anchos, irregulares y se dirigen hácia el cenit. Dos grandes columnas de fuego, que se apoyan sobre el horizonte, la una al oriente y al occidente la otra, van aumentando de tamaño y acercándose recíprocamente, hasta que, uniéndose ambas, forman un arco resplandeciente, cuyo color pasa del amarillo al verde oscuro y al púrpura brillante. El resplandor de los rayos varia constantemente y llega á igualar al de las estrellas de primera magnitud. No tarda mucho el fenómeno en adquirir su mayor grado de esplendor, comenzando en seguida á declinar, desvaneciéndose despues hasta convertirse en un resplandor difuso y casi imperceptible.

A veces el arco sube hasta el cenit, estendiéndose siempre y parece tomar una especie de movimiento ondulatorio, á causa del brillo de los rayos, que aumenta gradualmente de una á otra estremidad. El movimiento se produce de atrás hácia adelante; se forman curvas que se desarrollan como los pliegues de una culebra; parece una pieza de tela, una bandera inmensa, agitada por el viento y que flota en la atmósfera.

Otras veces, el arco cambia de forma y toma la de largas hojas que se enrollan unas en otras graciosamente. De pronto, estos rayos, variando de brillo y de longitud, se dirijen al cielo como cohetes. La base de este arco es roja, su centro verde y su cima de color amarillo claro brillante...

Los rayos de fuego, despues de pasar del cenit, suelen encontrarse, cruzarse y confundirse en una ancha zona que atraviesa el cielo, acabando por dibujar un círculo que se llama la corona de la aurora boreal.

En la bahía de Baffin, la luz de las auroras es roja, anaranjada, amarilla ó de color de esmeralda.

Al noreste de Siberia, ilumina el cielo, comunicándole el brillo del oro, del rubí ó del záfiro.

Pero generalmente su luz es blanca, plateada, parecida á la de la luna; y en ocasiones presenta los matices del arco-iris.

Nada de semejante se nota en el fenómeno actual. Ni él se produce en la rejion de los polos, ni ostenta la forma de un arco, ó de un haz de rayos, ni nos deja ver columnas de fuego apoyadas sobre el horizonte al oriente y al poniente, como sucede ordinariamente en las auroras, ni los tintes del fenómeno tienen el brillo esplendoroso de estas, ni la variedad de colores de las mismas.

No es, pues, él una aurora.

2ª suposicion: *la luz zodiacal.*—Tampo es la luz zodiacal, como pretenden otros.

Esta tiene una forma lenticular y el fenómeno presenta la de un gran semicírculo.

La luz zodiacal se muestra en la region del zodiaco, y de ahí el nombre de zodiacal aplicado á ella; y nuestro fenómeno se ostenta casi todo fuera de dicha region, estendiéndose muchos grados mas allá de la misma, en direccion al norte y al sur.

La luz zodiacal es blanca y ténue; la del fenómeno, purpurina y roja.

La duracion de aquella es muy corta; la de nuestro fenómeno es de mas de dos horas.

De consiguiente, la luz zodiacal no tiene nada que ver con el présente fenómeno.

3ª suposicion: *la luz crepuscular.*—En un cielo sereno, la luz crepuscular es de un tinte amarillo anaranjado y aun purpurino, y de no larga duracion.

Otra cosa es el fenómeno que hoy admiramos. Su duracion es larga, más de dos horas; y en la tarde, en un cielo despejado, varian sus tintes del púrpura al rojo oscuro. Por la mañana, la coloracion que el fenómeno ofrece principia por el rojo, que aclara poco á poco hasta convertirse en un color púrpura muy débil y desaparecer en seguida.

Esplicacion del fenómeno. Dos hipótesis pueden formarse acerca de él, á saber:

O es resultado de un estado particular de la atmósfera, ó es debido á alguna erupcion en el sol.

En el primer caso, la atmósfera se hallaria actualmente cargada de vapores acuosos, que absorberian los rayos rojos de la luz del Sol y de ahí el tinte purpúreo del fenómeno.

En el segundo, hé aquí lo que sucederia:

Se ha dicho que el Sol se muestra hoy envuelto por un enorme círculo, que aparece como formado por una humareda inmensa que empaña el brillo del astro.

Ese círculo acompaña al Sol durante toda la travesia del último por la bóveda celeste.

Esa aparente colosal humareda de forma redonda, que puede tambien ostentarse en la hipótesis del caso que anteriormente se ha esplicado, no deberia ser, en el segundo caso que se examina, otra cosa sinó vapores ó gases que flotan hasta inmensa distancia del Sol, provenientes de una de esas terribles erupciones de gases ardientes, que se verifican con frecuencia en la superficie del astro.

El color dominante de las llamas inmensas (algunas de las cuales se elevan á mas de 50,000 leguas de la superficie del Sol) producidas por esas espantosas conflagraciones es el rojo, el mas ardiente y mas fuerte de los colores de los rayos solares. De ahí los espléndidos tintes purpúreos que el fenómeno presenta. Los vapores ó gases flotantes, de elevadísima temperatura, absorberian naturalmente el color rojo de los rayos del astro con preferencia á los demás, apareciendo así bañados en ese color.

El fenómeno que se admira ha dos meses, no es nuevo.

El año 58 se produjo tambien en estas latitudes, aunque no con la prolongada duracion que hoy.

Desde esa época han trascurrido 25 años.

Entónces, como ahora, el fenómeno causó una viva impresion en los espíritus tímidos.

El vulgo lo miraba como el precursor del fin del mundo, que debia verificarse por aquel mismo tiempo, segun las predicciones de un astrónomo aleman, de cuyo nombre no nos acordamos.

Pero no hay motivo para abrigar temores por estos sucesos que se realizan en los cielos.

Los astrónomos, como los demás mortales, suelen equivocarse.

Hé aquí una prueba de ello:

El año 77, el dia 15 de Octubre, si la memoria nos es fiel, el astrónomo Falb anunciaba en las columnas del Mercurio de Valparaiso haber, el dia 14 del mismo mes, descubierto, desde el lugar llamado Las Zorras, "una estrella de resplandor y magnitud estraordinarias, superiores al resplandor y magnitud de Vénus en la época de su mayor brillo; que dicha estrella se hallaba cerca de la estrella π de la constelacion del Escorpion; y que, aparecida súbitamente por sétima vez, no habia sido vista antes sino seis veces: la primera por los caldeos, por los indios ó egipcios la segunda, por los chinos la tercera" y las tres restantes no recordamos por quiénes.

Ante el anuncio de este descubrimiento de tanta trascendencia científica, esperamos anhelantes la noche del 16 de Octubre para ver y conocer la espléndida estrella aparecida y comprobar el hecho asegurado por el astrónomo aleman.

Pero desgraciadamente, un denso velo de nubes cubrió todo ese dia el cielo, no siéndonos posible realizar nuestro deseo sinó el dia siguiente 17, en que el diáfano azul del cielo de Valparaiso se ostentaba en toda su pureza y esplendor.

¡Con cuánta impaciencia aguardamos ese dia la venida de la noche!

Llegó por fin, ésta.

Inmediatamente buscamos el asterismo del Escorpion. Lo hallamos al occidente, á pocos grados sobre el horizonte. Allí, cerca de la referida estrella brillaba con toda la magnificencia de su blanca luz no la estrella temporaria anunciada por Falb, estrella de cuya presencia no habia vestijios en todo el cielo, sinó el planeta Vénus, el mismo Vénus, el Lucero de la tarde, la estrella del amor y del misterio!

El astrónomo aleman habia tomado al planeta Vénus por una estrella enteramente desconocida!

Depongamos, pues, todo temor, que no todos los pronósticos de los astrónomos son verdad.

TELEGRAMAS

(Agencia Havas—Via Galveston)

Francia en Tonkin—Grave declaracion del Embajador chino en Paris

LÓNDRES, Noviembre 12—El *Standard* publica un telegrama de su corresponsal de Paris refiriendo que en una conversacion celebrada con el Marqués de Tseng, el Embajador chino declaró que el ataque proyectado por los franceses contra Konins (¿Kouang-Yen?), decidiria la ruptura de hostilidades por parte del Celeste Imperio.

Noticias de Europa

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Noviembre 14—Ha llegado á este puerto el Aconcagua, de la línea del Pacífico.

Los periódicos de que es portador contienen las siguientes noticias:

París, Octubre 27—Ha fallecido en esta ciudad M. Breguet.

Lóndres, Octubre 28—El Consejo de Ministros manifiesta deseos de disminuir el efectivo de la marina.

Metz, Octubre 29—El diputado M. Anthoine, que fué preso por sospechas de abrigar vivas simpatías por la Francia y mantener relaciones políticas con personajes franceses, ha sido puesto en libertad bajo fianza, á falta de pruebas. Prosíguese la instruccion del sumario.

El cambio en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, Noviembre 14—3.45 p. m.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21½ peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11,300 reis.

Maiz, 5000 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 300 á 480 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.500,000 á 1.600,000 kilógramos.

BAHIA, Noviembre 14—Carne tasajo de Rio de la Plata, 450 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 700 á 800,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, Noviembre 14—Carne tasajo de Rio de la Plata, 440 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1,700,000 á 1.800,000 kilógramos.

Sucesos del Pacífico

Ataque peruano á un destacamento chileno—Resultados del combate—Guarda-costas chileno en el Titicaca.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 14—El 11 del corriente atacó Pacheco Céspedes al destacamento chileno de Pachia, siendo rechazado con pérdida de dos capitanes y cuarenta soldados. Los chilenos tuvieron un alférez y doce soldados muertos y un capitan y veinte soldados heridos. Pacheco huyó hácia Calientes, y, siendo perseguido, alcanzósele en Palca, donde parapetóse en unos desfiladeros, de los que fué desalojado, haciéndole muchas bajas. Los montoneros dispersáronse completamente, quedando en poder de los chilenos armamento, municiones y muchos animales. Pacheco, con treinta hombres, siguió camino de Torata, persiguiósele solamente hasta allí por causa del cansancio de las cabalgaduras, pero ordenóse que un nuevo refuerzo continuara la persecucion.

Háse mandado una lancha á vapor para que haga el servicio de guarda-costas en el lago Titicaca.

Montevideo

El incidente Smith-Nicosia—Comentarios—Manifestacion de simpatías á Smith

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Noviembre 14—Como dije ayer, el lance Smith-Totó Nicosia ha tomado el carácter de una cuestion nacional, absorbiendo aquí toda la atencion pública. Esta tarde concibióse el pensamiento entre algunos amigos de Smith, de suscribir una manifestacion de simpatía hácia el mismo y cuenta ya dicha manifestacion con un millar de firmas, recibiendo constantemente más adhesiones.

La redaccion de *El Nacional* ha estado llena desde muy temprano de personas deseosas de tener noticias.

Han llovido telegramas de ésa. El último parece que decia que el duelo habia sido concertado á sable, aviniéndose Smith á hacer uso de la mano izquierda, siempre que del reconocimiento médico se probara estar Nicosia imposibilitado de usar la derecha.

En todas partes no se habla de otra cosa; en calles y plazas se detienen los transeuntes unos á otros en busca de noticias. Corren versiones de todos calibres. Unas producen en las fisonomias una impresion de tristeza, otras de alegria.

El Nacional fué acusado por el fiscal, segun se dice, por las publicaciones que motivaron el duelo.

Los diarios de la tarde no se ocupan de otra cosa que de los incidentes producidos ahí al concertarse el lance.

La manifestacion de que hablé antes va á ser firmada por personas conspícuas de la colonia italiana.

Mendoza

Regreso del Coronel Ortega—Tertulia á los señores Moreno y Guerrico—Temblores de tierra—Fallecimiento.

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, Noviembre 14—Llegó el Coronel Rufino Ortega de regreso de su viaje al sud de esta Provincia.

El sábado se dió una tertulia en los salones altos del Teatro á los Sres. Francisco P. Moreno y Manuel Guerrico. Estuvo muy animada, retirándose la concurrencia á las 4 de la mañana, sumamente complacida del resultado de tan agradable reunion.

En la semana que ha pasado, hemos tenido dos ó tres temblores de tierra, aunque no muy fuertes.

Falleció el Sr. Francisco Raffo Dall'Orso, respetable comerciante de esta plaza. Un numeroso cortejo fúnebre, formado por mas de setenta carruajes, acompañó sus restos al cementerio.

Servicio de mensagerías de Jujuy á Tupiza

(De nuestro corresponsal)

JUJUY, Noviembre 14—Llegó de Tupiza el empresario de las mensagerias Sr. Juan B. Goñi, despues de preparar los forrajes y organizar las postas en perfecto estado. Bolivia tendrá mensagerias y correos, salvándose en cuatro y medio dias la distancia de Jujuy á Tupiza.

Quienes conozcan estos caminos, dudarán del éxito, como se dudó cuando se trataba de otras líneas donde mas ó menos existen los mismos caminos detestables, haciéndose sin embargo regularmente el servicio de mensagerias.

Rosario

Ensayo de un locomóvil—Emision menor—Inmigrantes—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Noviembre 14—Ensayóse hoy el locomóvil Kay, destinado á hacer funcionar trilladoras. Recorrió terrenos casi planos, sin dificultad.

Se han remitido á las sucursales del Banco Nacional en San Juan y Tucuman varios cajones conteniendo emision menor.

Salieron para las colonias 130 inmigrantes.

Mañana se remitirá para el Central Norte varios de los wagones llegados últimamente al efecto.

Entró el *Nueva Liberia*, de Marsella.

La Sub-prefectura dictó medidas sobre el fondeadero de buques en el puerto.

Transacciones comerciales activas.

NOTICIAS

Prolongacion del Ferro-Carril del Este—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto que contiene las siguientes disposiciones:

1º Créanse dos comisiones para proceder á los estudios de prolongacion del Ferro-Carril Argentino del Este, la primera desde Monte-Caseros á Mercedes, pasando por Curuzú-Cuatiá, y la segunda, desde la Concepcion del Uruguay á Concordia.

2º Nómbrase para formar la primera Comision á los señores Raimundo de Montenach, como jefe, con $ 300 m/n y $ 3 m/n diarios de sobresueldo, mientras esté en campaña; á Fernando Louglet, primer ayudante, con $ 200 de sueldo y $ 2 diarios de sobresueldo; á Anibal Jaeggi, 2º ayudante, con $ 150 de sueldo y $ 2 diarios de sobresueldo, y á Guillermo Waren, auxiliar, con $ 80 de sueldo y $ 2 diarios de sobresueldo.

3º Nómbrase para formar la segunda Comision de la Concepcion del Uruguay á Concordia; á Matías Sanchez, como jefe, con $ 300 m/n de sueldo mensual y $ 3 diarios de sobresueldo, mientras esté en campaña; á Camici Roncione, primer ayudante, con $ 200 de sueldo y $ 2 diarios; á Gerard Van Sevene, 2º ayudante, con $ 150 de sueldo y $ 2 diarios de sobresueldo, y á Eduardo Elguera, auxiliar, con $ 80 de sueldo y $ 2 diarios de sobresueldo.

4º Las Comisiones nombradas y las que en adelante se nombren para las demás secciones, dependerán del Departamento de Ingenieros, del cual recibirán las instrucciones necesarias.

5º El gasto autorizado por este decreto se imputará á la ley de 24 de Octubre último.

El Dr. Benjamin A. Gould—Parte hoy para Córdoba el Director del Observatorio Nacional, Dr. Benjamin A. Gould.

El Ministerio de Instruccion Pública resolvió ayer autorizar el gasto que originen los trabajos fotográficos estelares que ha emprendido el Dr. Gould.

Desde Córdoba enviará este último el informe que le fué pedido con referencia á la medicion de un arco de Meridiano, propuesto por el Sr. Groussac, á indicacion del Vice-Almirante Mouchez.

No falta quien asegure que la medicion del tal arco irrogaría un gasto de $ 1.000,000.

Acusacion—Segun declaracion hecha ayer por el Sr. Totó Nicosia, este acusará judicialmente á nuestro colega *El Nacional* por la publicacion de un telegrama de Montevideo ofensivo á su persona.

Concejo Deliberante—Anoche celebró sesion el Concejo Deliberante Municipal.

Se dió cuenta de varios asuntos entrados, que fueron pasados á estudio de sus respectivas Comisiones.

Se trató sobre tablas y fué despachado favorablemente el mensaje del Intendente que publicamos en otro lugar responsabilizando al ferro-carril del Oeste, de los reclamos que deduzcan los propietarios de los terrenos de las calles cuya apertura y clausura ha solicitado y se le ha concedido.

Se resolvió tratar sobre tablas un despacho de la Comision de Obras públicas autorizando al Intendente para hacer cambiar el pavimento actual de las calles Perú, Florida y Rivadavia, desde Bolivar hasta Callao, sustituyéndolo por afirmado de madera.

Despues de un detenido debate, se votó el proyecto y fué aprobado.

Se resolvió pasar una nueva nota al Intendente para que en el término de 15 dias haga sacar las palmeras colocadas en la Plaza de la Victoria y 25 de Mayo, destinándose á estudio de la Comision de Higiene, la parte referente á si esas plazas deben ó no tener árboles de otra clase.

Por mocion del concejal Bortolazzi se resolvió aumentar los sueldos del director y administrador de la casa de aislamiento, fijándolos en el mismo que gozan los empleados de igual categoria de los demas hospitales.

La sesion terminó en seguida.

Indios prisioneros—El Coronel Godoy trasmitió ayer telegráficamente desde el fuerte Roca, al Comandante General de Armas, un parte pasado á aquel jefe por el Teniente Coronel Lucero, en que le comunica éste que el mayor Vidal y el alférez Gatino han tomado prisioneros sesenta y tantos indios, esperándose la presentacion de algunos caciques y capitanejos.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital, recaudó 52,462-80 $ m/n.

En los once dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado 657,546-58 $ m/n.

Uniformes—Se ha resuelto mandar proveer de uniformes y equipos á las fuerzas de la 2ª Division que guarnecen las fronteras á lo largo de Paso de los Indios, Norquin y Rio Negro.

A caza de sus sueldos—Desde 1880 reclama la Sra. Marcelina Gras de Falcon $ 120 que se le adeudan por sueldos como maestra de Escuela en Viedma, Patagones.

Apesar de los empeños hechos, hasta la fecha no ha obtenido el pago.

No puede negarse que la tramitacion es activa en las reparticiones nacionales.

Subvencion—La Sociedad de Socorros de San Isidro se ha presentado al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, solicitando una subvencion para la casa de Caridad que se sostiene en el mencionado pueblo.

Inspeccion de colegios nacionales—El Inspector de colegios nacionales y escuelas normales, ha comunicado desde Salta, que ha dado ya principio á la inspeccion del Colegio Nacional de aquella ciudad, debiendo enviar en breve el informe correspondiente.

Avisa tambien que ha inspeccionado los colegios nacionales y escuelas normales de las ciudades de Santiago del Estero y Tucuman.

Departamento Nacional de Higiene—Esta reparticion no pasó ayer al Ministerio respectivo la nota referente á la autopsia del cadáver de la señora Freytas, por no haber tenido tiempo para redactarla. La pasará hoy.

—El Hanover no ha sido puesto en cuarentena, por no haber tocado en el Brasil en su viaje de Bremen.

Cuestion recetas—La nota del Intendente Municipal quejándose de las demoras que sufren en el Hospital de Clínicas las recetas que se envian para su despacho, fué pasada ayer por el Ministerio de Instruccion Pública á informe del administrador de aquel establecimiento.

Reglamentacion de exámenes—El Ministerio de Instruccion Pública se ocupa actualmente de redactar un decreto reglamentando minuciosamente los exámenes en los colegios nacionales.

Consulta—Los señores Holmberg, Lacasa, Uriarte y Moutier, profesores en la escuela normal de maestras de la capital, se presentaron ayer en el Ministerio de Instruccion Pública con una nota del cuerpo docente del espresado establecimiento, en la cual se pide la aclaracion de los dos puntos siguientes:

1º Si son las mesas examinadoras las que deben resolver en los reclamos que sobre los exámenes rendidos interpongan las alumnas, ó la directora de la escuela.

2º Si la clasificacion que se exije para estender el diploma de maestra normal ó profesora normal debe computarse por cada asignatura, ó tomarse el término medio de las clasificaciones obtenidas en el total de los exámenes.

El Ministerio de Instruccion Pública resolvió ayer mismo que son las mesas examinadoras las que deben entender en los reclamos, y que debe servir de base para extender el diploma de maestra ó de profesora normal, el promedio de las clasificaciones obtenidas.

Puerto Roca—El Comandante Spurr, dirijió ayer desde Patagones un telegrama al Ministro de Marina comunicándole que se han proseguido los trabajos de perforacion en Puerto Roca, hasta noventa metros, sin hallar agua.

El mismo despacho anuncia que el Villarino debe salir hoy de Patagones para Buenos Aires.

Universidad de Córdoba—El Ministerio de Instruccion Pública se ha dirijido al Rector de la Universidad de Córdoba, pidiéndole un inventario completo de las existencias de aquel establecimiento, con el objeto de ordenar que se le provea de todo aquello que necesite para sus laboratorios de química, gabinetes de física y demás reparticiones.

Noticias escolares—El Comisario del Chubut, Sr. Finocheto, se ha dirigido al Consejo Nacional de Educacion, pidiendo que designe el dia en que deben tener lugar los exámenes en aquella colonia, y el tiempo que deben durar las vacaciones.

—Al Preceptor de Misiones, que ha presentado su renuncia, se le han abonado sus haberes atrasados.

—El Consejo resolvió señalar el dia 15 del corriente para dar comienzo á los exámenes de la Escuela núm. 2 de San Miguel.

Libres despachos—Le han sido concedido á los Sres. E. Clérice y Cª el libre despacho de varias máquinas para moler trigo.

Valor de la propiedad—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Independencia entre Entre-Rios y Pozos, de 7 m. por 25, en 3637 $ m/n.

Andes esquina á Calle Nueva s/n, de 32 por 35, 660 $.

Calle Nueva entre Andes y Ombú, 7 m. por 31, en 320 $.

Europa 590, de 8 m. por 34, en 2480 $.

General Lavalle 832, de 7 m. por 57, en 9700 $.

Arenales 420, de 7 m. por 34, en 686 $.

Montevideo pasando Juncal s/n, de 13 m. por 38, en 4660.

Nueve lotes de terreno en Barracas al Norte, calles Sal si puedes, Presidente, Solá y Herrera, señalados en los planos con los números 83, 84, 85, 94, 95, 70, 71, 72 y 73, todos en la suma de $ 4790.

San Martin 388 y 402, de 7 m. por 29, en 6458 $.

Arenales 644, de 6 m. por 49, en 1033 $.

Rio Bamba 484, de 6 m. por 35, en 950 $.

Artes 205 al 213, de 16 m. por 15, en 2666 $.

California s/n, de 21 m. por 90, en 1033 $.

Tacuarí 297 al 315, de 33 m. por 57, en 29346 $.

Lorea 744, de 19 m. por 50, en 3720 $.

Cerrito 207 y 209, de 14 m. por 14, en 16946 $.

Independencia 507 al 521, de 12 m. por 38, en 8266 $.

—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino á su vez en las siguientes:

Juarez—8000 hectáreas en $ 933376 m/c.

Márcos Paz—787453 m. cuadrados en $ 41100.

Barracas al Sud—62 m. 35 de frente por 105 de fondo en $ 30000.

Bragado—1345 m. cuadrados en $ 55000.

Loberia—53 m. de frente por 83 m. de fondo en $ 73500.

La curva de Callao y General Lavalle—Varios vecinos de la antigua curva del ferro-carril del Oeste (Callao y General Lavalle) se quejan del estado antihigiénico en que se encuentra esa parte de la via pública. Aquello se ha convertido en un depósito de inmundicias que infesta al vecindario.

Damos traslado de esta denuncia al Inspector respectivo.

Asilo de Mendigos—La Intendencia Municipal ha solicitado del Concejo Deliberante algunos fondos para terminar la construccion de las dos nuevas salas del Asilo de Mendigos.

Nombramiento—El Sr. Antonio Payró ha sido nombrado auxiliar de la Comision Administradora de la Lotería de la Capital, en reemplazo del Sr. Arturo Mendez, que renunció.

Sin cerco ni vereda—El Intendente Municipal ha pasado una nota al Concejo Deliberante, acompañándole una lista de los terrenos situados dentro del municipio que carecen de cerco y de vereda.

Los que carecen de una y otra cosa ascienden á mil doscientos doce, y los que carecen de vereda únicamente, son quinientos diez.

El alumbrado de la calle Santa-Fé—La Intendencia Municipal dirijió en dias pasados una nota á la empresa del Gas Argentino, pidiéndole que restableciera el servicio de alumbrado de la calle Santa-Fé, desde la de Callao hasta el puente de Maldonado, que se halla accidentalmente interrumpido.

La empresa ha contestado que no le es posible acceder á ese pedido, por cuanto se halla vigente un convenio con la empresa del tramway á Belgrano, que se lo prohibe.

Es cosa estraña, en verdad, que una empresa de tramway prohiba á una de Gas que haga el servicio del alumbrado público.

Debe haber en esto un error ó confusion que no comprendemos, por lo que agradeceríamos algun informe al respecto de quien pueda suministrarlo.

Arrendamiento de un parque—El Sr. Cecilio Lopez se ha presentado á la Municipalidad de la Capital ofreciendo en arrendamiento, por la suma de 400 $ m/n mensuales, el parque conocido por de Navarro Viola, situado en la calle Caseros.

El terreno se compone de 500 varas de frente por 800 metros de fondo.

Comision de higiene de la seccion 18ª—La Comision de Higiene de la seccion 18ª ha publicado avisos poniendo en conocimiento del vecindario respectivo las medidas por ella adoptadas con relacion á la higiene y la asistencia pública.

La Comision proporcionará asistencia médica gratuita y los medicamentos necesarios á los enfermos pobres de la seccion. El médico municipal Dr. de la Serna concurrirá á la oficina de la Comision (Independencia 704) los lúnes, miércoles y viernes, de 9 á 10 a. m., y el Inspector de la seccion, todos los dias de 12 m. á 1 p. m.

Los juéves, de 1 á 2.30 p. m., se administrará gratuitamente la vacuna, bajo la direccion del Dr. Meza.

Al mismo tiempo anuncia la espresada Comision que va á dar principio á las visitas domiciliarias, y que aplicará la multa establecida por la ordenanza respectiva, en todos aquellos casos en que no se haya cumplido la disposicion que hace obligatorio el blanqueo interior y esterior de las propiedades.

Billetes de lotería adulterados—La Intendencia Municipal pasó ayer á la Gefatura de Policía de la Capital, para las averiguaciones del caso, un quinto de la lotería de la Capital que se halla en circulacion y que ha sido groseramente adulterado.

Calles adyacentes á la estacion 11 de Setiembre—El Intendente Municipal dirijió ayer al Concejo Deliberante una nota concebida en estos términos:

"La Intendencia ha recibido en cópia la ordenanza del Honorable Concejo, de fecha 9 del que rije, concediendo al Director del ferro-carril del Oeste ciertas modificaciones en las calles adyacentes á la estacion principal del 11 de Setiembre, y se habria apresurado á promulgar esta ordenanza, sinó creyese que una parte de sus disposiciones pueden comprometer los intereses públicos que tiene encargo de cuidar.

Me refiero, Sr. Presidente, á la clausura que debe hacerse de ciertas calles, y la sustitucion de otras entregadas hoy al tránsito público, y sobre las cuales existen varias propiedades particulares.

No me parece dudoso que estas modificaciones exijan un acuerdo con los dueños de dichas propiedades, así como la indemnizacion de los perjuicios que les ocasionará la supresion de la servidumbre de calle, y todo esto es indispensable que quede á cargo del ferro-carril, directamente beneficiado con las obras que se proyectan.

Por estas razones suplico al Sr. Presidente se sirva recabar del Honorable Concejo la adicion de una cláusula en la ordenanza sancionada, que deje exclusivamente á cargo de la empresa concesionaria, el arreglo de las diferencias que su ejecucion pueda suscitar con los propietarios y el pago consiguiente de las indemnizaciones."

Senado Provincial—Para pasado mañana será citada la Cámara de Senadores.

Venta de tierras—El 18 de Diciembre próximo tendrá lugar un remate de tierras públicas ubicadas en el partido de Loberia.

El presupuesto provincial—La Comision respectiva del Senado Provincial, despachará en esta semana el proyecto de presupuesto de la Administracion de la Provincia, para el año próximo.

Las modificaciones que aconsejará serán de poca importancia.

Los sueldos de algunos empleados serán aumentados.

El proyecto de presupuesto ha sido pasado en revision por la Cámara de Diputados.

Gas en Moron—Varias calles del pueblo serán alumbradas á gas en el presente verano.

Están colocándose las cañerías con ese objeto.

Seis años de penitenciaria—En 1874 Custodio Galeano dió muerte en San Nicolás de los Arroyos, á la mujer Nicandra Ojeda.

Galeano cometió el crímen, segun se presumia, para hacerse dueño de una suma de dinero que Nicandra tenia en su poder y que desapareció despues de su muerte.

Como las autoridades no tenian exacto conocimiento de este hecho, fueron aprehendidas diversas personas, á las que se les formó un sumario, que al poco tiempo hubo que sobreseer probada que fué la inocencia de los inculpados.

Se impartieron las órdenes necesarias para la captura de Galeano, sobre quien recaian vehementes sospechas, pero todas las pesquizas que con este objeto se practicaron, fueron durante un año, infructuosas. Al cabo de este tiempo, Galeano fué aprehendido en el partido de Giles, pero huyó en la noche del dia de su prision, sin que volviera á tenerse noticias de su paradero.

En 1879, el Juez de Paz de Chascomús, remitió á disposicion del Juez del Crímen del Departamento del Sud á un individuo cuya captura habia sido recomendada por el Juez del Departamento del Norte, por considerársele autor de la muerte de Pedro Iriario, vecino de Arrecifes.

Decíase que el malhechor se llamaba Pedro Rodriguez, pero súpose bien pronto que el capturado no era otro que Custodio Galeano, matador de Nicandra Ojeda.

Una vez probado con entera exactitud que el preso era efectivamente Custodio Galeano, se le nudaron los trámites del proceso iniciado en 1874, y el Juez á quo, falló declarando al encausado único autor del hecho que se le imputaba, y condenándolo, en razon de tratarse de un homicidio alevoso, á la pena de doce años de Penitenciaría.

Apelada esta resolucion ante la Cámara de Departamento, ésta declaró probado que Galeano habia sido el autor de la muerte de Nicandra.

Manifiesta esta sentencia, que la Cámara cree innecesario considerar si Galeano habia ó no cometido el robo que se le atribuye, desde que tal delito queda absorbido en su penalidad por el mas grave, de asesinato. Termina la sentencia condenando á Galeano á doce años de presidio por no poderse imponer la pena capital, en virtud de la amplitud de facultades de que los Tribunales gozaban en la época en que el delito fué cometido.

En vista de esta nueva sentencia, el defensor de Galeano interpuso ante la Suprema Corte de Justicia el recurso de inaplicabilidad de ley, y ésta, desaprobando lo ya resuelto, condenó á Galeano reo de homicidio simple, condenándole, por lo tanto, á la pena de seis años de Penitenciaría.

Sentenciados—El Juez del Crímen de la Provincia, Dr. Ramos Mejia, ha sentenciado á tres meses de prision: á Victorio Festner, acusado de haber inferido lesiones á Enrique Tasa en el partido del Azul, y á Manuel Hornos, procesado por heridas inferidas á Manuel Sanchez en la Guardia del Monte.

Exámenes—Los exámenes de medicina que debian empezar hoy, no comenzarán hasta el lúnes 19 del corriente.

La Secretaria de la Facultad de Ciencias Médicas nos pide que lo hagamos saber así.

—Ayer fueron clausuradas las clases del [illegible] el comienzo de los exámenes es el 1º de Diciembre, pero probablemente no empezarán hasta el 3, por ser el 1º, Sábado.

—El Juéves 15 de Noviembre á las 8 a. m. empezarán los exámenes oficiales de Procedimientos, Constitucional, 4º año; Canónico é Internacional, y se tomarán las pruebas escritas de Procedimientos y Enciclopedia jurídica.

Novedades de policía—Un telegrama del partido de Pueyrredon hace saber que el menor Felipe Gonzalez, resentido con su padre por algunas observaciones que se le hicieron, le dió una puñalada en el estómago dejándolo moribundo.

Ha sido capturado el hijo desnaturalizado.

⁂ Otro telegrama de San Isidro, recibido á última hora, hace saber que en aquella localidad se ha quemado un individuo llamado Santiago Calone, de una manera casual. No dá el despacho detalle alguno.

⁂ El individuo Luis Diaz trabajaba ayer en la casa en construccion, Perú 414. De repente una viga le cayó en la cabeza causándole una herida de consideracion.

Fué transportado al Hospital San Roque.

⁂ En la fonda situada en la calle Rivadavia núm. 1605 cenaba anteanoche á la 1 a. m. el individuo Inocencio Machioratti, sentado en una mesa colocada frente á una puerta. Machioratti, daba la espalda á esta.

De pronto sintió un golpe sobre el pulmon derecho y al darse vuelta vió á su espalda al individuo Domingo Garán, con quien tenia resentimientos, armado de un cuchillo que destilaba sangre. Antes de que pudiera hacer movimiento alguno recibió una puñalada en el pecho, que lo postró.

Garán fugó en seguida y no ha sido aun capturado.

Al ser recogido Machioratti por la policia para trasladarlo al Hospital, se vió que presentaba una ancha herida en la espalda, y otra en el pecho.

Créese que morirá.

Ahogado—Ayer, poco despues de medio dia, el marinero José Arias, que se encontraba á bordo de una chata de Bartolomé Saccone, se cayó al agua en el Riachuelo, ahogándose á pesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarlo.

Veinte minutos despues de haber Arias caido al agua, fué sacado su cadáver, siendo reconocido por el Dr. Ramos, que se encontraba allí en esos momentos.

A pedido de la familia de Arias, el cadáver le fué entregado para darle sepultura.

Teatro Nacional—Con un interesante programa tiene lugar esta noche en el Teatro Nacional el beneficio de la apreciable artista de la compañía Calvo Sra. Mercedes García.

Se pondrán en escena la comedia "El hombre de mundo" y el juguete "La casa de campo" y el Sr. Rafael Calvo leerá las poesías de Guido y Spano "Al pasar" y "A mi hija María del Pilar".

Conferencias sobre la historia de las instituciones libres—El Sr. Alejo Peyret dará su sétima conferencia hoy á las 8 p. m. en el Colegio Nacional.

Tema: *La legislacion de Zoroastro.*

La entrada es libre.

Reunion de estudiantes—Los estudiantes de quinto año de medicina se reunirán hoy á las 2 p. m. en los salones del Círculo Médico Argentino.

Esta reunion es motivada por la resolucion de la Facultad de Ciencias Médicas que dispone suspender hasta Marzo los exámenes anuales del mencionado curso.

Rifa—Anoche á las 9 tuvo lugar en el Club Militar el sorteo de la rifa de una colcha bordada hecha en uno de los establecimientos de caridad que sostienen las Damas de Misericordia. Empataron los números 222, 318 y 319, obteniendo por fin la colcha, en un segundo sorteo, el número 222.

El vapor Gironde—Un telegrama recibido ayer por el Sr. O. de Martrin Donos, agente de las Mensagerías Marítimas en esta ciudad, hace saber que el vapor Gironde, que arribó á Rio de Janeiro, en viage de Burdeos al Rio de la Plata, con averías en el timon, no podrá salir para nuestro puerto antes del 21 ó 22 del corriente, para cuya fecha recien se habrán terminado las reparaciones que en él se practican.

La correspondencia y la mayor parte de los pasajeros deben seguir viaje hoy en el vapor inglés Aconcagua, de la línea del Pacífico, que los conducirá hasta Montevideo de donde vendrán á ésta en alguno de los vapores de la carrera.

El Gironde no podrá salir de este puerto para el de Burdeos el 24, dia que estaba fijado para su partida, ignorándose aun en qué fecha podrá efectuarla.

Privilegios de paquete—Les han sido concedidos á los siguientes vapores: Storra Lee, Teutonia, Graf Bismarck Frankfurt, Hohenzollern y Strasburg.

Pasajeros—En el vapor aleman Hannover llegaron ayer, con procedencia de Bremen y escalas, los pasajeros siguientes: F. E. Smith, Augusto Lange, F. Szolaggi, L. Muller, E. A. Bunge, A. Rubbens, C. Trastorff, W. R. Waldhausen, F. Jansen, G. Schlief, F. E. Proverbio, J. Greger, Alberto Schroeder, C. Gelpcke, Hugo Toobe y algunos de tercera clase.

En el vapor inglés La Plata, de la Mala Real, que sale hoy con destino á Southampton y escalas, parten los siguientes: José Bernabé Font, Alfredo Catilini, Daniel Mac Lennan, Elena Hall, K. M. Doulton, Joaquin Nicolás de Almeida y una hija, Daniel Leandro da Silva, Ceferino Cárdenas, Kemmis y señora, Manuel Quintana, Sta. Duffield, Cap. Pauli, B. M. Bernard, A. H. Mouckton y algunos de tercera clase.

En el vapor italiano Umberto I, que sale hoy, con destino á Génova y escalas, parten los siguientes: Juan B. Maglioni, Casto Martinez y señora, Ernesto Dañene, Matías Oliveri, José Pizzoni, José Monjo, Ignacio Moresco, Teresa Moresco, Manuel Novaro, Rosa Novaro, Angela Novaro, María Novaro, Alfonso Moreno, Nicolás Figari, Juan B. Figari, C. Harteneke, Santiago Maglioni, Irene Venuzzi, Cárlos Venuzzi, F. Venuzzi, Manuel Demartini, Bernardo Laureri, José Vassallo, Rosa Bai, Andrés Chichisola, Juan Bai, señora y dos hijos, y 150 de tercera clase.

Puerto del Riachuelo—Regular movimiento notóse ayer en el puerto del Riachuelo, por haber entrado el mártes algunos buques de ultramar cargados, á los que se les dió su correspondiente colocacion para que puedan efectuar su descarga.

Tambien están cargando muchos buques de cabotaje y de ultramar, los primeros mercaderías generales y los segundos frutos del país y cereales para Europa.

—Las entradas fueron las siguientes: vapor Montevideo, de Curumbá y escalas, con algunos pasajeros y carga de frutos del país; barca italiana Carolina Falanga; diecisiete buques de cabotaje, de varias procedencias, con carga de frutos del país y otros productos.

—Las salidas fueron: vapor Montevideo para Montevideo, con carga de tránsito, de Curumbá y escalas; veintiun buques de cabotaje, con destino á puertos de los rios, y carga de mercaderías generales.

Falúa—Ayer fué enviada al Tigre una falúa recientemente construida por los Sres. Rivolta, Carboni y Cª. para el servicio de aquella Sub-prefectura.

La falúa salió tripulada por seis marineros y un guardian, que vinieron expresamente á buscarla.

Toros en el Rosario—Dice *La Capital*, del Rosario:

"Parece cosa resuelta que dentro de pocos dias empezará á construirse una plaza de toros, siendo su concesionario un conocido vecino de esta ciudad que goza de alguna influencia en las altas regiones del poder.

La plaza estará situada fuera del municipio, en la Cañada de Perez, donde se encuentra la estacion del ferro-carril Oeste Santafecino."

Nosotros creemos que no se construirá tal plaza ni ahora ni nunca, ni en el Rosario, ni en parte alguna del territorio argentino.

Es planta esa que no prende en nuestro suelo.

Sombreros con ajíes, tomates y cebollas—Leemos en *La Razon*, de Montevideo:

"Los diarios de Paisandú dieron hace algunos dias la noticia de que en Buenos Aires habian empezado á usarse ajíes, cebollas y tomates *naturales*, como adorno en los sombreros para señoritas.

"Parece que á las sanduceras les gustó la moda, pues un cólega de aquella localidad, asegura que varias niñas han sido contagiadas por esa idea, que no pasó de ser una broma de gacetillero."

Telégrafo nacional—5 p. m.—Línea de Corrientes funciona hasta Esquina. Demás bien—*El Jefe de Oficina.*

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.	Temperatura — Máxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m. ... 763				
12 m. ... 763½				
3 a. m. ... 763				
6 a. m. ... 764				
9 a. m. ... 764½	25	13	18	18-15-3º
12 m. ... 763½				
3 p. m. ... 761½				
6 p. m. ... 761				
9 p. m. ... 760½				

Prefectura Marítima, Noviembre 14.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	760	764½	762
Termómetro máximo	—	—	22
Termómetro mínimo	12	20	20
Higrómetro	25	20	19
Sicómetro	1	0	0
Direccion del viento	N.	NE.	NE.
Fuerza en kilómetros	35	16	11
Pluviómetro			

Defunciones—Durante el dia 14, la oficina de Sepulturas, ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio de la Chacarita—Juan Aguero, 28 años, argentino, soltero, viruela confluente; Juan Cibulski, 53 años, polaco, soltero, neumonia supurada; Teresa Ortuño, 50 años, española, viuda, paraplegia; Manuel Castro, 38 años, español, casado, lesiones causadas por un tren; Ramon Martinez, 3 dias, argentino, obstruccion intestinal.

Total de defunciones, 5.

Cuestion de límites entre San Luis y Córdoba

Límites coloniales de Cuyo á que San Luis tiene un derecho preferente

En nuestro artículo anterior hemos examinado la validéz de la merced hecha á D. Pedro de Valdivia por el Presidente La Gasca en 1548—Háse visto que, si tal mercedó ó provision hubiese tenido efecto para fijar perentoriamente los límites de la gobernacion de Chile á uno y otro lado de la Cordillera, el Tucuman (de donde Córdoba deduce su título territorial) no habria podido esceder las cien leguas de ancho de la jurisdiccion de Valdivia, terminando necesariamente en la misma línea que San Luis.

Como se comprenderá fácilmente, no es á San Luis sinó á Córdoba mas bien, á quien perjudicaria la supuesta validéz de la provision de La Gasca.

El Sr. Amunátegui pretende haber medido con auxilios competentes las cien leguas concedidas á Valdivia en 1548 "desde la orilla del Pacífico *tierra adentro* entre los paralelos 27º y 41º de latitud sud". Ogáinoslo—"Basta mirar, dice, simplemente un mapa cualquiera para formarse idea cabal y completa del largo que tenia la gobernacion que La Gasca dió á Valdivia... En el paralelo correspondiente al 27º, donde estaba el límite septentrional, el *límite oriental* de la gobernacion de que tratamos, se hallaba á 25 leguas geográficas modernas de á veinte al grado al *oriente* de la ciudad del Tucuman. En el paralelo 27º 49' dicho límite oriental estaba á seis leguas al *oeste* de Santiago del Estero, (como se vé, esta ciudad quedaba fuera). En el paralelo 31º 20' dicho límite oriental quedaba quince leguas al *oeste* de la ciudad de Córdoba (nótese, que Córdoba quedaba completamente fuera de la merced de Valdivia dentro de la cual estaba el Tucuman, sin embargo, segun lo dice la Real Cédula de 1563). En el paralelo 33º 28' la línea oriental pasaba á diez y nueve leguas al *este* de la *ciudad de San Luis*, etc". Amunátegui tom. 1, páj. 229.

He aquí los límites orientales de la gobernacion dada por La Gasca á Valdivia en 1548 y confirmada en 1552.

Segun ella, Tucuman y San Luis estaban dentro de sus límites, pero Santiago del Estero y Córdoba, no.

Para nosotros seria indiferente que la referida provision tuviese ó no validéz.—Teniéndola, la ciudad de Córdoba habria sido fundada por Cabrera (Gobernador del Tucuman) fuera de sus límites jurisdiccionales, y por consiguiente, tal fundacion seria nula en cuanto á límites, no pudiéndose llamar Córdoba en ningun caso heredera del Tucuman porque estaba fuera de su ámbito. Córdoba no tendria entónces bajo este supuesto, mas límites que los de su municipio; cuando mas, las 50 leguas que le dió Cabrera de su cuenta, en territorio que entónces habia sido ya dado á los Adelantados [illegible]ta.—Siguiendo el mismo supuesto, Córdoba no podria reclamar á San Luis, por el sud de sus 50 leguas, ni una pulgada de terreno. Córdoba no seria entónces, ni hija, ni heredera del Tucuman, y cuando se atribuye esto título cometeria una usurpacion del estado civil.

Recuérdese á este propósito, para fijar bien las ideas, que el Tucuman estaba comprendido en la gobernacion de Valdivia y dependia de él.—Debia estarlo todo el Tucuman, por qué lo estaba su capital, y no se puede depender de un gobierno hasta la mitad quedando la otra mitad acéfala. Así lo dá claramente á entender el Soberano en la Real cédula de 1563 en que dice que aparta de la Gobernacion de Chile la del *Tucuman*, Juríes (Santiago) y Diaguitas (Catamarca) etc," á la cual pertenecian desde 1548, á mérito sin duda alguna de la provision de La Gasca (Amunátegui tom. 2, pág. 216.) En esa Real cédula no se dieron al Tucuman mayores límites, ni tenia otros, que los de la gobernacion de Valdivia en que estaba comprendido.—¿Qué límites le quedaron entónces despues de 1563 en que fué separado de Chile para depender del Gobierno de los Charcas? Es claro, que no pudieron ser otros por el *Oriente* que la línea en que terminaban las cien leguas de la gobernacion de Valdivia, si tal línea hubiese sido efectiva, como lo pretende el defensor de Córdoba creyendo perjudicar á San Luis. Pero, hemos demostrado ya, que si la provision de La Gasca hubiese tenido una eficacia real para señalar los límites de la gobernacion de Valdivia al oriente de la cordillera, Córdoba no tendria en la presente cuestion un solo título lejítimo que invocar, por que habiendo sido fundada *fuera* de los límies legales del Tucuman, su orijen seria bastardo, y nulo su pretendido derecho sucesorio respecto del Tucuman.

Nótese entretanto que hemos seguido al Defensor de Córdoba simplemente en el desarrollo del una hipótesis; y queda patente que, aun en ese terreno, Córdoba resultaria vencida en la presente cuestion.

Dejando ahora á un lado las suposiciones, establezcamos la única verdad legal é histórica que resulta acerca de este punto de los actos de los soberanos y de la uniforme opinion y sentir de autoridades, publicistas é historiadores.

La gobernacion de Valdivia, y por consiguiente la Capitanía General de Chile, de 1548 á 1776, no estuvo sujeta un solo dia á los límites de la provision del presidente La Gasca. Este no la respetó, mandando un año despues de darla, á Nuñez de Prado á que poblase el Tucuman, como lo hizo en efecto, fundando al sud de la actual ciudad de San Miguel la ciudad del Barco en honor á La Gasca, que era natural de Barco de Avila, en España.

Valdivia no la respetó tampoco, puesto que fundó á Santiago del Estero (Juríes), esploró las Pampas hasta los actuales confines de Córdoba y Buenos Aires y avanzó hasta el Atlántico, Chiloe y costas del Estrecho, territorios, todos fuera de los límites de la provision de La Gasca.

El soberano no respetó mas que Valdivia la referida provision, puesto que hemos visto que recibió benévolamente las cartas de Valdivia en que le comunicaba estas nuevas conquistas y las aprobó en 1553 despues de confirmada en 1552 la provision de La Gasca.

En fin, el soberano pactó en 1569 sin consideracion á la provision referida, con D. Juan Ortiz de Zárate, haciéndole merced de la gobernacion del Rio de la Plata, "así de lo que al presente está descubierto y poblado, como de todo lo demas que de aquí adelante descubrieres y poblares, así en las provincias del Paraguay y Paraná como en las demas provincias comarcanas, por vos y por vuestros capitanes asi por la costa del mar del norte (Atlántico) como porlla del sur (Pacífico) etc." Véase Amunátegui, tomo II, pág. 46 y sig.

Hablando de las capitulaciones de Zárate, dice Rui Diaz de Guzman (La Argentina, lib. 3, cap. 19) que una gran parte de la gobernacion del Tucuman quedaba comprendida en ellas.

El P. Lozano es todavia mas esplícito, diciendo: "En esta demarcacion se incluia, sin rastro de duda, no solo la ciudad de Santa-Fé y su territorio, sinó gran parte de la gobernacion del Tucuman, y en ella la misma ciudad de Córdoba; por lo cual, intimando Garay (fundador de Santa-Fé) á Nuflo de Aguilar (enviado de Cabrera fundador de Córdoba) dicha Real provision (la de Zárate), no tuvo que hablar palabra sobre la materia". (Historia de la conquista del Paraguay, etc., lib. 3, cap. 6.)

El Sr. Amunátegui va todavia mas lejos, y dice: "indudablemente ateniéndonos al tener literal de la capitulacion de 10 de Julio de 1569 ajustada por el soberano con Juan Ortiz de Zárate, pertenecia á la gobernacion del Rio de la Plata, no solo la ciudad de Santa-Fé de la de Vera Cruz y su distrito, sinó tambien la ciudad de Córdoba y el suyo; y no solo esta demarcacion, sinó toda la provincia del Tucuman; y no solo ésta, sinó además una gran parte de lo que se denominaba reino de Chile, esto es, desde Taltal hasta Punta Coronel. La concesion hecha á Juan Ortiz de Zárate comprendia desde el paralelo 25º 31'26" latitud sur hasta el 36 57'09". (Amunátegui, tom. 2, pág. 73).

Este reconocimiento categórico del Sr. Amunátegui de que las capitulaciones de Ortiz de Zárate anularon la provision de La Gasca en favor de Valdivia no deja que contestar.

El Sr. Amunátegui, sin embargo, trata de conciliar contradiccion tan palmaria recurriendo á dos inducciones igualmente infundadas y gratuitas.

¿Cómo desconocer que las capitulaciones de 1569 dejaron en gran parte sin efecto la provision de 1548? ¿Cómo negar que la voluntad posterior del soberano en favor de Zárate, revocase un acto de voluntad anterior, incondicional, en favor de Valdivia?

Pues bien, el Sr. Amunátegui niega el poder derogatorio de la provision hecha á Zárate fundándose: primero (pág. 75) en que la Audiencia de Charcas al resolver que Santa-Fé pertenecia á la gobernacion de Zárate guardó silencio sobre Tucuman, Cuyo y Chile (aunque no eran partes en el juicio entre Cabrera y Garay); segundo (pág. 178) en que apesar de estar incluida en la gobernacion de Zárate, la provincia de Cuyo, "nadie fijó la atencion en ello".

Con semejantes razones, ni los límites de los vireynatos, ni las cordilleras, ni los mares, sirven de barrera á las pretensiones del estadista chileno, ejemplo seguido por sus compatriotas en la cuestion de límites con la República Argentina!

Inútil es decir que el representante de Córdoba lo imita al pié de la letra—Su provincia tiene por límite leguas, y los traduce en grados—Su carta de fundacion menciona sierras y las tramontana con toda facilidad. Está fuera de los límites del Tucuman y se crée su heredera.

Nadie fijó su atencion, dice el Sr. Amunátegui, en que Chile y Cuyo estaban comprendidas en las capitulaciones de 1569, y sin embargo pretende, que á pesar de ellas, siguió vigente hasta el dia la provision de La Gasca expedida en 1548 y que ni su propio autor respetó.

Esto es argüir por argüir. Esta es simplemente sofisteria, indigna de un estadista de nota como el Sr. Amunátegui, y solo bueno para un abogado como el representante de Córdoba á quien no causan embarazo ni las leyendas inverosímiles como la famosa grey del ilustre prelado Sr. Argandoña.

ni las proyectadas conquistas de los héroes cordobeses á la encantada ciudad de los Césares.

No sienta mal sin embargo en un estadista chileno resucitar por medio de sortilegios las mercedes hechas á su primero y mas intrépido conquistador Valdivia, á cuyo favor Chile ha pretendido ser dueña de la Patagonia; pero sienta muy mal en un escritor argentino proclamar ante un árbitro, que es nada ménos que el Presidente de la República, la justicia de la causa chilena por la preferencia de sus títulos de conquista sobre los que fueron posteriormente acordados á los conquistadores del Rio de la Plata.

Para honor de nuestro derecho y de nuestra historia, no es ni el Sr. Amunátegui ni el defensor de Córdoba, los que tienen razon en este punto. Sobre su argumentacion incoherente, contradictoria y sofística se levanta la historia propia y estraña, la política, y las decisiones de nuestros congresos y córtes de Justicia.

Desde la época de Valdivia los límites de Cuyo por el Oriente fueron las Pampas y el Rio de la Plata, y por el Sud el Estrecho.

Para comprobar este punto, aun á los ojos de los menos eruditos, vamos á recapitular brevemente y por órden cronológico las citas que hacen al caso y que han quedado, como solo queda la verdad, sin impugnacion atendible por parte de nuestro adversario.

Comenzaremos por recordar que D. Pedro de Valdivia, desde 1545 á 1552, envió diversas espediciones al oriente de la Cordillera á descubrir y conquistar el país.—Villagran llegó hasta las Pampas que lindan con lo que hoy es Buenos Aires y San Luis, es decir, hasta mas al norte de los desagües del Rio V, sometiendo á los Puelches que habitaban en gran parte al norte de dicho rio. Aguirre construyó una fortaleza en el valle de Cuyo—Villagran peleó con los indígenas en el valle de Concarán (San Luis) y los derrotó en la Sepultura, cerca de Larca, ladera occidental de la Sierra Grande. (Perez García, Rosales, Velez Sarsfield, Amunátegui, Benabal y otros autores citados con precision en nuestro libro "Arbitraje sobre límites)."

En 1561, el capitan D. Pedro del Castillo funda la ciudad de Mendoza, en honor de D. García Hurtado de Mendoza, y le dá por términos y jurisdiccion "desde la Gran Cordillera Nevada, aguas vertientes á la mar del norte ó Atlántico..."

En 1562, la repuebla el capitan Juan Jufré con el nombre de Resurreccion, que no ha prevalecido, y se llama teniente general "de estas provincias de Cuyo, Carea, Famatina, Tucuman ó Nocongasta, desde las vertientes de la Gran Cordillera Nevada hasta la mar del norte (Atlántico)". Zinny, Historia de los Gobernadores, tomo 3.

En 1567, D. Gonzalo de los Rios, corregidor de Mendoza, dice en un documento oficial que la provincia de Cuyo se extiende, "por el nuevo valle de la Rioja hasta Carea, hasta Tucuman con Laja y Conechingones; y hasta la Mar del Norte Magallanes." Perez García, lib. 6, cap. X.

En 1646, el P. Alonso de Ovalle de la compañía de Jesús y su procurador en Roma, en su histórica relacion del reino de Chile etc., dice: "los confines de la Provincia de Cuyo por la parte del occidente son Chile; por la del Oriente son las Pampas y llanadas del Rio de la Plata y parte de la gobernacion del Tucuman... por el Sud el Estrecho de Magallanes".

En 1657, el Oidor de la Audiencia de Santiago Dr. D. Alonso de Solórzano y Velazco en un informe oficial al Rey, le dice: "este reino de Chile... tiene de ancho ciento cincuenta leguas en línea directa de este á oeste comprendida la provincia de Cuyo en su latitud... al oriente linda con Tucuman y Buenos Aires, etc."

En 1745, el P. Lozano de la compañía de Jesús escribia en Córdoba del Tucuman, lo siguiente: "Fundó esta ciudad (Córdoba) el Gobernador Don Gerónimo Luis de Cabrera año 1573 en la provincia que llamaban de los Comechingones, la cual corria por el norte desde Sumampa, 50 leguas de la ciudad por el sud hasta lindar con la jurisdiccion de la ciudad de la Punta en la Provincia de Cuyo, distancia de tres leguas al poniente... Parte términos tambien por el sud con las jurisdicciones de Santa Fé y Buenos Aires á 60 leguas de distancia, y 30 leguas por el oriente con la misma Santa Fé etc." Es digno de notar que el P. Lozano sostenga los mismos límites que le asignamos á Córdoba: por el sud, San Luis y tambien Buenos Aires, con el cual se tocaba San Luis. El mismo P. Lozano da á la Provincia de Cuyo cien leguas de ancho en su historia de las Misiones.

En 1752, la Junta de Poblaciones de Chile en un documento oficial, dice: "la Provincia mas oriental del reino que es la vasta provincia de Cuyo que por el oriente parte términos con la del Tucuman, Rio de la Plata y tierras Magallánicas, etc."

En 1776, el coronel D. Antonio de Alcedo en su Diccionario Geográfico Histórico de la América palabra "Cuyo", dice: "Provincia grande del reino de Chile y parte del que llaman Chile oriental ó Trasmontano por estar de la otra parte de la Cordillera de los Andes: confina al levante con el país llamado Pampas: al norte con el partido de Rioja en la Provincia y Gobierno del Tucuman: al Sud con las tierras magallánicas ó de los Patagones y al poniente con la Cordillera de los Andes y con la parte occidental ó cismontana del reyno."

En 1777, D. José Perez García en su conocida historia del reyno de Chile, dice: "la Provincia de Cuyo confina por el Occidente con el reyno de Chile mediando la cumbre de la Cordillera; por el oriente con la del Tucuman por los términos de la ciudad de Córdoba (Comechingones y paralelo 33° 56'); por el norte la Rioja comarca del Tucuman, y por el sud con la Mar del norte (Atlántico)."

En 1785, el Marques de Sobre-monte, intendente de Córdoba, daba en un documento oficial "doscientas leguas" á la distancia que media entre Santiago, capital de Chile, y el límite de San Luis en la Provincia de Cuyo.

En 1815, Mr. Helms en su viage á la América Meridional publicado en Paris, dice: "Cuyo es un corregimiento cuya capital es Mendoza, limitado al este por las pampas, al norte por la Rioja y Tucuman, al sud por la Patagonia y al oeste por los Andes."

Ya conocemos el testimonio de los historiadores, viajeros y autoridades antiguas, veamos ahora el de los pocos mapas de la época colonial que poseemos.

En 1775, la Corte de España mandó publicar la carta de la América Meridional de D. Juan de la Cruz-Cano y Olmedilla geógrafo de su Magestad—Ese mapa fija el límite de Chile por el oriente en los Comechingones, el Rio 5°, la Provincia de Buenos Aires y el océano Atlántico.

Dicho mapa era considerado como oficial para los Vireyes y su autoridad solo puede ser puesta en duda por ignorancia—En el informe del virey D. Pedro de Zeballos á su sucesor Vertiz publicado en el tom. 2, de la "Revista del Archivo General" páj. 414, se lee: "Y para que le pueda servir de luz en la ejecucion de la línea divisoria, dejo á vuestra Excelencia en un gabinete ó pieza del fuerte, un mapa hecho por D. Juan de la Cruz, geógrafo de S. M., impreso de órden de la corte y que contiene la América Meridional".

Los vireyes tenian ese mapa como oficial, se servian de él para sus cuestiones de límites, lo han empleado las naciones en sus litigios territoriales y en fin lo ha citado mas que nadie el gobierno de Córdoba y sus representantes Doctor Cáceres y Dr. Cortés hasta el cansancio—¡Recien ahora lo encuentran estravagante, erróneo y defectuoso!—Inconstancia humana!

En 1804, D. Miguel Lastarria publicó en España varios mapas de las Intendencias y Obispados del Rio de la Plata—Los límites del Obispado del Tucuman no llegaban al paralelo 34, y la provincia de San Luis se tocaba con Buenos Aires. [illegible] carta geográfica de las fronteras—Sus límites coinciden con los derechos que sostenemos para San Luis.

En los mapas de Sir Woodbine Parish y en el de los ingenieros Allan y Alex Campbell se establece lo mismo.—Estos alcanzan ya á 1855, y no es necesario ir tan aprisa.

Citemos entretanto, para no ser difusos, solo los testimonios contemporáneos.

En 1846, el Sr. Angelis sostuvo que "Cuyo comprendia todas las Pampas del sud hasta la Patagonia" como lo reconoce el mismo defensor de Córdoba en su último folleto, pág. 26.

En 1853, el Dr. Velez Sarsfield sostuvo con la mayor erudicion "que la Provincia de Cuyo lindaba con Buenos Aires, con el Atlántico y con el Estrecho de Magallanes (Discusion de títulos, etc., 1853, pág. 4 y sig.) y que anexada al Virreynato del Rio de la Plata 1776, Chile habia perdido todo derecho á las tierras situadas al oriente de los Andes que pertenecian á Cuyo".

El Dr. Velez Sarsfield sostuvo iguales ideas en el Senado Nacional en 1862, y en el Gobierno, en 1869, dando á Córdoba por el Sud el paralelo 35° 41' que eran casi su límite colonial y á San Luis por el este, las Achiras y el "3 de Febrero", como reconocimiento de su legítima estension histórica hácia el naciente, aunque no le daba todo lo que le pertenecia.

Fueron tan fundamentales las bases que dió á la cuestion el Dr. Velez en relacion con Chile, que durante 30 años no se ha adelantado en ella un solo paso, escribiéndose libros y rebuscándose los archivos para apoyar inútilmente sentir sus argumentos incontenibles. Todos los volúmenes escritos por el Sr. Amunátegui no tienen mas objeto que refutar al Dr. Velez Sarsfield, aunque pocas veces lo menciona, y cuando lo hace, es con el mayor desden que está muy léjos de merecer.

Está reservada á otro cordobés, la gloria de alzarse al crítico y censor de Velez Sarsfield y de arrojar sobre su memoria tildes equívocos de ignorancia ó de favoritismo, cosa que es mas fácil que penetrar en sus profundos juicios. (pág. 159 Cuestion de límites 1881; Dr. Cortés).

Despues del Dr. Velez ningun escritor argentino ha osado separarse en este punto de sus vistas, iluminadas por la verdad histórica.

Trelles, Frias, Tejedor, Mitre, Saez, Zapata, Llerena, Quesada, Bermejo y cuantos han escrito hablado acerca de nuestra cuestion de límites con Chile han sostenido, ó por lo ménos respetado, que los límites de Cuyo por el oriente y por el sud alcanzaban desde los confines de Buenos Aires hasta el Estrecho de Magallanes, y que á mérito de la anexion que el Rey hizo de Cuyo al Rio de la Plata en 1776, Chile habia perdido todo derecho á las tierras de la falda oriental de la Cordillera.

Recordemos por partes, lo mas especial al caso.

En 1853, el Sr. D. Juan Llerena miembro del Congreso Constituyente, dijo: "que San Luis parte de la antigua provincia de Cuyo, lindaba al Oriente con Córdoba, Santa Fé y Buenos Aires, y al Sud con los desiertos Australes ó Estrecho de Magallanes."

En 1862, el Senador Velez Sarsfield dijo, al discutirse la ley de fronteras "que á la Provincia de Cuyo, capital Mendoza, se le dieron por límites la falda de las cordilleras hasta el Estrecho de Magallanes, estendiéndose al este hasta el mar del norte, como se llamaba el Atlántico."

En 1869, el Ministro Velez Sarsfield, siendo Presidente el General D. Domingo Faustino Sarmiento, despues de maduros estudios é informes los mas competentes, propuso como límite sud de Córdoba; "la recta que pasa por los fuertes de Hinojo y de las Tunas y el arco de paralelo que une á las Tunas con el meridiano de las últimas aristas de la sierra de Córdoba en las inmediaciones de Achiras". — y como límite de San Luis al este, "en gran parte la Provincia de Córdoba por la línea ya descripta (la Sierra Grande) y la parte restante con territorio nacional, primero por Rio 5° y despues por el meridiano del fuerte 3 de Febrero" y al sud con el paralelo 35.

Nótese, para confusion del defensor de Córdoba y de los que ciegamente pudiesen creer que Córdoba tiene razon en este litigio, que el Dr. Velez Sarsfield respetaba en 1869 el límite colonial íntegro de Córdoba por el sud, mientras que solo daba á San Luis apenas lo que poseia.—La ley de 1878 solo dá á San Luis por el sud lo que le daba el proyecto del Gobierno de Sarmiento, nueve años atrás; mientras que Córdoba, limitada en 1869 al paralelo de las Tunas pretende con la ley de 1878 quitar á Santa-Fé hasta Melincué, á Buenos Aires hasta Lincoln, y en fin á San Luis, hasta cerca de villa de Mercedes, y terminar en el paralelo 35.

Semejante enormidad delante del Congreso y del país, será la causa de grandes disturbios, si la justicia no hace entrar en razon con espíritu sereno y enérgico á esta especie de provincia Imperio, que quiere estenderse por todos lados.

Pero, sigamos nuestras citas sobre los límites de Cuyo.

En 1878 se discutió en el Congreso la ley de los territorios nacionales, y con tal ocasion se habló de los límites históricos de Buenos Aires y Cuyo. El debate en la Cámara de Diputados fué amplio é ilustrado.—Los paladines eran dos historiadores y estadistas de nota.

El Dr. Quesada habia puesto en duda que las Pampas y la Patagonia hubiesen pertenecido á Cuyo, como lo habian sostenido Angelis, Velez Sarsfield, Frias y otros en la cuestion con Chile, inclinándose mas bien en favor del derecho de Buenos Aires, deducido de actos de posesion en las costas del Atlántico.

El general Mitre creyó que no debia dejar correr en silencio insinuacion tan grave, y dijo: "Seria conspirar contra nuestro derecho en una cuestion internacional de límites (la de Chile), si por hacer cuestion la provincia de Buenos Aires, debilitáramos los títulos y los derechos que nos trajo la incorporacion de las provincias de Cuyo con todo el territorio anexo".—"Precisamente (continúa el general Mitre) uno de los puntos más fuertes de nuestra discusion con Chile es que, aun cuando Chile fundó á Cuyo, aunque Cuyo le perteneciera con su jurisdiccion eclesiástica y civil hasta el Estrecho de Magallanes, por la cédula que esa provincia cesaba de pertenecerle, fué adscrita con toda su jurisdiccion, excepto en lo eclesiástico, al vireynato del Rio de la Plata, y de aquí arranca nuestro uti possidetis al tiempo de la revolucion de 1810, que es el nudo de la cuestion".

En 1878 (mismas sesiones) el Dr. Zapata sostuvo que Mendoza se creia con derecho para poseer, segun sus títulos, hasta el Estrecho de Magallanes; y el general Mitre le contestó: "Así era Buenos Aires: las dos (Cuyo y Buenos Aires) estaban á la par". (Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, pág. 278 á 283).

En 1878, el Dr. Tejedor, gobernador de Buenos Aires, dirijió un mensaje al H. Congreso y afirmó que en el siglo XVII existian varias poblaciones pertenecientes á Chile en el territorio de Cuyo, como la de "Los Árboles" al norte del Colorado y muy cerca del lago Urre-Lauquen y la del lago de Nahuel-Huapí".

En 1873, el Dr. Saez publicó un importante estudio sobre los límites de Cuyo, y especialmente de Mendoza, en que recuerda como antiguas poblaciones coloniales de Cuyo, "Los Árboles" al norte del Colorado, los "Pinares" al Sur del Nauquen, los "Potreros de Cordillera" en las vertientes del Barrencas y "Nahuel-Huapí" en las nacientes del Limay.

En 1881, en fin, se ha escrito el último libro fundamental que se refiera á estas cuestiones. Ese libro es el del Dr. Quesada "El vireynato del Rio de la Plata". Su autor, se muestra tan preocupado con la observacion que el general Mitre le hizo en las sesiones de 1878, en las palabras que hemos citado, que desde la páj. 60 hasta la páj. 104 por lo menos, se ocupa en demostrar la vasta estension de la Provincia de Cuyo aceptando en conclusion, (páj. 103) que sobre los "Cuyo y Buenos Aires pueden tener entre sí pretensiones esclusivas en cuanto á sus límites respectivos, etc". El Dr. Quesada acepta plenamente los límites que daba á Cuyo el auto de la Junta de Poblaciones de Chile, que antes hemos citado; insiste en que era vastísima; recuerda que para avanzar sus fronteras al naciente la Junta aconsejó la fundacion de un fuerte en la confluencia de los rios Diamante y Atuel, etc.

Todas las autoridades antiguas y contemporáneas que hemos citado, desconocen los términos y el alcance de la provision del Presidente La Gasca que el defensor de Córdoba ha exhumado, siguiendo al Sr. Amunátegui, para demostrar que el límite oriental de Cuyo terminaba en el meridiano de San José del Morro, dentro de la provincia de San Luis.

Quedan probados, por el contrario, con testimonios los mas irrecusables para Córdoba, para el árbitro, para el Congreso y para el país entero, dos puntos:

1° Que Córdoba tuvo siempre límites fijos por el sud (50 leguas) y que estos no pasaban del paralelo 33° 56', no estendiéndose mas tampoco los de la gobernacion del Tucuman en que estaba comprendida Córdoba.

2° Que San Luis nunca tuvo otros límites fronterizos que los de la provincia de Cuyo, la cual se estendia por el oriente hasta lindar con Buenos Aires por las Pampas, y por el Sud hasta el Océano y el Estrecho.

El defensor de Córdoba no tiene una sola autoridad antigua ni moderna que apoye su teoría de las leguas de 17½, aplicada á la fundacion de Cabrera, ni menos á la estension de Tucuman hasta el paralelo 35, ya que renunció como absurda su primitiva pretension de llevarla hasta el Estrecho de Magallanes.

En cambio, hemos pasado en revista todo lo que hay de mas notable en la época colonial y en la época contemporánea para apoyar el límite pretendido por San Luis por el norte, por el nordeste y por el este.

Hasta el mismo Teniente General Roca reconoció como Ministro de la Guerra, en 1878, que San Luis tenia derecho á lo que corresponda á Cuyo, como consta del Diario de Sesiones del Senado que ya hemos recordado en nuestra primera exposicion.

Que falle, pues. Su fallo será conforme á sus opiniones.

San Luis confia, en consecuencia, en que lo que le corresponde al oriente como herencia de Cuyo, hasta el meridiano de la Amarga por lo ménos, no le será quitado para dárselo á Córdoba que no tiene ni tuvo nunca mas título que sus avances.

San Luis tiene en su apoyo la opinion de todos los escritores, autoridades y geógrafos que hemos citado, copiando textualmente sus propias palabras. Córdoba no tiene en favor de sus pretensiones al paralelo 35, mas que la opinion de sus defensores. Importa poco que el defensor de Córdoba desparrame en siete números sus pruebas de que la provision de La Gasca acordaba solo cien leguas de ancho á la gobernacion de Valdivia. Ese juego de cubiletes, porque nosotros no hemos negado la autenticidad de la referida provision, sinó su vigencia y ejecucion literal.

Amontonar citas de autores, referencias y crónicas (como hace el defensor de Córdoba en su artículo de ayer) para probar que hubo una provision de La Gasca á favor de Valdivia, cuando lo que negamos es que se realizase y respetase, es como amontonar pruebas para patentizar la existencia del emperador de Marruecos, aunque su autoridad no tenga que ver nada con nosotros.

Lo mismo ocurre respecto á las leguas de 17½ en grado. Hemos citado una ley de Recopilacion en que el Rey dice, para dar á la legua, el valor que tiene "lo que siempre se ha llamado y llama legua en España le damos veinte mil piés de doce pulgadas cada uno, etc."

El defensor de Córdoba encuentra y se alegra que la ley que le citamos no regía cuando se fundó Córdoba en 1573, porque es de 1800. No es eso señor chicanero. Hemos citado esa ley, porque en ella el Rey da á la legua, medida itineraria civil, el valor de veinte mil piés con arreglo á lo que "siempre se llamó y se llama legua en España", y ante esta afirmacion del Soberano queda, reducida á simple invencion y argucia, la especie de que las 50 leguas de Córdoba eran de 17½ al grado.

La provision La Gasca (para achicar á San Luis) y la invencion de las leguas marinas (para agrandar á Córdoba) son los dos poderosos arietes que el Sr. Amunátegui ha proporcionado al defensor de Córdoba para sostener la conquista de esta, ya que le quedaron desocupadas y le resultaron inútiles para sostener las conquistas de Chile.

Bueno seria entretanto que el defensor de Córdoba buscase argumentos en ese viejo parque de artillería herrumbrado de la cancillería chilena, que no le necesita ni ya para el Perú, por tener cañones de precision y de nuevos sistemas.

CONCLUSION

Comprometidos sin esperarlo en una inconveniente discusion por la prensa, tocábanos defender á nuestra representada, San Luis, y reforzar el derecho que ella invoca á los territorios que siempre le pertenecieron.

Lo hemos hecho estensamente, sin vernos obligados á retirar una sola de nuestras afirmaciones anteriores, ni una sola de nuestras citas—Lejos de eso, las hemos aumentado, porque los libros están llenos de la verdad que sustentamos, y ella ha sido proclamada por la opinion pública y por la Suprema Corte Federal, al fallar la cuestion [illegible] títulos á los territorios que pretende fuera del límite de su carta de fundacion.

Mantenemos en consecuencia para San Luis, con mayor vigor si cabe, los límites que propusimos al árbitro: "por el norte, Ulape Atantina y Hornillos; por el noroeste, la Sierra Grande, Cruz de José Antonio, Sampacho y Tala de los Puntanos; por el este, el Rio 5° hasta la Amarga, y luego el meridiano de ésta hasta el paralelo 35.

Si Córdoba es vencida en este litigio, como lo esperamos, el fallo del árbitro será confirmatorio del de la Suprema Corte de la Nacion, del de la historia y del de la opinion pública; si lo fuese San Luis, dándole á Córdoba lo que nunca le perteneció ni poseyó siquiera, San Luis sería vencida en la buena compañía de todas las autoridades que ella ha invocado en su apoyo.

Seria vencida, en compañía de Lozano, Perez García, Rosales, Ovalle, Solorzano y Velasco, Sobremonte y muchos otros entre los antiguos; y en la de Angelis, Velez Sarsfield, Saez, Tejedor, Frias, Mitre, Quesada y casi todos los escritores modernos.

El mismo general Roca, cuyas opiniones manifestó claramente en el Senado Nacional en 1878 á cerca de la vasta estension de los límites de Cuyo, tendría que hacerse una suprema violencia para declarar que corresponden á Córdoba las tierras que fueron de Cuyo (y por consiguiente de San Luis) al norte y sur del Rio 5°. Es imposible que dé mayor crédito al señor Amunátegui ó al obispo Argandoña que á Velez Sarsfield, Mitre y demás estadistas que apoyan los derechos de San Luis.

Entre tanto, esperamos el fallo del árbitro y confiamos en su ilustracion é imparcialidad.

O. LEGUIZAMON.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Noviembre 15.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—La paralizacion que se nota en el mercado de cédulas, debemos atribuirla á los precios extremos á que se cotizan hoy y que impiden hasta cierto punto el que nuevos especuladores entren á operar en la plaza.

Durante la hora oficial se vendieron:

A $fts. 5000 al contado á 102½ %.
Id id 1000 para hoy á 102 %.
Id id 10000 para Noviembre 20 á 102 %.
Id id 5000 para Noviembre 30 á 102½ %.
E id 1200 al contado á 88⅞ %.
Id id 66000 para Noviembre 30 á 88½, 88⅜, 88¾ %.
F id 11500 al contado á 87⅞ %.
Id id 20000 para Noviembre 30 á 87 %.

En la liquidacion se hicieron $fts. 30000 série E para fin de mes á 88⅛ %; cerrando la plaza con compradores á este precio. Para fin de Diciembre no se hizo nada pero habia vendedores á 88⅞ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El precio en estos títulos continúa estacionario y los negocios realizados para fin del mes responden á casamientos de operaciones anteriores.

Se anotaron vendidas oficialmente:
3150 acciones para Noviembre 30 á 132½, 132 %.
700 id para Diciembre 31 á 133½, 133⅜, 133¼, 133⅛ %.

Despues de hora se vendieron 100 acciones para fin de mes á 132 % y otras 100 para Diciembre 31 á 133 %. A última hora quedaron vendedores á estos precios.

Oro al contado á 25.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d.	49⅛ á 49½ d.
Paris	5 fr. 17	5 fr. 21
Francia	5 fr. 18	5 fr. 22 á 5 fr. 24
Amberes	5 fr. 18	5 fr. 23 á 5 fr. 25
Génova	5 fr. 18	5 fr. 24
Alemania		4m.24
Rio Janeiro	Rs. 11$200	Rs. 11$250 tomador
Montevideo		⅞ % de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas ¼ á ⅛ % de premio
Napoleones 1 id
Cóndores chilenos ⅛ % id
Soles 82 y 81½ oro
Chirolas 76 id

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de trescientos mil pesos m/n oro.

Segun noticias recibidas de Montevideo se habian vendido 80,000 @ de lana de la actual trasquila pertenecientes á los establecimientos de Jackson y Bell, á precio reservado.

Telegramas

Montevideo, Noviembre 14.

A la Bolsa—3 p. m.—San Francisco, Marie—Cárdenas, Lorenzo—Cardiff, Nostra Madre—Mauricio, E. Elisa—Billetes del Tesoro á 65¼ y para fin de mes 66—Deuda amortizable para fin de mes á 25—Lanas de los establecimientos Jackson y Drabble como 80 mil arrobas vendidas á precio reservado. Salen Minerva, Cosmos y Rápido.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 15 de 1883. Entraron á este mercado 161 wagones con 573 bolsas trigo, 1273 de maiz, 174 fardos pasto, 17283 @ lana y variedad de pieles.—Los frutos se notan flojos en lanas del Norte y pesadas y sostenidas en finas y livianas.—Las pieles de lanares y con especialidad las muy limpias y livianas se sostienen á precios altos y cada dia se notan con mas interés—Lo mismo sucede con la cerda de potro – Los demás frutos en general siguen muy flojos y con poco interés á escepcion del maiz que en estos últimos dias ha obtenido buenos precios. Esto se relaciona con los granos muy buenos, que los regulares é inferiores siguen como anteriormente se ha anunciado, muy flojos.

VENTAS DE AYER—1700 @ lana esp. buena á é inf., por L. Balleto, á $100, 80, 69; 6000 id id y reg., Duggan, 100, 80, 77; 1300 id id, E. Perez, 106, 78, 76, 75; 5000 id sup., S. Unzué, 98, 96, 90, 80, 78; 3600 id id, E. Casey, 92, 88, 85, 80; 500 id id, Genta, 92; 2000 Elordi, 90, 89; 2000 id é inf., G. y Murature, 88, 68; 800 id id M. y Chillado, 88; 750 id y barriga, P. Ham, 89, 40; 1500 id buena reg. id, A. Ojea, 83, 81, 76, 40, 37; 700 id id, J. Robbio, 75, 74; 300 id inf., Llamazares y B., 63.

CUEROS VACUNOS—400 de campo regular, por S. Unzué, 146, 145; 720 id id y becerros, Ll. y Benitez, 145, 140; 150 id id, G. y Murature, 145; 150 id id con 1 libra de tara, L. Balleto, 144; 200 nonatos id, M. Chillado, 105.

CUEROS DE POTRO—80 de campo reg., por S. Unzué, á $ 41, 40; 50 id é inf., 40, 34; 50 id id, M. Chillado, 35.

CERDA DE POTRO—100 @ esp., por A. Ojea, á $ 172; 60 id sup., S. Unzué, 170.

CUEROS DE GAMA—40 docs. libre de pintado, buenos, por S. Unzué, á $ 68; 20 id id id, A. Ojea, 68.

CUEROS DE NUTRIA—40 lb buena clase, por A. Ojea, á $ 6¼; 30 id id, S. Unzué, 6.

SEBO—30 bordalesas estilo embarque, bueno, por A. Ojea, á $ 45.

CUEROS LANARES—2200 docs. cueros campo superior y desecho, por S. Unzué, á 29, 28, 18, 17 rls. lb; 260 id id reg., Llamazares y B., 29, 24, 20, 17; 500 G. Murature, 28½, 21; 150 id id, L. Balleto, 28, 20; 400 id id, A. Ojea, 28, 23, 17, 16; 100 id matadero, el mismo, 25½; 280 id campo buenos, Abelleyra, 27½, 20; 100 id corderos, M. Chillado, 18.

CUEROS DE CORDERITO—800 docs. buenos, por S. Unzué, á $ 18; 200 id id é inf., Llamazares y B., 18, 15; 400 id id, A. Ojea, 17½; 765 id id, B. Arambury, 17.

TRIGO—550 fanegas candeal (en dep.) bueno, por J. Robbio, á $ 150; 100 id Costa, un chacarero, 105; 150 id Salado reg., E. Perez, 75.

MAIZ—200 fgs. morocho desgranado, por Robbio, á $ 60; 60 id id, E. Perez, 60; 200 id id buenos, S. Unzué, 55; 100 id amarillo id reg., Garibaldi, 52½; 150 id id, Descalzo, 52; 80 id id inf., A. Murandi, 50.

PASTO—42 fardos alfalfa nueva y buena por Santa Maria á $ 580; 20 id id, N. Marquez, 550.

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 15—Entraron 27 wagones con frutos, 150 corderos en pié y 12 bordalesas sebo. A la plaza 16 carros con 1520 @ lana. A Barracas al Sud 60 bord. sebo y 18 pipas id. Lanas continúan firmes y con interés; lo mismo que lanares y cerda de potro, las demás pieles continúan flojas. Los del señor Santiago Casalá se han realizado todos de 1000 á 2000 $ m/c cada uno.

VENTAS DE AYER—4500 @ lana especial, sup., y buena por Chapar é hijos á $ 106, 93, 88, 86, 84; 1000 id id id, G. Casaux 103, 95; 1300 id id id, A. Bonorino, 100, 93, 92; 4400 id id id buena y regular, J. Belloeq 130, 88, 87, 85, 83, 78; 2000 id id id, M. Patiño; reservado; 1000 id id id, G. y Bilbao, reservado; 3000 id id id, E. Bange, reservado; 300 id id id, S. y Mandia 100; 1500 id id sup., F. y Salaverri 98; 1000 id id id, Martinez de Hoz 90; 300 id id id, Leguinechi 96; 1300 id id id, S. Unzué 95; 500 id id id, Bradley 93; 700 id id id, Leyte y Ca., 98, 90; 500 id buena, Basavilbaso 88; 900 id id y barriga, E. Bonifacio 86, 85; 400 id id id, T. Burgos 82; 800 id id id, A. A. 86; 224 id id id, A. Cerantes 85; 600 id id id J. Cramer 90; 600 id id id, Souza Martinez y otro 78, 70.

CUEROS VACUNOS—300 campo buenos por Martinez de Hoz $ 153; 1800 id reg. y becerro, A. Bonorino 153, 150, 147, 140; 500 id id id, Peredié 151, 140; 200 id id A. A. 150; 300 id id, Chapar é hijo 150; 60 id id, J. Lanús 150; 50 id regular, N. X. 147; 2000 id id, Murga 140; 294 id id becerros y nonatos, A. Cerantes 146, 145, 140, 120; 600 id nonatos, A. Bonorino 120, con ⅓ batara todos y los becerros ½ lb.

CUEROS DE POTRO—53 campo buenos por A. Cerantes á $ 42, 47; 60 id id, A. Bonorino 46.

CERDA DE POTRO—20 @ especial por J. Lanús $ 180; 50 id sup. y buena, G. Belloeq 173, 168, 165; 80 id id, Chapar é hijo 170; 26 id id, X. X. 170; 15 id buena, E. Bonifacio 168; 30 id id, A. Cerantes 168.

CUEROS LANARES—180 docs. esp. desecho y corderos por A. Cerantes 32, 23, 20 rls. lb; 1000 id id id, Chapar é hijo 32, 31, 23, 21; 400 id id, Bonorino 32, 23 id; 1000 id id, J. Belloeq 31, 27, 21, 16 id; 280 id id, Bradley 31, 23; 1260 id id, A. A. 33, 28½, 27, 22, 20½, 19, 18, 17 id; 900 id superiores id, S. y Mandia y otros 29, 28, 27½, 22 id; 300 id buenos id M. Patiño y otro 28, 27½, 22, 19 id; 650 id regs. id, Bazley y otro 25, 18, 17 id; 100 id id atrasado, J. Ortiz 23½, 19 id; 150 id matadero, F. Salaverri y otro 28, 19.

CUEROS DE CORDERITO—420 docs. campo sup. y buenos por A. Cerantes $ 20, 19, 17; 2500 id id id, Chapar é hijo 19; 500 id id bueno, Leguinecha 18; 200 id id id, S. Lanús 18; 500 id id regulares, M. Patiño 17⅓; 600 id id id, S. y Mandia, 17¼; 200 id id, A. A. 14; 200 id picados, Bonifacio 15; 100 id id inferiores, J. Rodríguez, $ 14.

CUEROS DE VENADOS—20 doc. libre de pintado por Chapar é hijo $ 70.

CUEROS DE NUTRIA—190 lb buena por A. Cerantes y otro $ 7 y 6¼.

TRIGO—110 fgas. costa bueno por Chapar é hijo $90.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 14 de Noviembre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim.
R. F. Basavilbaso	B. Lucero	Chacabuco	116
Juan Davison	A. Borda	Cañuelas	73
L. Lynch y Ca.	P. Alfaro	Baradero	80
Id Id	C. Castro	Id	94
Duggan hnos.	E. Echeverry	Arrecifes	50
Rómulo Diaz	B. Cufré	Moreno	46
Salaberry y Mandia	A. Cornuel	Ajó	119
Duggan hnos.	A. Manzanares	Salto	87
		Total	665

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca 480, 450, 430, 420, 400, 380, 360, 330; 2do. id, id, 300, 290; matanza general, 280, 270, 250, 240, 220, 200; cueros de novillo, 160, 155, 150, 140, 135; id de vaca, 105, 100, 95; terneros chicos, 140, 120; capones, 47 á 54; matanza de reses, 539 cabezas; id de terneros 86 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, Minerva, Cosmos y Rápido de Montevideo, Maria de Génova; Proveedor, Pingo y Tridente del Rosario y Villa del Salto del Uruguay. Anuncian salida para hoy Minerva y Villa del Salto para Montevideo, Rápido para Corumbá, Pomona para Bahia Blanca, Cisne para la Asuncion, Proveedor, Pingo y Tridente para Rosario, Cosmos para Uruguay, La Plata para Southampton y Umberto 1° para Génova, cerrándose la balija para estos dos últimos en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—El bergantin aleman Sirius, entrado al puerto de Montevideo el 12 del corriente con procedencia de Santa Catalina ha sido despachado para esta plaza con todo su cargamento compuesto de 16,324 alqueires fariña.

—La barca sueca, Augusta, que llegó á Montevideo el 13 con cargamento de madera de Christiania, ha sido despachada para esta.

Manifiesto del Maria, vapor italiano de 827 toneladas capitan P. Cortese de Génova el 12 de Octubre, Cádiz el 17 á E. Piaggio, con: E. Della Chá, 15 cajones vino; V. B., 132 cajones fósforos, 1 cajon muestras; Dellazoppa hnos., 20 c. azufre; Gallarani ca., 1 baul arts. de uso; S. Borzone, 677 á piedras; F. Pietranera, 200 c. aceite.—Para Rosario: Ploetti ca., 8 c. papel; G. Granara, 4 c. mercería, 10 c. arts. varios, 12 c. frutas acarameladas;—de Cádiz: Bemberg H. ca., 700 barriles de ⅛ @ aceitunas, 10 barriles vino; C. Palomar, 18/4 botas vino; Lavarello ca., 500 barriles aceitunas; F. Monasterio, 20 c. jerez; M. A. Cuyar, 2 c. id; G. F. Pages, 183 bass. garbanzos; J. P. Etchevarria, 1 c. mercs.; F. Lavaggi, 3 sacos corchos, 1 c. mntrs.; E. Lopez, 60 barriles vino, 48 c. id, 5 tinajas almendras; J. Aguileira Lopez, 1 c. encages; R. España, 50 barriles de ⅛ @, 16 id de ¼ id, 25 c. vino jerez, 1 c. impresos; órden, 35/8 vino jerez; R. Rigal, 6 c. aceite, 36 cuñetes aceitunas; A. Garcia, 20 barriles vino; Garcia B. ca., 2 c. salchichon, 4 c. quesos; G. Parce ca., 1 c. con 10,000 rls.; Riva S. ca., 52 cascos sardinas aprensadas, 2/2 pipas aceitunas; L. Fernandez, 1 c. jerez.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 14

Fulton, vapor nacional de 73 tons. cap. H. Charlwood de Lóndres al Gobierno Nacional, en lastre.
Fortuna, pbot. oriental de 47 tons. cap. Pedro Arsich de Montevideo á E. Gagliardo, con: Bianchi y C., 244 bass. nueces; B. Bossio, 570 id id, 357 id azúcar, 200 id fariña; órden, 150 c. coñac; T. Baggo, 12,500 kil fierro.
Hawthorn, berg. inglés de 293 tons. cap. Browne de New Castle, el 9 de Agosto á J. P. Boyd, con: 440 tons. carbon.
Taurro, lugre italiano de 333 tons. cap. Pouggillioni de Paranaguá, el 23 de Octubre, á Artagaveytia hnos. con: 2400 bcs. yerba; órden, 205 bass. café, 38 canastos tabaco.
Hannover, vapor aleman de Bremen, á K. von Ernster.
Corean, vapor inglés de Liverpool.
Marcelina, berg. gta. española de 200 tons. cap. M. Suñol y Plá de Barcelona el 5 de Setiembre, Cádiz el 23 á Manen ca., con: al capitan, 135 pipas, 15/2, 30/4 vino tinto (Suñol), 70/4 vino blanco, 300 c. aceite—de Cádiz: al capitan, 80 lastres vino, 98 sacos garbanzos, 498 c. pasas.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 14

Silex, vapor inglés del Uruguay á P. Risso con: 25 varios 14 bultos encomiendas.
Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen con: órden, 4 c. mercs; Menet, 1 id id; F. Mendez, 7 canastos tabaco.
Diana, vapor francés de Santa Fé á P. Christophersen con: Ledesma hnos., 301 fardos tabaco; G. Causa, 14 bolsas papas; órden, 100 bultos varios.
Indiferente, pbot. nac. de la Magdalena á A. Huergo en lastre.
Jueves, pbot. nac. del puerto Mar del Plata á S. Maras sin con 5756 cueros lanares sucios, 39 bultos lana sucia, 5 id cerda.
Victorioso, pbot. nac. de Gualeguay á T. Rivara con 500 hect. de carbon vegetal.
San Fratello, pbot. nac. de Santa Fé á José M. Palma, con 14 pipas aceite de pescado con 420 kilos cada una á T. Rivara, 8100 kilos papas, á Fliess Sinmermann, con 200 bolsas harina.
Il Ciel Destino, bdra nac. de Corrientes á J. Bolando con 150,000 naranjas.
Terrible, bdra nac. de San Fernando á A. Nuñez con 40,000 astillas leña sauce.
Angelita Rosa, pbot nac. de Goya á A. Nuñez con 171 quesos con 13000 picanillas.
Nueva Catalina, pbot nac. de Campana á J. Berisso con 2190 bolsas afrecho.
Manuelito, bdra. nac. de Zárate á Moller con 50 fardos cueros.
Flor Argentina, bdra nac. del Carmelo á Nuñez en lastre.

SALIDAS—DIA 13

Diana, vapor francés para Rosario.
Apolo, id id Montevideo.
Silex, id inglés id Montevideo.
Montevideo, id nac. id Montevideo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
N'bre.	15	Maria	Génova
"	15	Buffon	Liverpool
"	16	General Werder	Bremen
"	16	Dante	Amberes
"	16	Gironde	Burdeos
"	16	Rosario	Hamburgo
"	17	Teutonia	New-Port
"	17	Henry IV	Valencia
"	17	Mytilene	Lóndres
"	18	Meath	Glasgow
"	18	Porteña	Havre
"	18	Nord-América	Génova
"	19	Leibnitz	Liverpool
"	19	Aconcagua (en Montev.)	Liverpool
"	19	Ville de Buenos Aires *	Havre
"	20	Cinthia *	Glasgow
"	20	Handel *	Liverpool
"	20	Hannover (en Montevideo)	Pacífico
"	20	Orione	Génova
"	22	Hipparchus	Lóndres
"	22	Orion	Génova
"	21	Luxor (en Montevideo)	Hamburgo
"	23	Vidalias	Liverpool
"	23	[illegible]	Marsella
"	24	Neva	Southampton
"	24	[illegible]	Liverpool
"	25	Frankfurt	Bremen
"	26	Bourgogne	Génova
"	27	Araucania (en Montev.)	Pacífico
"	27	Strabo	Lóndres
"	30	Congo	Burdeos
"	30	Marana *	Glasgow
"	30	Paranaguá	Hamburgo

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
N'bre.	15	Umberto I	Génova
"	15	La Plata	Amberes
"	18	Phoenician	Havre
"	18	Thales	Dunquerque
"	18	Savoie	Génova
"	20	Corean	Havre
"	20	Cid	Amberes
"	20	Aconcagua (desde M'deo.)	Pacífico
"	20	Hannover	Bremen
"	21	Ramses (desde Montevideo)	Hamburgo
"	22	Luxor (desde Montevideo)	Pacífico
"	22	Leibnitz	Amberes
"	25	Ilios	Amberes
"	25	Pampa	Havre
"	25	Rosario	Hamburgo
"	27	Ville de San Nicolas	Havre
"	27	Nord-América	Génova
"	28	Araucania (desde M'deo.)	Liverpool
"	29	Neva	Southampton
"	29	Gironde	Burdeos

CENTROS SOCIALES

"Centro Cosmopolita Buenos Aires"

Se avisa á los señores sócios que lo forman, que la tertulia mensual tendrá lugar precedida de una funcion dramática y literaria, el dia 24 del corriente, en el local de costumbre, calle Cuyo 523, á las 8½ p. m. las invitaciones para familias y transeuntes, se solicitan en la Secretaría San Martín 198, hasta el dia anterior de la funcion.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—El Secretario. 5527 p10 n14

CAMPO NEUTRAL

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.—Se juega todos los Sábados, la extraccion empieza á las 7 de la mañana, véanse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63. 642 perm. a8

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m. 4377 perm. a19

VINOS DE SAN JUAN
DEL
Establecimiento vinícola
DE
MARENCO Y CERESETO
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195
3065 p6m s2

Digestion Apetito Salud
APERITIVO TONICO HIGH-LIFE
REFRESCO SUPERIOR
TOMADO CON SODA
PRUÉBESE
DEPOSITARIO: J. E. DILLON
173 SANMARTIN 173
5086 p1m n4

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres
Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17


1er Instituto Optico-Oculistico
DE
OLIVA Y SCHNABL
entre Piedad y Cangallo — 99-FLORIDA-99 — entre Piedad y Cangallo
Dirigido por el especialista en óptica Prof. L. SCHNABL
El mas completo surtido de anteojos, instrumentos de óptica, matemática y cirugia. PÍDASE nuestro catálogo ilustrado, á precio fijo, gratis.

142—PIEDAD—142
LOZAS DE FIERRO AGATE

Baldes, tachos, jarras, palanganas, juegos de lavatorio, escupideras, salivaderas, etc., etc., de FIERRO AGATE.
No pueden enmohecerse ni romperse. Siempre limpias y aseadas.
El FIERRO AGATE es enteramente diferente y sin comparacion superior al fierro enlozado comun, el cual con un golpe cualquiera ó un poco de fuego salta y se pierde.
Fabricado solamente por la Compañía Salance & Grosjean, New-York.
CASA INTRODUCTORA
W. R. Cassels & Ca.
191 Maipú 193, Buenos Aires
5137 n7 d pm

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS

LOTERIA DEL BRASIL
PREMIO MAYOR: 25,000 $f.
Se juega el 20 de Noviembre de 1883
INFALIBLEMENTE
Para pedido de billetes ocurrir á la Casa de Cambio, Cuyo 63. 5499 p6n13

Libro nuevo:
Observaciones críticas
SOBRE EL
CODIGO CIVIL
POR
Manuel A. Saez
Acaba de aparecer el primer tomo.—Se vende á cien $ m/c en la Librería de F. Lajouane, Calle PERU, 51 y 53. 5445 p5 n11

MONTEVIDEO
El BANCO CARABASSA & Ca., expide cheques y giros á la vista sobre Montevideo, á cargo del Banco Comercial, así como
CARTAS DE CRÉDITO
para viajeros, muy conveniente en la estacion actual para las familias que van á tomar baños. 5021 n3

BANCO DE ITALIA Y Rio de la Plata
Sigue emitiendo giros á la vista y cartas-órdenes sobre Montevideo, y para mayor comodidad de los viajeros, cartas de créditos á cuya presentacion el Corresponsal del Banco en Montevideo, pagará la totalidad del crédito ó sumas parciales, al deseo del portador y á medida que éste las vaya necesitando. 5082 p15 n4

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m. 5409 p1m n10

60,000 PATACONES
DE MONTEVIDEO
Se juegan el 1° de Noviembre
BILLETE ENTERO: 260 $ m/c.
Por ellos "Cigarreria del Inválido", Cuyo 253. 4933 p15 n1

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de Ensenada

En virtud de las exijencias del servicio se ha resuelto suprimir el tren que sale de Quilmes á la 1 y 10 p. m. y el tren que sale de Ensenada á las 12.10 m. d. no pasará del Puerto al Ferro-Carril del Sud.
Este cambio empezará á regir desde el dia 15 del presente.—Estacion Central, Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.—La Administracion. 5228 p9 n7

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1400 suertes
Se juega el domingo 18 de Noviembre
Valor del billete entero un $ m/n ó sea 20 centavos m/n. el quinto
La extraccion empieza á las 9 de la mañana.

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés, uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual tiene dos líneas de tramways.
El plan de estudios, nómina Profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en [illegible] educacion.
ADOLFO L. NEGROTTO, Director. perm. n30

ESPECTÁCULOS

NACIONAL—Compañía Dramática, dirigida por el actor don Rafael Calvo.—Jueves 15 de Noviembre, á las 8½, funcion extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de la primera actriz señora doña Mercedes García. 1° Obertura. 2° La comedia en 3 actos de Ventura de la Vega, El hombre de mundo. 3° Lectura por el primer actor Sr. Rafael Calvo de las dos preciosas composiciones originales del poeta argentino Dr. Carlos Guido y Spano, Al pasar y A mi hija María del Pilar. 4° El juguete en un acto, La casa de campo, cuyo principal papel está á cargo de la Sra. M. García.

POLITEAMA.—Compañía Italiana de ópera cómica—Direccion C. Ciacchi—Hoy jueves, á las 8½, representacion de la ópera cómica en 3 actos del maestro Suppé: Fatinitza.

PASATIEMPO.—Calle Cuyo esquina Paraná.—Estacion de verano.—Esta noche, á las 8½, gran concierto vocal é instrumental.—Entrada general 5 $.
NOTA—Se precisan artistas, dirijirse al Pasatiempo, de las 9 á las 11 del dia.

FUNERALES

Lisarda de la Serna de Guimaraes
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Noviembre de 1882
En la Iglesia de la Piedad, se celebrarán hoy Misas rezadas en sufragio de dicha finada. La familia asistirá á la Misa de las 8½, y quedará íntimamente agradecida á todas las personas de su relacion que se dignen acompañarla á rogar á Dios en este acto piadoso. p1 n15

José María Sanchez Patiño
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Noviembre de 1883
Saturnina Sanchez de del Valle hija, Amaro del Valle hijo político, sus nietos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á conducir los restos de dicho finado, al Cementerio del Norte, hoy 15 de Noviembre á las 11 de la mañana.—Casa mortuoria, Moreno 910. 5604 p1 n15

Antonia G. Cienfuegos de Centurion
Q. E. P. D.
Sus hijos Adelaida Centurion de Rosa y Abel Centurion Cienfuegos, sus nietos José Cayetano y Alejandro Rosa, biznietos y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará el Sábado 17 del corriente á las 10 de la mañana, en el templo de Santo Domingo, en sufragio del alma de dicha finada, á cuyo favor serán reconocidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo—Única invitacion. 5651 p3 n15

Faustina Chapar
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Noviembre de 1882
Sus padres Juan Chapar y María B. de Chapar, sus hermanos, hermanas y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en el templo de San Ignacio, el Sábado 17 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. La familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion. 5518 p4 n14

Ramona Molina de Urioste
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Noviembre de 1883
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañar á rogar por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar en el templo de San Ignacio, el Viernes 16 del corriente, á las 11 de la mañana; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Única invitacion. 5580 p4 n13

Juan Inchauspe
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Noviembre de 1880
Su esposa Francisca B. de Inchauspe y su hijo invitan á los parientes y personas de su relacion que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion, el Jueves 15 de Noviembre, de 7 á 11 de la mañana; favor que quedarán eternamente agradecidos.—La familia asistirá á la misa de las 11. 5474 p3 n13

Felipe Lacoste
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Octubre de 1883
Su esposa María L. de Lacoste, su hija Lucía y la familia Larcade, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Jueves 15 del corriente, á las 10 a. m., en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco.—A cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 5461 p4 n11

Benjamin Bourgeois
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Noviembre de 1882
María Antonia A. de Bourgeois esposa, Benjamin A. Bourgeois, hijo y demás deudos piden á las personas de su amistad, se dignen asistir á las misas generales de cabo de año, que se dirán por el eterno descanso del alma de dicho finado, el Viernes 16 de Noviembre, en la iglesia de San Nicolás de Bari, de 7 á 11 de la mañana; atencion á la que quedarán reconocidos.—La familia asistirá á la misa de 11. 5317 p7 n9

AVISOS

Amueblada Se alquila una pieza para hombre solo, en casa de familia; Corrientes 315, frente á la Opera. 5663 p3 n15

Ama de leche fresca, se ofrece una española de 20 dias, jóven de 20 años, primeriza, Reconquista 189. 5660 p3 n15

Ama de leche se ofrece, italiana, jóven, con leche fresca y recomendaciones; Defensa 403, cuarto 5. 5625 p3 n13

Ama de leche Fresca, con recomendaciones, se ofrece; Paseo de Julio 930. 5476 p3 n13

Ama de leche Con recomendaciones, se necesita; Cuyo 695. 5478 p3 n13

Alquilánse en casa de familia extranjera tres piezas amuebladas, sala ante-sala y dormitorio. Corrientes 130, entre San Martin y Florida. 5657 p3 n15

Armazon DE BOTICA.—Se vende uno rico de nogal; para verlo y tratar Corrientes 788 ó Belgrano 587. 5584 p15 n14

Ama de leche Fresca, con recomendaciones, se ofrece; Uruguay núm. 678. 5579 p3 n14

Ama de leche Fresca, se ofrece con sus buenas recomendaciones; Riobamba 230. 5268 p6 n8

Atencion Se vende un almacen muy acreditado, por tener que ausentarse del país su dueño; darán razon, Victoria 92. 4282 p9 o25

Antonio Vieytes Escribano de la Provincia, Victoria 31, altos 21, oficina de J. Martinez. 5126 p1m n6

Armazon Y MOSTRADOR.—Se vende el de la tienda "La Sultana", Rivadavia y Cerrito; darán razon Cerrito 481, Tienda. 5566 p3 n14

Atencion Hoy se alquila la hermosa casa y terreno Callao y General Lavalle, el local mas alto é higiénico del barrio, debido á los dos boulevares, por H. Quesada, á las 4. 5565 p3 n14

Almacen Se vende uno acreditado, y de poco capital, su dueño lo vende por tener que atender otros negocios, se dará en muy buenas condiciones; para tratar, Cuyo 1111. 5437 p6 n11

Atencion Se venden un carro de mudanza usado y una máquina de abrir lana; los interesados pueden dirigirse Artes 774, como tambien marcos, puertas y armazones. 5368 p15 n10

Andrés R. Terry Escribano Nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Arena oriental Para construcciones y jardines.—Depósito Paseo de Julio esquina Charcas.—Ventury y Ca., escritorio Cuyo 31. 5012 p1m n3

Al comercio Se avisa á todos los que tengan cuentas pendientes con la Fonda de Acqui, Rivadavia 1091, se presenten en el término de cinco dias desde la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883. 5518 p3 n14

A los estancieros Se ofrece un capataz para cualquier clase de hacienda y especialmente para caballos finos, y para chanchas; dirijirse 25 de Mayo 206, á Francisco Faure.

A los pueblos Del Salto, Carmen de Areco, San Antonio y Giles.—En la estancia de Piran, partido del Carmen de Areco, hay novillos gordos para matadero de 4 y 6 años, se venden los que precisen; en la misma estancia, para tratar. 5546 p15 n14

Al comercio Habiendo comprado á D. José Cossale la fábrica de licores Tucuman 1136, ruego á las personas que tengan algun reclamo, presentarse en la fábrica á los tres dias de la fecha, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—J. M. Fan & Ca. 5541 p3 n14

Atahona PARA MULAS.—Se vende una completa, piedras francesas de [illegible], con máquina, una balanza de 500 lb., con sus pesas casi nueva, una máquina de aventar toda clase de granos y otras cosas para panaderos y fideleros que allí se verán; Victoria núm. 1042. 5502 p6 n13

Alerta! EN SAN ISIDRO. Se vende un terreno espléndidamente situado, á tres cuadras de la Estacion y cuatro de la Plaza. Tiene próximamente 50 varas de frente por 80 de fondo; se dará barato. Ocurrir Reconquista 188, de 9 á 12 a. m. y de 6 á 7 p. m. 4905 p15 o31

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 30 perm.

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4027 p3m o18

Albañiles Oficiales y peones albañiles, se necesitan; para tratar en la obra del Ferro-Carril Trasandino; ocurrir en Buenos Aires, á la calle Venezuela esquina 2ª Catamarca, ó á Mercedes, calle 31 núm. 127, casa de Domingo de la Torre y Hno. 4609 p15 o30

Al Sr. Alejandro Miroldi Se le ruega pase á retirar los cajones depositados en el hotel Universal en Santa Fé, en el término de 15 dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Santa Fé, Octubre 30 de 1883. 4869 p15 o31

Agrónomo Un italiano buen agrónomo, teórico y práctico en toda materia agrícola, desea ocuparse de cualquier empresa de trabajos agrícolas, encargándose de la direccion de los peones y de los trabajos, siendo interesado en los productos, el mismo se hace cargo de colonizar campos con familias italianas; para mas informes, Cuyo 11. 5568 p3 n14

A los dueños De café hoteles y toda clase de negocio.—Se avisa que en esta nueva Agencia de colocaciones se encuentran dependientes de ambos sexos para todo empleo, cocineros, mozos de café, mucamos, jardineros y peones.—Cuyo 412, entre Artes y Cerrito. Café y Despacho de Bebidas. 5464 p1m n11

Al comercio Participo que para el 15 del corriente, quedará trasladada mi fábrica de Ropa blanca, á la calle Piedad esquina Talcahuano, para que mis clientes tengan mayor facilidad en poder visitar mi casa, en la cual hallarán un nuevo y variado surtido. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883—Antonio Solari. 5417 p15 n11

Al público Y AL COMERCIO EN PARTICULAR—Aviso que he vendido mi café "Giardin d'Italia", situado Paseo de Julio 174, á don Juan Rosso, los que tengan algun crédito en la casa, deben presentarse dentro del término de 3 dias, pasado los cuales no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—Cattaneo Angelo. 5638 p3 n15

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha (31 de Octubre del corriente año), hemos vendido á los Sres. Luis Fernandez y Ca., el negocio que teníamos en el pueblo de Monte, y que jiraba bajo nuestro solo esclusivo nombre, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva razon social.—Cerro Gonzalez y Ca.—Conformes, Luis Fernandez y Ca. 5599 p8 n15

A la Porteña Modas, Rivadavia 352. La señorita Aurelia Saudinos participa á su fiel clientela y á las demás señoras que gustasen favorecerla, que tiene á su disposicion un surtido completo en sombreros y gorras, á precios muy económicos. Tambien se encarga de arreglar, adornar, reponer al gusto del dia las modas anteriores. 5599 p8 n15

Aprovechar Se puede pasar un verano fresco y con lindas vistas en una casa de altos, en el paraje mas alto de la ciudad, 9 piezas, 5 grandes y 4 pequeñas, las primeras embaldosadas, todas entabladas [illegible] escaleras de mármol, vestíbulo cerrado [illegible] corrientes; para tratar, Charcas 323 (altos), desde la 1 á las 3. 5412 p6 n11

Agustin Mendez Corredor de Bolsa y rematador público, San Martin 144—Se encarga de sacar dinero de los Bancos siempre que las firmas solicitantes sean de reconocida responsabilidad, de compra y venta de cédulas hipotecarias, fondos públicos, acciones, y de tramitar ante los Gobiernos de la Nacion y Provincial y Municipal toda operacion de corretaje; horas de oficina de 10 á 6 de la tarde. 3717 p3m o19

Alfalfar en pié Se venden los tres cortes de uno de doce cuadras mas ó menos, situado en el partido de la Ensenada lindando con la Ciudad La Plata y á dos cuadras de la estacion Gambier. Los interesados pueden hacer sus propuestas escritas ó verbales [illegible].—Federico Wright. 5647 p15 n15

Al comercio Habiéndose con fecha 13 de Octubre pasado, disuelto la sociedad de los vapores Oriente, Gallito y Cancejo, queda en general que según acuerdo de fecha 27 del mismo, la liquidacion definitiva de dicha sociedad queda á cargo del que suscribe [illegible] en mi escritorio Paseo de Julio 60.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—S. Massalin. 5636 p3 n15

Al comercio A los efectos consiguientes, se hace saber que por mútuo consentimiento y ante el Escribano Don Eduardo Vez y Lorenzo, ha sido disuelta la sociedad "Capital y Industria" que giraba en esta ciudad con la denominacion de José María Arias y Ca., el activo y pasivo de la sociedad, ha quedado á cargo del socio habilitador Don José María Arias.—Chascomús, Noviembre 7 de 1883.—José M. Arias, Roque Perez. 5426 p3 n11

Al público Aviso que he vendido en el camino de Santa-Fé, el pulpería de mi propiedad "El Cruce del Sauce" [illegible] Para órdenes, General Viamont 15, escritorio.—L. Canale. 5519 p3 n13

Al comercio Se vendió á don Santiago Garibaldi el almacen, situado Ayacucho 640. El que tenga reclamo que hacer, lo haga en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.—Benito Castro.—OTRO: He comprado á don Benito Castro todas las existencias del almacen situado Ayacucho 640; el que tenga reclamos que hacer en el término de 3 dias, contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.—Santiago Garibaldi. 5535 p3 n14

Al comercio Se avisa haber vendido el material de trabajo de la Panadería Francesa de la Epoca, situada Méjico 690 y 692. [illegible]—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—Podestá. 5544 p3 n14

Al comercio [illegible]—Schenone y Gattorna. 5583 p3 n14

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participamos que el 10 de Octubre, de mútuo acuerdo, hemos resuelto la disolucion de la sociedad en la casa de comercio de ferretería, pinturería, mueblería y corralon de maderas, que en el pueblo de Bahía Blanca giraba bajo la firma social de Abascal, Belloni y Ca., formándose una nueva sociedad en los mismos ramos [illegible] plazo no serán atendidos.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1883. 4181 p15 o31

Al comercio Los abajos firmados con un comun al comercio en general y á sus relaciones que desde la fecha queda disuelta la sociedad que bajo la razon social de los que firman tenían en este pueblo, en el ramo de panadería y almacen [illegible]—Las Flores, Noviembre 1° de 1883.—Eduardo Fernandez, Andrés Noseda. 5345 p6 n9

A los estancieros Invernadores ó chacareros, se les ofrece en arrendamiento por 5 años un terreno de 232 cuadras, pasto tierno de lo mejor, perfectamente alambrado, sin caminos, y situado á 2 leguas de la Estacion Las Heras.—Se venden de 4 á 5000 ovejas mestizas finas [illegible] Escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 5512 p7 n14

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres [illegible] Perú 123, frente á la Universidad [illegible] 2565 e1 perm.

Barbero Se necesita un oficial, Paseo de Julio 552. 5509 p6 n13

Billar Se vende uno en perfecta condicion, con todos sus útiles; ocurrir á la Secretaría del Teatro de Flores. 5369 p10 n10

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5140 p2 m n11

"Braunschweig" Vapor aleman, concluyó su descarga en los depósitos del Norte.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—José y Bernardo Garay. 5594 p3 n15

Benigno Cabo de Vila Balanceador público, se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 45.2 p1m o28

Brillante NEGOCIO.—Se vende un restaurant, café y posada, situado á media cuadra del mercado Rivadavia, la casa tiene buena clientela y excelentes comodidades; para un médico alquiler, el dueño lo vende por ausentarse del país; Rivadavia 1081. 5517 p3 n13

Buen campo Se arriendan 2 leguas de exelente campo, con buenas aguas dulces y pastos tiernos y duros, como para ovejas y vacas, en la Seccion cuarta, á 14 leguas de Bahía Blanca [illegible] Miguel Lamarque y Ca. 4190 p1m o21

Cocinero Se necesita; Cangallo 530. 5628 p3 n15

Cocinero italiano, hombre formal, se ofrece con recomendaciones, 25 de Mayo núm. 59. 5658 p3 n15

Cochero Se necesita para una estancia 10 leguas al Oeste; ocurrir Florida 341. 5610 p3 n15

Cocinero Se necesita que entienda su oficio; Santa-Fé 136, se pagará buen sueldo. 5601 p3 n15

Cocinera Se necesita para una estancia, á 10 leguas al Oeste; Florida 341. 5609 p3 n15

Cocinero ó cocinera, se precisa con recomendaciones, Venezuela 572. 5662 p3 n15

Cocinera Que sepa su oficio, y una muchacha, se necesitan; Córdoba 579. 5637 p3 n15

Cajistas Se necesitan dos, en la imprenta La Comercial, Cuyo 108. 5553 p3 n15

Colegio EN VENTA.—Muy acreditado, en uno de los alrededores de esta ciudad; dirigirse á Dewey y Ca., libreros, Piedad 241. 5515 p3 n14

Corredor Se precisa en la fábrica de barniz, Rivadavia 1038; sueldo 1500 $ m/c. 5558 p3 n14

Carruages Se venden dos, una Victoria y un Coupé, en perfecto estado; Rivadavia 96, de 5 á 6½ p.m. 5198 p3 n13

Casa en venta Se vende la casa calle 25 de Mayo 55, en la Ciudad de Belgrano. 5471 p6 n13

Caballos Se vende una preciosa yunta de mestizos; para tratar, Victoria 1316, de la 1 hasta las 2 de la tarde. 4682 p15 o31

Caballo PARA ANDAR.—Grande y lindo, se busca para comprar, para tratar, Salta 697, de la 1 hasta las 2 de la tarde. 4681 p15 o31

Casa ó terreno Se alquila, frente á la nueva Bolsa de Comercio en la calle de la Piedad 25, 27 y 29. Para tratar en la calle de Cuyo 261. 5644 p3 n15

Chimeneas 30 % de rebaja, una escalera de cedro, 18 sillas y dos rejas de fierro, un torno para tornear fierro ó mármol, se venden por liquidar la marmolería, Cuyo 624. 5532 p3 n14

Casa de cambio Se vende una por no poderla atender su dueño, tiene un reparto de lotería y patente; para tratar Alsina 132, á toda hora del dia. 5408 p7 n10

Cochero Un italiano de buena presencia y robusto, se ofrece para cochero de una familia de categoría, teniendo los requisitos necesarios; por mas informes, Cuyo 11. 5567 p3 n14

Caballo Se vende uno por 75 pesos nacionales de silla y de tiro, pues muy bien, es de pelo tobiano, gordo y muy sano; Méjico 141, darán razon de 11 á 12 del dia. 5479 p3 n13

Caña De duraznos, blanca se vende un alambique especial para hacer caña de durazno, el vendedor se compromete á enseñar al comprador en caso que no entienda; ocurrir Venezuela 148. 5340 p7 n9

Campos EN GAINZA.—En lotes de ¼ legua para arriba, al gusto de los compradores y para los en ocho amillarados, sin réditos; ocurrirse á Hughes y Vernet, San Martin 178. 4940 p1m n1

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal el Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 30 perm.

Casa para alquilar Ocurrir al "Centro de Locaciones", Reconquista 101, en nuestro registro se encuentran anotadas siempre las que hay disponibles en la Ciudad.—G. Nuñez. 5490 p15 n13

Casa-quinta Cercada de paredes, parrales y árboles frutales de primera clase, á 4 cuadras de la Estacion Belgrano, del Ferro-carril á Campana, se vende ó se arrienda; Victoria 92. 5162 p15 n6

Confitería SAN NICOLAS.—El dueño de esta acreditada y antigua casa, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, ricos helados á $ 3 m/c., todos los dias desde las 12 del dia. Calle Artes 277 y 279, frente á la Iglesia de San Nicolas. 5645 p1m n15

Casas Los interesados en compra ó en venta de propiedades, tienen la manera fácil y breve de realizar sus negocios, en el "Centro de Locaciones", Reconquista 101, por la abundancia de datos que tiene esta oficina para ambas operaciones.—G. Nuñez. 5489 p15 n13

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para examenes. 3129 p1m a30

Carbonato De magnesia 125 $ @, glicerina de Price 20 $ lb., píldoras digestivas de Defresne 168 docena, vainilla 50 $ lb., ácido oxálico 60 $ @, jabon legítimo de Windsor 50 $ caja, alambiques de cobre 500 $, Kelly é hijos; Suipacha 624. 3073 p1m o17

Campo PARA ARRENDAR—Hay varios lotes alambrados y potreros para ovejas, otro campo alambrado, buenas poblaciones entre Cañuelas y Lobos; para tratar, ocurrir Piedad 558, y en Lobos almacen inglés de don Féliz Dollan y en el Monte á don Ceferino Lopez. 4313 p1m o19

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-feria por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasía y de menaje para casas de familia, precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. a8

Chacra en Moron Se vende una chacra de 16 cuadras de 150 por 150 varas, con buenos alambrados y buenas poblaciones, ó se alquila el edificio principal para familias y peones, varias cuadras de montes, alfalfa, con muebles ó sin ellos; para tratar, Suipacha 53, y en Moron al señor don Avelino Diaz. 5481 p10 n13

Casa-quinta Se vende ó se alquila la preciosa quinta con una pra casa con 12 piezas hermosas, la cual está toda refaccionada de nuevo, con cielos rasos y pisos de tabla, se vende ó se alquila para la estacion de verano, está situada en Almagro, calle de Corrientes, frente al Mirador. 5491 p10 n13

Casa en San Fernando Se alquila una en la esquina de las calles General Belgrano y Chacabuco, á una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril, tiene 9 habitaciones, pisos de tabla, rodeada de magníficos corredores, está recien refaccionada; para tratar, en la ciudad, Montevideo 100, de 9 a. m. á 5 p. m. 5335 p8 n9

Casa-quinta EN MORON.—Se alquila una casa-quinta en Moron, á tres cuadras al Oeste de la plaza principal, calle Gral. Alvear, con 7 piezas, piso de madera, cocina, caballeriza y demás oficinas, el terreno se compone de una manzana cuadrada, con parrales y 300 árboles frutales; para tratar en la Capital, General Viamont 744, á toda hora. 5332 p8 n9

Círculo Español LA MARINA.—La Junta Directiva acordó celebrar un concierto el 1° del próximo Diciembre, las solicitudes de invitaciones, que deberán expresar el número de personas de que se compone la familia invitada, se reciben en Secretaría Rivadavia 235 hasta el 20 del actual, plazo improrogable.—El Secretario. 5217 n7 vd1

Correos Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—Sr. Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy son las siguientes: Buzon 44. 1 carta Atilio Quetel 25 de Mayo carece de franqueo; 1 id Ramona Bartigan, Tacurí 134 id id; La Campaña, un ejemplar, con Lavalle 44 el impreso Jornal do Commercio, 1 id Lowe Mercedes, no tiene franqueo; La Crónica, 1er. tren del Oeste despues de hora; L'Operaio Italiano, Sud y Oeste despues de hora; El Demócrata, ausente.—Dios guarde á S. S.—E. Gaggino. 5665 p1m n15

Carrera al trote El dia 16 de Diciembre próximo, se correrá en el Hipódromo Argentino una gran carrera al trote entre el famoso caballo Moro, de propiedad del señor don Eduardo Dufran, y el no menos de San Nicolás de los Arroyos Colorado Luque de propiedad del señor don Nicolás Booth. La carrera es por $ 25,000 m/c; y el trayecto á recorrer serán 3 vueltas del Hipódromo Argentino. Esta carrera se verificará segun el reglamento del Trabajo del señor don Torcuato Ocampo. La carrera será por la distancia de una legua [illegible] la clase de los caballos que corren. La hora designada para esta gran carrera, es la 6 de la tarde. 5494 p1 n13

Dependiente Se precisa para una confitería; San Juan Fé 911. 5482 p3 n15

Dependiente Práctico para confitería, se necesita; Lima 666. 5533 p3 n14

De 50 A 70,000 $ m/c se da sobre hipoteca en la ciudad, San Martin 139, colchonería. 5520 p3 n13

Dependiente Se necesita práctico en tienda; Victoria 298. 5482 p3 n15

Destileria Se vende ó se alquila; dirigirse al señor Wilmart de Glymes, Bolivar 66. 5536 p3 n14

Dr. Remigio Molinas Ha abierto su estudio de abogado en la calle Florida 269. 3669 p1m o10

Dependiente Práctico en la carrera de almacen, se necesita uno en la calle Belgrano 724, será preferido el que presente mejores referencias. 5537 p3 n14

Dr. E. Wasserzug Especialista en enfermedades crónicas y de la piel. Estudio, Cuyo 182, (altos). 3021 p1m n3

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 110 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobres gratis. 3900 o16 perm.

Dos señoras Francesas que tienen agencia de colocaciones, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y Parque. 3312 p1m o16

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 406. 1000 perm.

"Equateur" Vapor francés, ha concluido su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883. 5539 p3 n14

El Cazador Marca registrada, fábrica preferida de conservas alimenticias para cazadores y escopetas de ... perdices en escabeche de la marca El Cazador, preparadas con esmero por Chiaparra y Parodi. 4048 p1m o18

Escuela De Música de la Capital—Lecciones particulares, solfeo y canto en la enseñanza; Venezuela 568 esquina Santiago del Estero.—Director: Ricardo Perez Camino.—Nota: Se facilita piano para estudio mediante una módica retribucion. 3632 p1m o15

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 30 perm.

Estancia Se arrienda una á 8 leguas del pueblo del Azul. El campo es de muy buena calidad, con aguadas de agua permanente. Tiene poblaciones y casa para familia. Se venden tambien las haciendas. Por mas informes, para tratar, Méjico 413 de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 4972 p15 n1

Enrique Thwaites Corredor de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de ventas de casas y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 2111 s8 v d8

Eduardo M. Coil Corredor de Bolsa, cambios, descuentos, etc.—Atiende con actividad y empeño solicitudes para los Bancos Nacional, Provincia, Hipotecario y particulares. Compra y venta de campos y comisiones en general; direccion: Bolsa, ó escritorio San Martin 90, altos. 3922 p1m o16

En 5 minutos PERÚ 198.—Se proporcionan buenos peones para distintos trabajos, matrimonios, cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, porteros, cocheros, mozos de confitería, café y hotel, niñeras, muchachos, muchachas, peones para confiteria y fonda y toda clase de servicio con recomendaciones y decente; Perú 198, frente al Monte de Piedad. 5194 p1m n6

Estancia EN VENTA.—En el partido de Lobería, siendo su área de legua y media cuadrada, teniendo la poblacion principal 8 piezas de material y á la moderna, terminando la quinta en el arroyo de Quelispitel cuál se avisa el centro del campo, habiendo ademas varios puestos; por mas datos ocurrir al escritorio San Martin 31, pieza 17, de 12 á 4 de la tarde ó de 6 á 8 de la noche ó Buen Orden 547. 5164 p15 n6

Escuela de baile Gran salon de bajo Artes 196 (altos), en Cangallo y Cuyo.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. 3891 p1m o16

Escuela de baile CANGALLO 214.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—G. Costanti. 3813 p3m o18

Estancia Se vende la estancia Covacha, á media legua del pueblo del Pilar y doce de la Capital; consta de 947 cuadras con 40,000 varas alambrada con cinco alambres, casa principal de 24 piezas bien edificadas, techos y pisos embaldosados, quinta con 160000 árboles, 70 cuadras preparadas para maiz, 7000 ovejas rambouillet, 10 sajonas, 900 vacas, bueyes, caballos potros, yeguas, 100 avestruces, útiles de labranza, carruajes y todo lo que puede constituir un establecimiento de primer órden; para tratar Cangallo 168, escritorio de Roldan y Kiernan. 5512 p6 n13

En Temperley Se vende una quinta á 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, con frente al Camino Real de Adrogué á las Lomas de Zamora, con 350 varas de frente por 450 de fondo, tiene una casa de 5 piezas con azotea de baldosa y tirantes de madera dura, 1 cocina, 1 galpon, 1 caballeriza, un gran gallinero, un magnífico palomar, un pozo con bomba y jardin, y además uno en el centro de la quinta con gran pileta, jardin en el patio y demás comodidades. La quinta tiene un monte de 2800 duraznos, 500 peros y manzanos, como otros 800 entre damascos, cerezas, manzanos, nísperos, viñas, etc., toda fruta de superior calidad. El alambrado tiene un cerco de cina-cina; se ofrece tambien en permuta por casas ó terrenos en esta Capital; para tratar, ocurrir Pozos 199, de 8 á 11 de la mañana. 5418 p10 n11

F. Whittaker Wood Ofrece sus servicios como profesor de Inglés, con alguna práctica y buenas recomendaciones; Ocurrir Piedras 638. 5629 p6 n15

Ferro-quina BISLERI—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple: en venta en todos los almacenes y confiterías.—Unicos agentes: Juan Profumo Hnos. 7088 p6m m18

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los Martes y Viérnes.—General Lavalle 436. 1054 p3m a17

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca Fratelli Branca y que no debe considerarse como imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado Fernet Branca segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: Juan Profumo Hnos., se halla en venta en todos los almacenes y confiterías. 7087 p6m m18

Gustave ET EUGÈNE SERRUYS, demande de renseignements; Consulat de Belgique, Buenos Aires. 5522 p15 n13

Gratificacion Se dará y buena á la persona que entregue en la casa Suipacha 125, una pulsera con el nombre de Fumati, na, perdida el Domingo pasado. 5561 p3 n14

Gabastou & Larrazábal—COMISIONISTAS—San Martin 31, Correo casilla 508. 5284 p15 n8

Hojalatero Se precisa; Alsina 281. 5592 p3 n15

"Halley" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Noviembre 14 de 1883. 5603 p3 n15

He comprado A Don Manuel Alvarez el negocio de café situado en la calle Córdoba 99, los que tengan cuentas contra dicha casa se presentarán en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires Noviembre 15 de 1883.—Benito Villar. 5634 p3 n15

Institutrices Dos señoritas francesas, recien llegadas, diplomadas de la Academia de Burdeos, desearian profesar en un colegio, Tambien se encargarian de la educacion de niños en casa de una familia; dirigirse Alsina 672. 5552 p3 n14

Institution FRANÇAISE—Colegio de Señoritas, 379 Artes 379.—Este nuevo establecimiento, único en su género en Buenos Aires, se recomienda por su buena organizacion, así como por la instruccion y la educacion esmerada que reciben las alumnas.—Maria Richard, Institutriz francesa diplomada. 5034 p1m n3

Importante PARA FAMILIAS.—Se desea encontrar una familia vascongada (decente) y que viva dentro del perímetro marcado por las calles de Cuyo á Moreno y de Uruguay á Maipú, á fin de darles de comer á 6 jóvenes dispuestos á darse buena vida; los interesados pueden dirijirse por escrito bajo las iniciales B. M., á esta imprenta, indicando su domicilio para ir á tratar. 5386 p8 n10

Jaime Durand Se ocupa de operaciones de Banco en Paris; rue Monier núm. 11. 5060 p1m n4

Juan Cunaule O. N. FALCONI.—Se solicita que quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, se comunicará á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m n5

La Plata Se vende dos lotes de terreno en La Plata; para tratar, Piedras 290. 5171 p15 n6

Liquidacion DE RELOJERIA Y JOYERIA.—Por ausentarse del país, se venden á precios reducidos los relojes y artículos de oro y plata de la Joyería calle Artes 104. 5059 p1m n4

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de don tratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

Lecciones Se dan de castellano, francés, inglés gramática, escritura, contabilidad en general, la teneduría de libros se enseña en pocas lecciones, precios módicos; dirijirse "Librería del Volcan", Suipacha 53. 5595 p3 n15

La persona Que haya encontrado, el Lunes tenía un reloj de oro y una llave, tendrá la bondad de remitirlo á la calle Maipú 376. Será recompensado. 5584 p3 n15

Librería HISPANO-AMERICANA—De Juan Bonmatí, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Cristiano por Pedro Galdós, tomo 1° 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray y muchas otras novedades. 4496 p15 n12?

Licitacion Se reciben propuestas cerradas por 2,500,000 ladrillos de los llamados de mesa, italianos, ú otros semejantes, el dia 25 del corriente mes, á la 1 p. m., en la Direccion General del Parque de Artillería, cuyos ladrillos serán destinados, iguales á la muestra presentada, en una de las estaciones centrales de los Ferro-Carriles de la Capital ó en el depósito que establezcan las calles de Brasil Garay y Pozos. La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente. En caso de aceptacion, el proponente presentará una garantía por valor de 5000 $ m/c para el cumplimiento del contrato.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—La Comision. 5410 p13 n11

Libros Con rebaja de 50 y 40 %.—L'Illustration, journal universel illustré, coleccion completa 40 años 1843 á 1882, 80 volúmenes encuadernados.—(Dicha obra es muy difícil de encontrar así completa).—Vale $ m/c. 16,000 con 50 % de rebaja se vende $8000.—La Sagrada Biblia, traducida de la Vulgata latina por F. Torres y Amat, 6 grandes tomos ilustrados de preciosos grabados y magníficas láminas por Gustavo Doré, 2 vol. in-folio, rica encuadernacion de marroquin con oros especiales y cantos dorados, vale $ 4000, con 40 % de rebaja se vende $ 2600.—N. B. Unicos ejemplares en venta en Buenos Aires, muy útiles como obsequios para bibliotecas populares ó de Club.—Rabelais, ilustrado por Gustavo Doré, 2 tomos in-folio, encuadernados tela inglesa colorada, vale $ 1500, se vende con 40 % de rebaja $ 900.—Librairie Littéraire de C. Pernon, Cuyo 247, entre Maipú y Esmeralda; libros de ocasion, venta y compra, novelas en francés, á 4 $ el franco.—En la misma se hacen impresiones rápidas de todas clases La Comercial con esmero, prontitud y baratura. 5414 p8 n11

Mucama Y COCINERA.—Se precisan; Maipú 551. 5651 p3 n15

Modista Se necesita; Piedras 90. 5598 p6 n15

Muchacha De 12 á 14 años, se precisa en casa de familia; Chile 158. 5590 p3 n15

Mucamo Se necesita muy bueno, sacando, se presente sin recomendaciones; Florida 341. 5608 p3 n15

Mucama Se precisa; Santiago del Estero 78. 5523 p3 n13

Mucama Ó NIÑERA.—Se necesita; Moreno 705. 5468 p3 n13

Matrimonio Para el campo, la mujer para cocinera, el hombre para quintero, se precisa; Cangallo 281. 5522 p3 n14

Mucamo Se necesita de 15 á 20 años, que tenga recomendaciones; Temple 134. 5536 p3 n14

Muchacho Se necesita; Belgrano 62. 5587 p3 n14

Mucamo De comedor, se necesita, Piedad 385; para tratar, de 9 a. m. adelante. 5469 p3 n13

Matrimonio Se necesita sin hijos, para el campo: Buen Orden 367. 5473 p3 n13

Mucamo Para comedor, con recomendaciones, se necesita; Cangallo 281. 5470 p3 n13

Mucamo DE COMEDOR.—Con recomendaciones, se necesita; Esmeralda 546. 5462 p3 n11

Matrimonio Con una niña de 11 años se ofrece la mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo (prefiere el de carpintero); ocurrir Alsina 1045. 5121 p15 n6

Música Para bailes y conciertos, flauta, violin y piano por Antonio Salvatore; Lorea 96. En la misma casa se venden dos pianos verticales de autores clásicos. 4402 p1m o25

Motores A VAPOR.—Máquinas de aguerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Benacchetti Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires perm. n24

Moron En este hermoso pueblo, se vende la casa calle General Rauch 19, se halla situada á media cuadra de la gran plaza de la Estacion, se compone de 9 piezas con 76 varas de frente por 48.30 metros de fondo, con 5 piezas y todas las oficinas necesarias, precio 30,000 $ m/c; para tratar, Charcas 366. 5505 p15 n15

Maestra De música de oficio, profesora de canto y piano que dese colocarse como maestra interna se ofrece en esta calidad, posee además perfeccion el idioma italiano, regular el castellano y algo de francés, dispuesta á otras ocupaciones, en casa señora formal y decente; dirigir las propuestas bajo las iniciales A. B. C. en esta Imprenta. 5514 p3 n13

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, obras artísticas, y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de toda clase de muebles y quien quiera vender sus muebles ó personas que se ausenten ó quieran vender sus muebles, ocurran á esta casa y serán atendidos inmediatamente todas las compras se hacen al contado, importantes á los que lo encontrarán en esta casa; todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm. ñ13

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey curar los callos radicalmente.—Instantáneamente concluye el dolor por agudo que sea y sin que ocasione la menor molestia, es el mejor remedio para los callos [illegible]—Unicos depósitos en la Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.
NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, procure siempre á la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 e1 perm.

Niñera Se necesita con recomendacion; Piedras núm. 506. 5559 p3 n14

Niñera Se necesita; Santa Fé 136. 5602 p3 n15

Niñera Que sea buena para el cuidado de una criatura de pecho, se necesita; Libertad núm. 213. 5550 p3 n14

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuento de pagarés de plaza, letras de las haciendas y toda clase de fondos públicos en el Banco Hipotecario y en los particulares, Negocia toda clase de papeles de plaza en buenas condiciones. Recibe dinero á interés y conforme de cuentas corrientes, San Martin 73 (altos). Escritorio de 10 a. m. á 4 p. m. 2675 3 meses e21

Oficiales DE MODISTA.—Se necesitan en la tienda "La Porteña", Victoria y Piedras. 5591 p6 n15

Oficiales CARPINTEROS.—Se precisan por dia ó por pieza; Piedras 314. 5519 p3 n13

Olinto Gemignani Inventor de un nuevo sistema de curar rápido, solo con materias vegetales, premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, único en la América del Sud, produciendo una economía de mas de 50 %, y sin necesidad de bajar de los caballos; quita las uñas y demás cueros en poquísimo tiempo; ocurrir calle Solis 33. 5472 p3 n13

Profesor Interno, se necesita; Temple 556. 5630 p3 n15

Peon de cocina Se necesita, Cangallo núm. 530. 5610 p3 n15

Peluquero Se necesita un oficial; Suipacha núm. 92. 5501 p3 n13

Planchadora Se ofrece una Bolivar 10, segundo, patio á cualquier hora del dia. 5151 p3 n6

Pianos DE OCASION.—Se vende á precio por la mitad de su valor, nuevos flamantes; Santiago del Estero 352. 5511 p3 n13

Piezas Se necesitan 3 sin muebles, en paraje central, para hombre solo; ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales M. C. 5385 p6 n10

Profesora Se ofrece una bien recomendada de música é idiomas inglés, francés y aleman; Santiago del Estero 477. 5635 p1m n15

Piedra De empedrado, se compra nueva ó usada, grande ó chica, cualquier cantidad; Piedad 149, altos, de 1 á 2 p. m. 3287 p2m o3

Pianos Estando por recibir una gran cantidad vendemos, los que tenemos casi á precio de costo; Tacuarí 95. 4226 p1m o21

Pianos Los vendemos casi á precios de costo nuevos y usados, de varios fabricantes. Tacuarí 95. 4227 p1m o21

Planchadora Y lavadora de ropa blanca de hombre, se ofrece sea para casa particular ó para su casa, á precios módicos y prontitud; ocurrir Paseo de Julio 62. 5493 p3 n13

Profesora Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, francés y español, en casas particulares, dirigirse Cuyo 1070. 4600 p1m o30

Poesias de Figueroa Se desea comprar el libro de poesías de D. Francisco Acuña de Figueroa; dirigirse al Administrador de esta imprenta. 5164 p15 n6

Pablo Frugoni Procurador, traductor y Contador Público ha trasladado su estudio á la calle Bolivar 73. 5079 p10 n4

Piano y canto Virginia Lovati de Spedalieri, profesora recien llegada de Europa, se ofrece para dar lecciones á precios módicos, tanto á domicilio como en su casa particular, Calle Piedras 311. 5411 p1m n11

Puestos PARA OVEJAS.—Hay varios para arrendar, ricos pastos tiernos, buenas poblaciones, corrales, todo bajo alambrado, á 20 leguas de la Capital; ocurrir á Lobos, almacen de D. Félix Dollan; Cañuelas D. Doroteo Rosso y en el Monte á D. Ceferino Lopez. 6540 p15 n14

Panaderia nueva LOMAS DE ZAMORA.—Comunico á las familias que salen á veranear, que hay un medio fácil de saber cual es la Panadería mejor en todas las condiciones. Este es probar el pan de todas ellas, á fin de no sufrir engaño, pues yo digo que la Panadería Nueva, de los Señores Leonardo Massabó y Ca., és la mejor.—Un consumidor. 5496 p10 n13

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo sin instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Quinta EN BELGRANO.—Se vende una con muchos árboles frutales, casa de 5 piezas, una cuadra de terreno; para mas informes á Ventura & Ca., Cuyo 31. 5018 p1m n3

Restaurant EN VENTA.—Se vende uno, situado en la calle Balcarce 53; para tratar, en la misma casa, á todas horas. 5488 p6 n13

Restaurant Inglés Se cierra el 15 de Noviembre, para reabrirse en los bajos de la misma casa, calle Piedad núm. 104, entre San Martin y Reconquista.—Pierre le Grand. 5596 p5 n15

Rico campo El mejor lote de la tercera seccion de campos nacionales, situado entre Carhué y General Acha, y rodeado de grandes estancias. Campo de primer órden con pastos mezclados abundantes y riquísimas aguadas. Se venden estas cuatro leguas en la Oficina Central de Tierras. Piedad 68. 5048 p1 n15

Sastre Se necesita un buen oficial; Victoria 228 altos. 5515 p3n13

Sirvienta Se precisa; ocurrir Belgrano 916. 5419 p6 n11

Sirvienta Se precisa; Uruguay 692. 5485 p3 n13

Se ofrece Un matrimonio para cuidar una casa; dirijirse Tucuman 109, altos. 5631 p3 n15

Se necesita Un matrimonio para salir al campo. El marido para cocinero y la mujer para mucama, Maipú 401. 5661 p3 n15

Se desea Alquilar una casa-quinta en Flores; para tratar Perú 299. 5635 p3 n15

Sastre Se necesita un oficial y un muchacho para mandados: Sastrería del Vesuvio, Cuyo 469. 5521 p3 n14

Se alquilan Dos piezas amuebladas, Suipacha 164; esquina Cuyo. 5570 p3 n14

Se necesita Una oficiala planchadora que sepa bien su oficio; 25 de Mayo 80 (2° patio). 5577 p3 n14

Se ofrece Un matrimonio para cuidar una casa; Bolivar 161, de 11 á 1 de la tarde. 5578 p3 n14

Se vende Una casa de 12 varas de frente por 76 de fondo, en la calle Azcuénaga 440; para tratar, en la misma. 5563 p3 n14

Se alquila Una casa-quinta en el caballito, para tratar y dar razon; Entre Rios. 5337 p6 n9

Salonier Se necesita, en la Peluquería de Lóndres, Buen Orden 314. 5484 p3 n18

Sirviente DE COMEDOR.—Se precisa, con recomendaciones; Lima 121. 5664 p3 n15

Se ofrece Una ama de leche, para criar en su casa; Piedras 553, en casa de don Emilio Cádrenas. 5198 p10 n7

Se precisa Una media oficiala modista para vestidos; Chacabuco 371. 5452 p6 n11

Se vende La acreditada fonda y almacen calle Defensa y Venezuela; para tratar á toda hora del dia. 5230 p10 n7

Se arriendan Ocho leguas de campo, dos de ellas alambradas, en Bolivar; ocurrir para tratar y datos, Florida 95. 5600 p15 n15

Se necesita Una muchacha para cuidar un niño de corta edad, se le pagará buen sueldo. Artes 327 casa baja á la izquierda. 5663 p3 n15

Se alquilan Seis buenas piezas en la calle Chacabuco 26, propias para escritorio, forman departamento independiente; ocurrir de 12 á 4. 5649 p6 n15

Se vende Un almacen de comestibles, sito á inmediaciones del mercado Libertad, contrata de 6 años, alquiler módico; para informes, ocurrir Cangallo 488. 5523 p15 n14

Se ofrece Una señorita inglesa, como profesora de las niñas en casa de familia, para la ciudad ó el campo enseña inglés, francés y piano; dirigirse Piedad 352. p3 n13

Se alquila Una sala amueblada, con dos ventanas á la calle, en casa de familia inglesa, para hombres solos; ocurrir Corrientes 217. 5503 p3 n13

Se vende La fonda calle Paseo de Julio 326 y 328, su dueño la vende por no poderla atender; el que se interese, ocurra Piedad 3. 5516 p20 n13

Se vende El café y fonda situado en el Mercado Lorea núm. 17, el dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar, á toda hora del dia. 5495 p3 n13

Se precisan Para una fábrica, muchachos de 13 á 15 años y de 18 á 22 años; dirijirse Reconquista 208, de las 4 á 5 de la tarde. 5584 p15 n15

Un joven Aleman, recien llegado, desea ocuparse en tienda confeccion ó modas habla 4 idiomas y tiene buena presencia; dirijirse á las iniciales J. W. 60, en esta imprenta. 5407 p3 n13

Se vende Una casa en la calle Mellió ó Segunda de Callao 132, el terreno hace esquina con cinco piezas, mide 22 varas de frente á la calle Mellio. 4486 p3 n12

Se alquila Un hermoso almacen central casa nueva, cómodo como para bazar, zapatería, joyería y tienda; contiene agua corriente y gas; Florida 36, darán razon. 5492 p3 n13

Se alquila Un departamento amueblado, como para un matrimonio sin niños ó persona sola, con pension; Piedras 254. 5370 p8 n10

Se vende Una confitería con su fábrica, café y billar, casa acreditada y buena posicion; Corrientes 402, darán razon de 8 á 12 m. 5316 p15 n9

Se alquilan Piezas amuebladas para hombres solos, Talcahuano 347, casa desde $ y de poca familia, precios módicos. 3837 p1m o13

Se necesitan Una negra y una india que sean de lo mas feo (como fin sion) para tomar fotografías, se les pagará bien y será cuestion de pocos momentos; ocurrir Cangallo 461, pieza núm. 2. 5641 p3 n15

Se desea Alquilar en una casa particular, un departamento de tres piezas, con preferencia en el centro de la ciudad ó en el Norte, para un matrimonio sin niños; dirijirse á la Librería Central, Florida 10. 5506 p3 n13

Se necesita Una señora decente para cuidar y asistir á un caballero; y será preferida con una hija ó hermana, se le harán proposiciones ventajosas; ocurrir Chacabuco 774, de 8 á 10 de la mañana. 5483 p3 n13

Se vende Una buena casa calle de Sarandí 106, tiene 10 varas de frente y 35 de fondo, 6 habitaciones de azotea, techos de azotea de madera dura, aljibe, un galpon en el fondo y demás necesarios; en la misma casa darán razon. 5381 p8 n10

Se alquila O se vende la hermosa casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Quilmes, á una cuadra de la plaza principal, compuesta de siete piezas, jardin, y demás comodidades, para tratar en la misma calle de Mitre 249. 5172 p15 n6

Se vende En la calle Cerrito 138, una puerta de calle de 6x 14 superior con todo el herraje, á mas 2 ventanas con rejas modernas y 5 puertas vidrieras de 6x 13, se venden por lo que den; Cerrito 138. 4434 p1m o26

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. m11 perm.

Sirviente De comedor y mucama, sea en matrimonio ó por separado, se necesitan que sepan respectivamente su obligacion y que tengan buenas recomendaciones, se pagará buen sueldo; ocurran Reconquista 48. 5597 p6 n15

Se alquilaria Un departamento de 3 ó 4 piezas amuebladas ó no, durante el verano, por ausentarse la familia al campo; la casa es muy decente y las condiciones serian buenas; quien necesite puede dejar su direccion en la oficina de este diario, con las iniciales L. L. 5520 p8 n14

Se ofrece Un joven recien llegado de Europa, que posee el perfecto conocimiento de 4 idiomas, teniendo buenas recomendaciones, y que desea emplearse en algun establecimiento de campo; dirijirse por escrito á L. M. en esta Imprenta. 5504 p3 n13

Se vende Una casa-quinta en el pueblo de Ranchos, Ferro-Carril, con 12 piezas de azotea, cochera, palomar y demás comodidades, la quinta está poblada de árboles frutales de todas clases de lo mejor; para tratar, Venezuela 390. 5365 p15 n10

Se vende Un terreno muy barato en el Caballito, situado á dos cuadras de la calle Rivadavia, al Sud del almacen de Repetto, al lado de la quinta del Dr. Gaitez y frente á la de Bonnet, poblado de árboles frutales y sitio de esquina á la calle Independencia; para tratar, en la misma. 5338 p6 n9

Se vende El Restaurant Isola di Caprera, de Pedro Noseda, en la ciudad de La Plata. Este establecimiento es el único en esa ciudad, acreditado y en dicha capital, tiene una clientela distinguida, situacion excelente, y en la presente estacion punto de reunion para personas que van de Buenos Aires á La Plata. El propietario lo vende para regresar á Europa; la casa tiene contrata por 4 años y medio. 5385 p15 n10

Se vende Una preciosa chacra en el Paraguay residencia del Sr. Eduardo A. Hopkins, con 100 cuadras de terreno, casa de primer órden, plantaciones de café, naranjos y otros frutales de la mejor clase, herramientas de labranza, carros, muebles de servicio é implementos. Está situada cerca del Ferro-Carril en el campo; por mas pormenores á Pereira & Hnos. San Martin 85. 1526 p3 n13

Se previene Á las personas que tengan deudos en la bóveda de los señores de Oñaderra é Elizaga, en el Cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883. 4538 p1m o27

Se venden Por ausentarse su dueño, todas las existencias del Hotel Colon, en Tucuman, por informes, ocurrirse calle San Martin 214, y para tratar, á Juan Reminda, en Tucuman.—En mismo establecimiento de la ciudad de Tucuman, dentro y fuera de la casa que ocupa el señor Juan Crisóstomo Mendez, en la misma ciudad. 3983 p1m o17

Señoras En la Peluquería Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 444, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, á precios sumamente módicos.—Se compra pelo cortado, se le ofrece á las señoras, se cine el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas 3 $ m/c. 3079 m28 perm

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta, se alquilan sepulcros en las de 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, se compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra ó de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á toda hora del dia, sin escepcion de los dias de fiesta. perm. e23

Se avisa A don Juan Clausure, Juan Greco, y á la viuda de los señores que se consideren con derecho á la bóveda en la sepultura 6 del núm. 4 y 1° y 2° del núm. 15 de la Seccion 11a., Recoleta, que los dominios durarán en uso hasta el término [illegible] del Cementerio, para arreglar la compra de dicha bóveda, pues de lo contrario se dispondrá de la otra mitad de la citada bóveda.—Octubre 19 de 1883. 4165 p1m o20

Se vende Una hermosa quinta en el pintoresco pueblo de Lomas de Zamora, á cuatro cuadras y media de la Estacion, haciendo frente con ella sobre el camino real á Adrogué, la quinta mide 2 varas de calles, siendo su frente de 784 varas por 200 de fondo, con gran cantidad de plantas de mérito y árboles frutales, habiendo ademas jardines rodeados de esquisitos frutales, calles de paraísos, etc., con un edificio compuesto de 7 habitaciones, cocina, cochera, dormitorio, etc., etc.; para tratar, Victoria 24, en la Capital, ó en la misma quinta en Lomas. 3907 p1m o16

Se arrienda El establecimiento de Alejandro Salto, la estancia con todos sus útiles, en el partido del Salto, á 6 leguas de la estacion ... con ... con ... 4 potreros, la área de ese terreno de 40 cuadras de 150 varas por lado, siendo sus aguadas excelentes ... [illegible] y tratarán con su dueño. 5423 p15 n11

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas. Las píldoras vegetales sancaradas é inyeccion del doctor Weans gozan de gran fama desde hace ya mucho tiempo en el tratamiento de las enfermedades secretas [illegible] Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se venden en otra parte, son imitaciones. 2566 e1 perm

Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tipo viejo (Pastel) se vende en esta Imprenta.

Tabaco PARA CURAR OVEJAS, se vende en el remate de Guillermo Cowland y Ca., Bolivar 7. 4663 p15 o30

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Velería de Santiago Carlivari, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm. e17

Títulos DE PROPIEDAD.—Indice general completo de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentarias, expedientes civiles, capellanías, donaciones de los vireyes, gobernadores, etc., ya sean de esta Provincia como las del Interior, Entre-Rios, Corrientes, Banda Oriental, Bolivia y Perú, de 12 á 4 todos los dias, calle Perú 99.—Ramon S. Campos. 5207 p8 n7

Teléfonos Se encargan de la construccion de líneas telefónicas y telegráficas en cualquier parte de la República, suministrando aparatos y material de primer órden y al alcance de todos; luz eléctrica, minas submarinas y subterráneas, etc.—Las personas que deseen comunicarse entre sí por oficinas centrales en los pueblos de campo, pueden tambien dirijir sus pedidos á R. G. Trebino & Ca., Ingenieros y Contratistas; Cangallo 92. 5319 p15 n9

"Uruguay" Vapor francés, se previene que ha terminado su descarga el espresado vapor en los depósitos de la Aduana Nueva ayudante S. D. Pedro Migoya.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883. 5569 p10 n14

Venado Tuerto Se desea arrendar una legua de campo superior, con contrata; dirijirse por carta á X, casilla 193, Correo General. 5639 p3 n15

¡Yerba! En el gran depósito de yerba paraguaya, Cangallo 416, se hallará siempre un selecto surtido de yerba de diferentes clases, todas excelentes, á los precios siguientes: especial 25 cts. m/n la lb, superior 20 cts., muy buena 16 cts., buena 12 cts., regular 8 cts.—No olvidarse—Cangallo 416. 3069 p1m o21

Zapateros Se necesitan oficiales en la fábrica de calzado; Chacabuco 11. 5350 10 n9

500 fuertes De gratificacion, se darán á la persona que devuelva ó de noticias del expediente caratulado Romero Cazon, contra Octavio Gonzalez y Octavio Gonzalez contra Romero Cazon, estraviado desde 1881 más ó ménos, á D. Julian José Calaza; San Martin 33, altos, pieza 29 y 30. 4928 p1m n1

75 leguas De campo en la provincia de Salta, se venden á precios muy convenientes, estos campos son espléndidos por su abundancia y variedad de pastos, magníficos montes y maderas de todas clases y tres rios caudalosos que cruzan el campo, las haciendas se encuentran sin un quemado. Las personas que se interesen pueden ver los planos en la casa Piedad 626, de 8 á 11 de la mañana. 5548 p3 n14

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se reciben propuestas para la obra de mano de las construcciones de la Estacion "19 de Noviembre".
Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de Construcciones, Perú 85, altos; todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m.
Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador.
Se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el Lúnes 19 del corriente, á las 2 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Noviembre 14 de 1883.—El Gerente. 5589 p5 n15

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 20,000 $ m/n

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 $ moneda nacional, dividido en quintos de 1 $ moneda nacional.
Los billetes son litografiados en papel naranja, tintas chocolate y punzó, numeracion azul y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Noviembre 19 de 1883
PROGRAMA

16,000 billetes á 5 $ m/n	$ m/n.	80,000
Deduccion 25 %		20,000
Al público	$ m/n.	60,000

PREMIOS

1 de	20,000	20,000
1 de	4,000	4,000
1 de	2,000	2,000
3 de	1,000	3,000
6 de	500	3,000
12 de	200	2,400
20 de	100	2,000
60 de	50	3,000
232 de	20	4,640
1064 de	15	15,960

1400 suertes ó 7,000 en quintos... $ m/n 60,000
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, no se hará reclamacion alguna sobre pérdida; sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las 9 de la mañana
Los extractos se reparten gratis
Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de más de cien pesos nacionales.—Noviembre 12 de 1883.—La Comision Administradora.

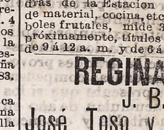

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro, por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Ferro-Carril del Oeste

Se reciben propuestas para el alambrado de las líneas de La Plata á Moron y de Pergamino á San Nicolás.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados, en la Oficina de Construcciones, calle Perú 85 (altos), todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m.
Las propuestas se presentarán cerradas y acompañadas de un recibo de 500 pesos moneda nacional oro, depositados en la Tesorería del Ferro-Carril del Oeste, en el concepto de que, si aceptada una propuesta no se firmase el contrato correspondiente por culpa del licitante, esta cantidad quedará á beneficio del Ferro-Carril del Oeste.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenen el requisito anterior.
Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el Jueves 22 del corriente, á las 2 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Noviembre 14 de 1883.—El Gerente. 5588 p7 n15

LA NUEVA YORK
New-York Life Insurance Company
Compañía de Seguros sobre la Vida
PURAMENTE MUTUA
ESTABLECIDA EN 1845
Garantizada por fiscalizacion del Gobierno del Estado de New-York, Estados Unidos
Capital realizado hasta el 1° de Enero de 1883
$f. 50.800,396.82
Pagado á los asegurados por dividendos y mortalidad hasta el 30 de Diciembre de 1882
$f. 72.000,000.00!
Esta Compañía emite toda clase de pólizas conocidas.
Los resultados de las pólizas de acumulacion Tontinas producen resultados que son la admiracion de los grandes financieros.
Con una pequeña cuota anual un padre de familia asegura un capital importante en caso de su muerte, como tambien para su vejez, ó para la mayoría de sus hijos.
Esta Compañía tiene establecidas Sucursales en las principales capitales de Europa y América, y se pueden obtener informes dirijiéndose á cualquier banquero en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, España, Portugal, etc., etc.
Junta de referencias en Buenos Aires
Señores Artagaveytia hermanos.
E. Bergmann, Cónsul de Bélgica.
Charles S. Bowers.
José de Carabassa, Banco Carabassa & Ca.
Miguel Caroll, de la casa Bates Stokes & Ca.
Cibils hermanos.
Franz Mallmann, de la casa Mallmann & Ca.
Marini & Ca.
Eduardo Madero & Ca.
Dr. Manuel Quintana, Abogado.
Miguel Santiago & Ca.
J. M. Larrazabal, de la casa Correa & Larrazabal.
E. Tornquist & Ca.
Zuberbuhler & Ca.
Bancos
Banco de Lóndres y Rio de la Plata.
Banco Inglés del Rio de la Plata.
Sucursal para el Rio de la Plata
Calle San Martin 78, Buenos Aires
J. Sanchez,
Gerente.
Agente general en Montevideo: N. GODDARD. 5586 p15 jué.

LUIS MARIA ARZAC
Escribano Nacional de Registros
Ha trasladado su estudio en la calle SAN MARTIN núm 68. 5562 p15 n14

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. 5538 p1m n14

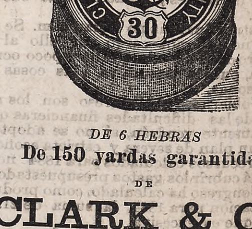
CASA Y TERRENO
EN SAN ISIDRO
Por 15,000 $ m/c.
Se vende un magnífico y bien situado terreno á 3 cuadras de la Estacion y 4 de la plaza, tiene una casa de material, cocina, etc., y una buena cantidad de árboles frutales, mide 30 varas de frente por 80 de fondo próximamente, títulos perfectos; ocurrir Reconquista 188, de 9 á 12 a. m. y de 6 á 7 p. m. 5322 p8 n9

REGINALD J. NEILD
J. B. WANKLYN
José Toso y Congreve & Coddard
Han trasladado sus escritorios á la calle Maipú N° 77, altos. 4584 p1m o28

GUANTES
MERCERIA SAN MIGUEL
Guantes de moda de piel de Suecia, clase superior de 4 botones, $ 16; 6 botones, $ 20; y modelos nuevos desde $ 25.
376 Piedad 376
5135 p8 n11

CORDONERIA Y PASAMANERIA
Fábrica de Enrique Deppert, 441 ½ Cuyo 443
Se hacen toda clase de flecos, borlas, estorilla, cordones para muebles y coches fúnebres, así como tambien cinturones, dragonas y todo lo concerniente al ramo. 5482 p1m n13

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA CAPITAL
Está en circulacion la lotería extraordinaria que se jugará el 24 de Diciembre de 1883, compuesta de 20 millares, á 10 pesos nacionales el billete, y tiene un premio de 50,000 pesos nacionales, otro de 20,000, uno de 10,000, dos 5,000, dos de 2,000 y cinco de mil, siendo el total de las suertes 2,000. 5375 p10

HILO EN CARRETEL
MARCA
ANCLA


DE 6 HEBRAS
De 150 yardas garantidas
DE
CLARK & Co.
PAISLEY
Es comprensible que siendo el hilo para crochet marca ANCLA, el mejor de los conocidos, tambien lo será el hilo en carretel. Es este hilo el mejor para todo trabajo, tanto de máquina como de mano, por ser sumamente fuerte y libre de nudos.
El hilo negro está preparado por un sistema que hace que no pierda su color ni su resistencia.
Es inútil recomendar mas el hilo carretel de colores, pues es ya tan conocido y apreciado.
Se venden estos hilos en todos los registros, como:
Cárlos Zorraquin & Ca., calle Florida 7.
Villanueva y Saralegui, calle Victoria 161 y 165.
Juan Roccatagliata y hermano, calle Corrientes 774, etc., etc., y en todas las mercerías de la Capital y campaña. 5257 p8 n8 juév.

POLICIA DE LA PROVINCIA
LICITACION

Por el presente se llama á licitacion verbal para la provision de 42 vestuarios con destino á los penados de Sierra Chica, compuesto cada uno de un saco, un pantalon paño gris, un par botines á la crimea, suela gruesa, dos calzoncillos y dos camisas lienzo tablon y un sombrero de paja ala ancha.
El dia 22 del corriente, á las 2 p. m. serán oidos en el despacho del Sr. Jefe los señores que se presenten á hacer propuestas debiendo venir munidos de las muestras de paños, etc., como así mismo de un certificado del Banco de la Provincia, en el que conste haber depositado á la órden de esta Gefatura 80 $ m/n oro destinados á garantir el fiel cumplimiento del contrato.
La entrega deberá hacerse en el término de 15 dias despues de su aceptacion.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1883.—Belisario F. Arana, Comisario de Ordenes. 5576 p7 n14

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas

(NÚMERO 10)
Se avisa al público que el dia 16 de Noviembre, se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el partido de la Lobería compuesto de 1655 hectáreas, 2 áreas, 60 centiáreas.—Sus linderos son: Adolfo Gonzalez Chaves, Benjamin Zubiaurre, Juan C. Barbosa, Manuel Pando.—La base de venta será de 150,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1883.—Ignacio Freire.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 1530 a26 v n16

(NÚMERO 19)
Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Alvear, compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, D. Francisco Casares y el Ejido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 1883.—Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5525 n14 v f8

(NÚMERO 13)
Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectáreas, 57 áreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Olyment, herederos de S. Fig eroa y Esquerra. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5520 n14 v f15

SÁNDALO GRIMAULT

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 hóras, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creosotizado — Aceites Creosotizados

CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD DE

CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor dos Hospitales de Paris PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctres y Profres BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los *Bronquios, Tos, Catarros*, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.

Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fr de los Hospitales de Paris

Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; HAMMER y Ca; MOINE.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para los señoras y los jóvenes.

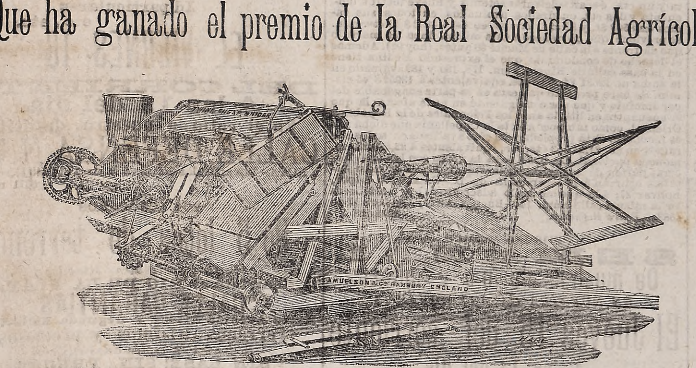
PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anémia*, el mejor y mas agradable desayuno es el RACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris. — Depósitos en todas las principales Farmacias.

Máquina Segadora y Atadora con Hilo

DE

SAMUELSON & CA

Que ha ganado el premio de la Real Sociedad Agrícola



La medalla de plata de la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra, que esta máquina tiene ganada despues de un ensayo de tres dias á Derby, en el mes de Agosto, del año 1881, es el mejor premio dado á máquinas inglesas en competencia con máquinas americanas.

En la construccion de esta máquina los señores SAMUELSON Y CA., no solo han evitado complicacion, sino han dado su atencion diligente á las consideraciones necesarias para obtener en la siega, estos buenos resultados; no han sido obtenidos sino despues de severas y continuadas en obra actual, y el aumento de su empleo en todas las partes del mundo, muestra la satisfaccion que estas máquinas han dado á sus compradores.

Atencion particular ha sido dada al tiro fácil, y esta máquina atadora es más liviana que las atadoras ordinarias con accion al lado, á mas de esto nuestra máquina puede ser arreglada á segar, de modo que deja solamente un rastrojo de dos pulgadas.

La rueda conductora de esta máquina es construida de hierro, el eje de la rueda en hierro forjado soldado, y los rayos son en hierro forjado del mismo modo, que da gran fuerza y proteje las ruedas contra daño por las variaciones del tiempo. La tabla atadora puede ser enderezada á los tamaños diferentes de la paja. El torno de levantamiento es empujado independientemente y es manejado fácilmente por el que maneja.

El cuchillo se mueve por un brazo de hierro por delante, que hace fácil el manejo del cuchillo.

Los movimientos principales de la máquina son automáticos, y el que dirije los caballos ó bueyes maneja toda la máquina desde su asiento.

El tamaño de las gavillas puede ser cambiado por uso de un tornillo-fiador, y la máquina ata gavillas del mismo tamaño, aunque las mieses estén de una densidad diferente. Las gavillas son bien formadas y atadas con el nudo mas seguro que ha sido atado por mecanismo hasta el presente, y á más de esto la máquina no puede faltar.

La separacion completa de las gavillas es la propiedad de este gavillero, y la mezcla de las gavillas no es posible.

La máquina es construida á cortar un ancho de cinco piés, pero en paises donde no se acostumbra á guardar la paja ó en donde el trigo es traza disminuida, damos un cuchillo de seis piés, y con toda máquina atadora de seis piés una cigüeña adicional con acomodamiento de tiro para tres caballos.

Unicos agentes: SHAW MILLER & Ca., Alsina 111

AGENTES PARA LA VENTA

FIDANZA Y LYNCH

CORRALON 11 DE SETIEMBRE

RIVADAVIA ESQUINA RIOJA

Maderas de todas clases
Fierro en barras y atado
Acero de todas clases
Fierro galvanizado para techos
Alambre de fierro y acero para cercos
Postes y medios postes de ñandubay
Torniquetes
Baldosas para piso y techo
Tejas francesas varias marcas

Piedras para vereda
Tierra Romana y Portland
Cal viva y apagada
Sal de Roca
Máquinas de agricultura
Ferreteria un surtido completo
Fluido Creosote para curar la sarna en las ovejas

Sucursal: **Santa-Fé 89**, esquina **Suipacha**.—Depósito de carbon de cocina, luz, fragua, coke, carbonilla, etc. 4547 p15 o27

Establecimiento especial para la produccion del ACEITE de Higado de BACALAO Medicinal, fundado en el año de 1849 en TerraNova

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE **HOGG**

Su accion es segura contra las *Enfermedades del Pecho, Affecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.*

ADVERTENCIA: Desde el 1º de ENERO de 1883, EXIGASE en él rotulo el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, Paris. — En el Estranjero, en todas las principales Farmacias

Clorosis — Anemia — Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

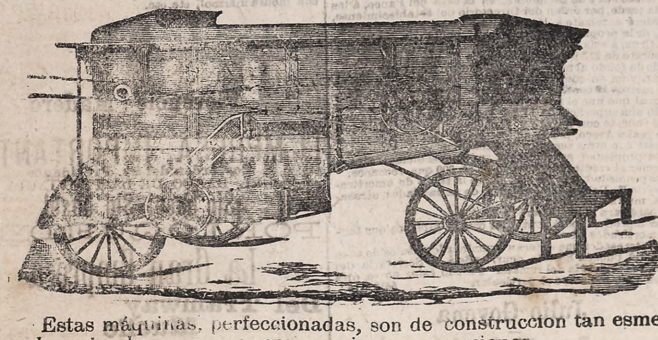
SOCIEDAD FRANCESA DE

MATERIAL AGRICOLA

EN VIERZON (Francia)

MOTORES, TRILLADORAS

AVENTADORES, ARADOS, ETC.



Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.

Su manejo es sencillísimo.

Obtuvieron mas de 300 premios en todas las Exposiciones á que concurrieron.

Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:

L. GRÉGOIRE y CIA

235—CALLE CORRIENTES—235

BUENOS AIRES

LIQUIDACION

Del bazar de porcelanas y cristales

88—PIEDRAS—92

El dueño del Establecimiento deseando retirarse para Europa, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, una rebaja de 25 % sobre todas sus mercaderias, comprendiendo tambien un rico surtido de novedades recien venidas de Paris por este último vapor francés *Paraná*.

Trataria tambien del negocio en su totalidad, mercaderias, armazones, vidrieras y mostradores, haciendo al comprador condiciones especiales.

La casa es muy cómoda y el alquiler médico. 4097 p lm o19

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Asma, Catarro

CURACION CIERTA CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales DEL Dr PAPILLAUD

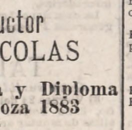
Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris

Exíjase que cada frasco lleve escritos los nombres de E. MOUSNIER & L. PAPILLAUD

Farmacia E. MOUSNIER, en SAUJON (Francia).

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Enfermedades de los OJOS — Enfermedades de los PÁRPADOS



Pomada Anti-Oftálmica de la VIUDA FARNIER

Esta POMADA, *conocida desde el año de 1764*, conquistó y conserva el primer lugar en la Terapéutica ocular. Su venta fué autorizada, en 1807, por un Decreto especial fundado en un informe de la *Escuela de Medicina de Paris*.

Un siglo de experiencias favorables ha demostrado su eficacia hasta contra la OFTALMIA PURULENTA de los Niños, la *Oftalmia Egipcia y Militar*.—Es infalible su buen éxito en las *Oftalmias crónicas*.

Exíjase la firma puesta al margen.

Depósito general en THIVIERS (Dordogne), Francia. en la casa de THEULIER.

En *Buenos Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; Auguste BONNEL, Fes. 218 y 220, calle de la Piedad; Theophile BANON, 280 y 282, calle de la Piedad.

FERIA-EXPOSICION

Rural é Industrial

EN EL TANDIL

Los dias 25, 26 y 27 de Diciembre próximo

La Comision encargada de organizar esta Féria-Exposicion, invita á todos los ganaderos é industriales que quieran concurrir con sus productos á esta importante fiesta. La féria será amenizada con festejos públicos. Los pedidos de local se servirán dirigir antes del 15 de Diciembre á esta Comision.—Tandil, Octubre 30 de 1883.—*La Comision.* 5006 v d27 n3

JUAN C. VIDAL & CA

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora de los señores

DRABBLE Hnos. & Ca.

EN NUESTRA CASA, VICTORIA NUM. 237

HOY JUEVES 15 DEL CORRIENTE

Venderemos todo el surtido que la casa recibe. 5291 p7 n8

PEDRO DE ELIZALDE & CA

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta de la casa introductora de los señores

GUENON CHARLES & Ca.

LOS DIAS MIERCOLES 21 Y JUEVES 22 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 211

Venderemos un gran surtido de mercaderias para tenderos y merceros.

NOTA—Un notable surtido de camisas para hombres desde 600 extra y los demás surtidos. 5646 p7 n15

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones, del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tisis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y CIA

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

Mediante su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.

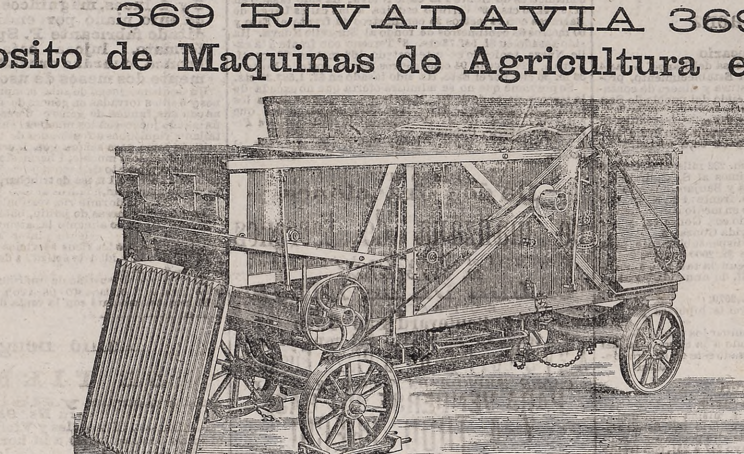
Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Ca.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

Miguel Lanús

369 RIVADAVIA 369

Deposito de Maquinas de Agricultura e Industria



TRILLADORA A VAPOR

UNICO AGENTE DE: **Richard Garrett & Sons**, Trilladoras á vapor, motores fijos, semi-fijos, portátiles y Compound.—**Aultman Miller & Co.**, Segadoras, atadoras con hilo Buckeye.—**Adriance Platt & Co.**, Segadoras y guadañadoras, Buckeye.—**A. J. Corcoran**, Molinos de viento.—**Vaass & Littmann**, Máquinas para hacer hielo, soda y limonada gaseosa.

Palas de bueyes, picadoras de pasto, prensas para pasto, arados, rastrillos, bombas, sierras, sembradoras de todas clases, arados, etc., etc

MIGUEL LANUS, 369 Rivadavia 369

9665 al juév. domg.

PILULES DE VALLET

PILDORAS DE VALLET

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las verdaderas pildoras de Vallet no estan plateadas; en cada una de ellas esta impreso con letras negras el nombre de Vallet.

El hierro contenido en las **PILDORAS DE VALLET** es asimilable, puede suportarse por los estomagos mas delicados y penetra rapidamente en la sangre. Asi es que las **PILDORAS DE VALLET** estan reconocidas como el medicamento ferruginoso mas seguro para curar la **ANEMIA**, la **PALIDEZ DEL COLOR** y para fortificar los temperamentos **DEBILES** y **LINFATICOS**.

Las **PILDORAS DE VALLET** no producen estreñimientos de vientre ni ennegrecen los dientes.

A cada frasco acompaña una instruccion.

Exíjase que la etiqueta tenga la firma puesta al margen: Vallet

VENDA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.

Fabricacion y venta por mayor en la casa L. Frere & Ch. Torchon, 19, rue (calle) Jacob en PARIS.

LA VELOUTINE

ES UN *Polvo de Arroz*

especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE

asi comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca y en las principales Droguerias y Perfumerias.

LA CERVEZA ALEMANA

LA MEJOR

Es la mas rica que hay 5274 plm n8

SE VENDE

EL BAZAR DE PORCELANAS

Cristales y novedades

88—PIEDRAS—92

El dueño de este establecimiento que tiene una rica y numerosa clientela, deseando retirarse á Europa, está dispuesto á venderlo con mercancias, vidrieras, armazones, mostradores y demás útiles del negocio; advirtiendo al mismo tiempo que hace mas de 6 meses que está reducido el capital para facilitar mas al comprador.

El alquiler es muy módico, pudiéndose sub-alquilar una parte del local. La casa es muy cómoda, teniendo un patio grande con plantas y parras. 5007 p lm n3

A LOS PROPIETARIOS DE

Buques á vapor

Y MAQUINARIA

Tomas Wood—Ingeniero consultor

(Antes Ingeniero Director de los Talleres Nacionales de Marina, Rio Lujan.) Ofrece sus servicios para inspeccionar toda clase de maquinaria durante su construccion ó compostura. Tambien para inspeccionar averias ó buques y maquinaria en compra.—Piedad 149. 4925 pl m nl.

CRISTOPHE J. LE CLECH

Mecánico constructor

CALLE SAN NICOLAS

MENDOZA

Primer premio: Medalla y Diploma Exposicion de Mendoza 1883

MÁQUINAS AGRICOLAS
MÁQUINAS A VAPOR
APARATOS ELECTRICOS
BOMBAS
PRENSAS

Material completo para molinos

Me ofrezco á los señores Ingenieros, Constructores, Mecánicos y Representantes de las casas introductoras para facilitar la venta de toda clase de máquinas en la Provincia de Mendoza, evitándoles así los inconvenientes inevitables que resultan haciéndose representar por personas sin ninguna nocion en el arte mecánico.

La práctica adquirida durante 15 años de trabajo como contra-maestro en los mas importantes talleres de Francia (M. M. Ledoux et fils, Arbey, Hermann Lachapelle, á Paris; Albarette et Cie., á Liancourt; Texier et fils, á Vitré), me permite asegurar á las personas que me favorecerán con sus órdenes, que en mi taller todas garantias de armadura, compostura, conservacion y venta de sus máquinas.

Las comodidades del local q' ocupo, me permiten ademas guardar en depósito las máquinas, en condiciones inmejorables. 5516 plm n13

MINISTERIO DEL INTERIOR

Se hace saber á los adquirentes de las tierras de propiedad nacional, situadas en los Departamentos de San Justo y Union, Provincia de Córdoba, rematadas el 1º de Diciembre de 1881, que por decreto fecha 29 del actual, se ha dispuesto que antes del 30 de Noviembre próximo, se presenten en forma á este Ministerio con los documentos que acrediten sus derechos, á fin de darles posesion del terreno y extenderles la escritura de propiedad correspondiente.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1883.—*Federico Pineda*, Sub-Secretario. nll v n30

La Compañia Union Telefónica

AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones depoder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañia.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 8459 per

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito	£ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 57 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon. Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Estaa Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
" SUSCRITO	" 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y países:
LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Transfiere fondos por telegramas ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jowry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	% anual
por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4	" "
" fijos por 60 dias	5½	" "
" fijos por 90 dias	5½	" "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9	% anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convencional

T. H. JONES, *Gerente.*

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	1.500,000 pft. or.
Fondo de reserva	925,000 pft. or.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—JUAN TODD, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro m/n.	1.550,000
Fondos de reserva "	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	Convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, y Austro-Hungria: como asi sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLINI, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3	% anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4	" "
Id id á plazo fijo de 30 dias	4	" "
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias	5	" "
Id id á otros plazos		convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10	% anual
Descuento de pagarés y letras será		convencional

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos; Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

VAPORES

Para Asuncion Del Paraguay y escalas.—El vapor nacional MONTEVIDEO, partirá el Domingo 18 del corriente á las 10 a. m., admitiendo carga, encomiendas, dinero á flete y pasajeros para los cuales posee espléndidas comodidades.

Su agente: *Estéban D. Risso*, Reconquista 147 y 149. 5543 p5 n14

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor.—**Carrera de Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1º y 15 de cada mes.

Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde, (Valizas interiores), salidas diarias, vapores APOLO y MINERVA.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, Seguros maritimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Mensajerías Fluviales á VAPOR—**Nuevo itinerario**:—Que regirá desde Agosto de 1883.—**Para Montevideo á las 5 p. m.**—Los Lunes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 a. m.**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto*.

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de ida y vuelta para los dos ferro-carriles, la Agencia los espide á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 145.

Compañia de Transportes MARÍTIMOS ESPAÑOLES DE BARCELONA.—Vapor español Claris, de 2500 toneladas; saldrá el 18 de Noviembre de 1883, para las Palmiras, Cádiz, Barcelona y Cette; para carga y pasajeros, dirijirse á los consignatarios Spinetto Laborde & Ca.; Cangallo 46 al 48 ó a William Samson & Ca., Corredores Marítimos; Reconquista 212. 5127 p12 n6



Vapores-Correos DEL MARQUES DEL CAMPO.—Servicio mensual entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.—El vapor español VINUELAS, capitan Pedro Bayona.—Saldrá el dia 3 de Diciembre de 1883, para Montevideo, Rio Janeiro, Pernambuco, Burdeos, Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, los que recibirán un trato esmerado.

Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.

NOTA—Aquí se expenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa.—**Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.—**R. Rigal**, Agente, calle Maipú 13.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados.—Para Paraná y Santa Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio. Los pasajeros para Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **General Racedo.** Boletos de tren y equipajes gratis.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56.

Para Patagones El bergantin goleta nacional GENERAL VILLEGAS saldrá el 25 del corriente, de la Boca del Riachuelo; conduciendo carga, encomiendas y pasajeros para los cuales tiene escelentes comodidades; por mas informes ocurrir á su agente, Paseo de Julio 180. 5517 p1m n13

Para Corumbá Asuncion y escalas, saldrá el Juéves 15 del corriente á las 10 a. m. el vapor brasilero RAPIDO, llevando carga, encomiendas, dinero á flete y pasajeros.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca., y Sociedad R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera: **Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

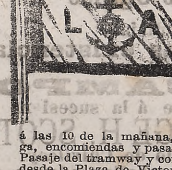
Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192**, con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad superior, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precio de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **ORIONE**, saldrá el 1º de Diciembre, para Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rapido vapor **Umberto Iº**, capitan Merlani, saldrá el 15 de Noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

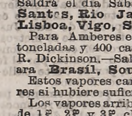
Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombres de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor ROSARIO, capitan H. Dreyer, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 25 de Noviembre de 1883.



Lloyd Argentino Compañia Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional **Cisne**, capitan A. Valentino; para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Juéves 15 de Noviembre de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes *gratis* desde la Plaza de Victoria. NOTA—Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.—Por mas informes, Agencia General: calle 25 de Mayo 82.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor GIRONDE, comandante Moreau; saldrá el 24 de Noviembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Piedad 52.

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDOS, RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Lineas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.



Royal Mail—Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green.—Saldrá el 15 de Noviembre de 1883 para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante W. Gillies.—Saldrá el dia Sábado 29 de Noviembre de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor GUADIANA, de porte 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el 11 de Diciembre de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puertoque Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios médicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green* Reconquista 228.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridional (Armatore Matteo Bruzzo.)—El velocísimo vapor NORD-AMÉRICA, antes Stirling-Castle, saldrá de Buenos Aires el 27 de Noviembre, para Marsella, Génova y Nápoles, viaje directo en 15 dias.

Por pasajes y mercaderías, dirijirse á su agente, P. Christophersen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Melero*, Reconquista 72.

Sociedad General Transportes Maritimos á vapor.—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Noviembre.

Precio de pasaje: primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente edicto y por el término de cinco dias, que de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Nocetti y Ca., cuyo contrato de disolucion ha sido anotado en el Registro General de Comercio, conforme á lo dispuesto por el artículo 492 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario, oficina: Cabildo, 2º patio. 5571 p5 n14

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores MANUEL RODRIGUEZ y JUAN FERRO, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Luis Kirchimbilder, domiciliado Rivadavia 141, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, para que dentro del mismo término las pongan á disposicion del Sr. Juez Comisario D. José María Callejas, en la inteligencia de ser tenidos como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 5513 p6 n13

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANTONIA VALDEZ DE ESPINDOLA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascrito Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Octubre 15 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 4009 p30 o19

Por disposicion de D. Augusto Milberg, Juez Comisario del concurso formado á D. VALENTIN CHAMFREU, se convoca á junta general á todos los acreedores del espresado concurso, para el dia 19 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos; previniéndose que la junta se celebrará con los que concurran. Los autos de la materia cruzan por la Secretaria á cargo del Dr Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 5508 p7 n13

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO BANDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—*Sebastian Martinez*. 5435 p30 n11

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSA CUIRLA DE BIANCARDI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascrito Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 2 de 1883.—*Horacio Turio*. 5272 p30 n8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. Don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ATHEGUI, afin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883.—*Roque Repetto*. 4571 p30 o 28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA MAGDALENA DEVOTO DE BACIGALUPO, á fin de de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883.—*Clodomiro Gallardo*. 4576 p30 o28

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José Antonio Capdevila se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á DON J. P. MAGENDIE, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo de D. César S. Langenheim, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Banco de la Provincia por cobro de una letra de su aceptacion valor de 20,000 $ m/c., bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883.—*César S. Langenheim*.—Cabildo, altos. 4971 p15 n1

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emilio Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. ENRIQUE SPIKA, para que comparezca por sí ó por apoderado por la Secretaria del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos, ha interpuesto D. Gerardo M. Palacios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 4975 p15 n1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rafaela Martinez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 4355 p30 o24

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de D. Braulio Roldan, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Octubre 27 de 1883—*L. Luna*, Juez de Paz Interino. 4957 plm n1

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BIBIANA BUSTAMANTE DE NAVARRO, ya sea como acreedores ó herederos, para que en el término de treinta dias de esta publicacion, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo percibimiento de que de no hacerlo se procederá con arreglo á derecho.—San Pedro, Setiembre 14 de 1883.—*R. Lamberto*, Sustituto. 4247 p30 o23

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CLEMENTE SOULA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 4437 plm o26

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON CEFERINO OLIVERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan en forma á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 5221 plm n7

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 20 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los acreedores del concurso formado á don LUIS TERRAROSA, que dentro del expresado término, deben presentar al Síndico provisorio don Cayetano Perez, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; y á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, bajo manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José del Valle, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (artículo 1519).—San Nicolás, Noviembre 6 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 5320 p20 n9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. JUAN JOSÉ ALSINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; bajo apercibimiento de derecho; provee el Juez Dr. D. Luis A. Sauze por impedimento del Juez originario y autorizacion de la Exma Cámara.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—*Abel Miranda*. 5351 plm n9

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don FRANCISCO ROCCA, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Matías J. Miranda, domiciliado calle Rivadavia 351, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, para que hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Lúcio E. Reynoso, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883.—*Miguel Repetto*, Secretario. 5215 p15 n7

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Juan G. Amaral, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TORIBIA y don HONORIO FIGUEROA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir las acciones que se crean asistidos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubre 23 de 1883.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 4911 p30 n1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias, contados desde esta fecha, á todos los que se consideren herederos del Dr. MARIANO GAUTE, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano actuario, á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que sigue Dn. Anastasio Gonzalez contra el dicho Gaute, sobre cobro ejecutivo; bajo apercibimiento de seguir el juicio en su rebeldia.—Mercedes, Octubre 16 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 4558 p30 n6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CARLOS CESAR JOSE LUSBIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante este Juzgado y secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883, *Ceferino Luque*. 4677 plm o31

REMATES

Héctor C. Quesada

51—SAN MARTIN—51

Carneros Rambouillet

En venta particular

Existe en casa una partida de carneros Rambouillet, que se ofrecen en venta particular, donde pueden ocurrir los Sres. hacendados en la seguridad de encontrar buenos ejemplares, por sus tipos y condiciones.

Héctor C. Quesada. San Martin 51

5575 p20 n14

PALACIO SEÑORIAL

En el pintoresco San Fernando

SOBRE LAS BARRANCAS

INMENSO EDIFICIO, LUJOSAMENTE COMODO

Jardines, Avenidas, Parque, etc.

¡ES UN EDEN!

Tengo para vender privadamente, la mas hermosa propiedad que pueda desearse en las barrancas de San Fernando.

La adquisicion de la propiedad puede hacerse en cómodas condiciones de pago.

Por datos y esplicaciones á mi casa, San Martin 51.

5573 20p n14 *Héctor C. Quesada.*

POR EL MISMO

20 caballos criollos

Animales hermosos, jóvenes y sanos

Elegidos en el establecimiento LOS NOGALES DE LOS SEÑORES

CAMPOS

Hay varias yuntas para tiro, pelos oscos

Todos los caballos sanos y fuertes, en perfecto buen estado

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 17 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de su dueño 20 hermosos caballos criollos elejidos de la gran caballada del establecimiento **Los Nogales** de los Sres. Campos Hnos.

Los caballos que ofresco son hermosos por su tamaño de lindos pelos casi todos ellos oscos, jóvenes sanos y fuertes.

Hay varias parejas como caballos de tiro y aparentes para carruajes High Life.

Pueden verse en mi casa el dia del remate por la mañana. 5458 nll

POR EL MISMO

RICA COLECCION

Las mas lindas PLANTAS de adorno

Inmensa variedad de la familia

DE LAS ORCHIDÉES (plantas dolaire)

Catlleya, Oneidium, Stanhopea, Sophromtie Burlingtonia

Como ser: Dendrobium, Epidendrum, Leptotes, Lycaste, Maxillaria, Miltonia, Zygopetalum, etc., etc.—Selecto surtido Amaryllis imperialis, etc.

Son notables, hermosas y raras

POR CUENTA Y ÓRDEN DEL Sr. D.

A. Bataillard de Petrópolis

Antiguo presidente de la Sociedad de Horticultura de Lausanne (Suiza), premiado con 42 medallas en diversas exposiciones de Horticultura.

En mi casa San Martin 51

El Viérnes 16 de Noviembre á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta del señor don A. Bataillard, la rica coleccion de plantas tropicales á que me refiero, cuyo mérito y belleza podran bien apreciar los aficionados inteligentes.

La inmensa variedad de familias de trepadores, parásitos, etc., etc., está representada por ejemplares de rara belleza y los señores compradores no dejarán de quedar brillante ocasion que hoy les ofrezco.

Las plantas aunque de clima cálido resisten con facilidad el rigor de nuestro clima y pueden resistir á frios de 2 á 3 grados bajo cero.

Notoria es la belleza de las plantas brasileñas y el dueño de la coleccion ha podido traer á nuestro país ejemplares de mayor vista que no resistirian el clima, pero ha preferido importar ejemplares de apariencia modesta, que florecidos con la belleza que les es peculiar encantan y estasian.

Pueden los interesados visitar las plantas en mi casa, San Martin 51.

NOTA—Hay en venta particular algunos ejemplares de plantas notables. El Sr. Bataillard estará en casa desde las 12 hasta las 5 para vender. 5530 n13

POR EL MISMO

4 notables toros

RAZA HEREFORD

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

De. Mr. John Hill

EN INGLATERRA

Remitidos por la casa de los Señores

Torromé Son y Ca.

MAGNIFICOS ANIMALES

Llegados en el **LEIBNITZ**

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El MARTES 20 de Noviembre á las 2, procederé á vender al mejor precio y dinero de contado los 4 notables toros arribas indicados.

Llamo la atencion de los señores hacendados sobre ellos por el crédito y buen nombre que goza en este país la cabaña del señor Hill, uno de los mas laureados ganaderos de Inglaterra y tambien de este país.

Los señores Leonardo Pereyra y Cárlos Casares fué de este rebaño de donde adquirieron los primeros padres que emplearon en sus establecimientos y es proverbial el crédito que estos gozan por los buenos productos que han ofrecido.

Los 4 toros son jóvenes, fuertes, sanos, vigorosos y sumamente hermosos, Pueden verse en casa desde el 10 del corriente. 5457 nll

POR EL MISMO

Ultimo remate de la Estacion

El notabilísimo Suffolk, Punch, Stallion

CHANCELLOR

Hijo del famoso BISMARCK

INMENSO TAMAÑO

EXTRAORDINARIA BELLEZA DE TIPO

Correccion perfecta de las formas

VICTOR, padrillo

Raza Shire Bred

Hijo del renombrado HECTOR

Zaino cabos negros de 31 meses de edad

HUMPHREY PURO DE CARRERA

Hijo del famosisimo LACYDES

Notable belleza y excelente origen

La incomparable ELVIRA

Hija de BROWN BREAD

La mas pura sangre de carrera

4 SOBERBIOS TOROS

RAZA DURHAM

POR LOS NOTABLES PADRES

Duke of Gloucester 6 th., núm 39,734; **Prince of Brailes**, núm. 43,831; **Charming Duke 3 rd.**; **Grand Duke 30 th**, núm. 38,374.

Venidos á la consignacion del Sr. D. Diego H. Getting por los vapores *Rubens* y *La Plata*.

EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Juéves 15 de Noviembre, á las 2 p. m. venderé al mejor precio al contado, por órden y cuenta del Sr. D. Diego H. Getting los espléndidos animales á que me refiero cuya belleza y noble sangre son la mejor recomendacion que de ellos puede hacerse.

El incomparable padrillo raza Suffolk Punch llamado Chancellor cuyo enorme tamaño y belleza ha con justicia llamado la atencion de los Sres. Criadores, el notabilísimo semental **Shire Bred**.

Victor, hijo del famoso **Hector**, animal jóven hermoso de 31 meses de edad.

Humprey y **Elvira** sangre de carrera la mas pura y mejor conocida, así como los 4 notabilisimos toros raza Durham.

Llamo la atencion de los Sres. criadores sobre la venta de los mas hermosos padrillos venidos al Rio de la Plata y que se puede asegurar que son **Chancellor y Victor.**

Los criadores argentinos deben asistir á esta venta que es única por la belleza de los animales, la nobleza de la sangre, tamaño y perfecto estado de salud, etc., de que gozan los animales que importa al país el conocido Sr. D. Diego H. Getting.

El importador recomienda especialmente los 2 notables toros Silver Duke 3rd. 4,869 marcado en el asta G. 47 y Lord Hudson, 7 th., núm 46,663, marcado en el asta 31 G.

Pueden verse en mi casa San Martin 51, donde están los pedigrees ó certificados de veterinarios, etc. etc; á disposicion de los Sres. interesados. 5459 n11

POR EL MISMO

Una hermosa chacra

EN BAHIA BLANCA

Señalada en el plano con el N. 143

EL TODO SON 20 CUADRAS

Venta en lotes de 1 cuadra—Con opcion al resto

EL TERRENO ES INMEJORABLE

A 5 cuadras del Arroyo Maldonado, casi lindero con los Saladeros de los Sres. Unzué y Cambaceres.

Al mejor precio y al contado

Títulos perfectos

EN MI CASA SAN MARTIN NÚM. 51

El Mártes 20 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado, la magnífica chacra á que me refiero, señalada en el plano con el núm. 143 compuesta de 20 cuadras.

Nada hay que decir respecto del inmenso porvenir de Bahia Blanca, el gran Puerto del Sud, pues todo el mundo sabe que allí es donde el porvenir se solo encuentra y donde el progreso es cada dia más rápido asegurando al pobre su riqueza futura.

Mas datos á mi casa, San Martin 51. 3504 n8

POR EL MISMO

2 leguas de campo

NACIONALES

EN LA 4ª. SECCION LETRA C.

Mitad del Lote N. 16

LINDERO Á LA SECCION 3ra. DE LA

Provincia de Buenos Aires

Campo de primer órden

BASE DE VENTA 100,000 $ legua

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 30 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á venderal mejor precio y bajo la ínfima base arriba fijada, 2 leguas de campo de primer órden ubicadas en el lote núm. 16 de la 4a. Seccion en la letra C, estas dos leguas son las que quedan linderas al lote 15 en todo su frente y con el 17, lindan igualmente con las tierras de la 3a. Seccion de la Provincia, las que parte de ellas han sido vendidas en 380,000 $ legua.

La base de venta fijada á este campo es infinitamente baja, es público y notorio los altos precios alcanzados por las tierras nacionales de esta Seccion, precio que responde no solo á la inmejorable calidad de estos campos (como puede verse por las publicaciones oficiales) sino tambien por la inmediacion ó Bahia Blanca.

La línea férrea del F. C. del Sud que va á Bahia pasa á poco menos de dos leguas de este campo; esta es pues una verdadera pichincha, una venta única en su oportunidad, exelencia y baratura.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 5659 n15

POR EL MISMO

En el Gran Politeama Argentino

La tertulia baja N. 64

¡Accion que dura aun 16 años!

La gran compañía italiana funciona allí

LA TERTULIA ESTA BIEN SITUADA

En el parage mas dominante del teatro

SIN BASE Y AL MEJOR PRECIO

EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Sábado 17 de Noviembre á las 2 p. m. venderé al mejor precio y al contado la tertulia de orquesta núm. 64 en el gran Politeama Argentino.

Llamo la atencion de los High Life sobre esta cómoda butaca.

La accion dura aún por 16 años. 5630 n15

POR EL MISMO

UNA LEGUA

DE

RICO CAMPO

En el partido de Nueve de Julio

A solo 40 cuadras del Ferro-Carril del Oeste

La venta en lotes de 150 cuads. por 150

Alerta! agricultores Alerta!

El campo es de rica tierra

Casi toda vegetal

EL QUE ALLI SIEMBRE SERA RICO

NO HAY CAMPO MEJOR

ES MUY BIEN REPUTADO

Base ínfima $ 15 m/n.

LA CUADRA

Mitad al contado y el resto á 12 y 18 meses de plazo

SIN INTERES

TITULOS PERFECTOS

En mi casa, San Martin 51

El Viérnes 30 de Noviembre, á las 2 p. m., venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y siendo el pagomas mitad al contado y el resto á 12 y 18 meses de plazo sin interés y con garantía hipotecaria del campo, la rica legua de campo en el 9 de Julio distante solo 40 cuadras del Ferro-Carril.

El campo que ofrezco y que recomiendo á los señores Agricultores es magnífico para sementeras, por ser casi toda tierra vegetal y por quedar contiguo al ferro-carril, lo que lo hace inmejorable para la agricultura que solo necesita buena produccion y fletes bajos con comodidad de trasportes. La ubicacion del terreno es magnífica y las condiciones del pago ventajosas siendo la base regalada.

Títulos perfectos. Mas datos á mi casa San Martin 51. 3505 n8

POR EL MISMO

REMATE EXCEPCIONAL

DE

HERMOSOS CAMPOS

AL NOR-OESTE

DEL GRAN PUERTO

DE

BAHIA BLANCA

EL LIVERPOOL

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

30,000 hectáreas
30,000 hectáreas
30,000 hectáreas

DE TIERRAS

En las Secciones IV y X Nacionales, (lotes 24 y 25. Fraccion B. Seccion X y lote 21. Fraccion A. Seccion IV.)

EL LUNES 19 DE NOVIEMBRE

A las 2 en punto de la tarde

Remataré en mi casa calle San Martin núm. 51 dichas 30,000 hectáreas en 12 lotes de 2,500 hectáreas (1 legua) cada uno.

Venta á la mas alta postura

Mitad al contado y el resto á 1 y 2 años con pagaré hipotecario, sin interés.

Entre los vecinos de esas tierras están los señores **Cambaceres, Elortondo, Unzué, Bemberg, Tornquist, Drysdale, Alberdi, Devoto, Sanchez y Rocha, Hughes, Ricketts, Gahan, Fair, Fourtale, Giraldez, Herrera y Balcarce, Espeleta, Villar, Urioste y Gomez.**

Todo el mundo sabe perfectamente bien la importancia que tienen las tierras á 30 leguas de la ciudad de Buenos Aires, pues bien, que dirémos sinó otro tanto de las que vamos á vender, pues estas se encuentran á la misma distancia del primer puerto de la República: Bahia Blanca. Estos campos no solamente tienen la gran ventaja de estar cerca de un puerto, sinó que tambien tienen el Ferro-Carril del Sud que les favorece. Esto sin contar con los ferro-carriles proyectados de Bahia Blanca al Pacífico y Villa Mercedes (San Luis) que pasarán por sus inmediaciones.

Los interesados en la compra no tendrán que pagar 600, 700 y 800 mil pesos la legua como se vendieron los campos de la Seccion 19, aunque estos no son superiores á los que vamos á vender, ni quedan á menor distancia de Bahia Blanca, como se podrá ver por los planos oficiales. Estos datos deben los generosos muy presentes los interesados. Planos y pormenores en mi casa, San Martin 51. 4043 o30

POR EL MISMO

Una casita para familia

En la calle de Garay Número 291

Entre Piedras y Tacuarí

A 2 cuadras de la Plaza Constitucion

Tramways en todas direcciones

El terreno mide 9 vs. fte. por 23 fondo

4 buenas habitaciones, cocina, letrina, etc.

Renta mensual 600 $ m/c

Base regal de 2,066 ps. m/n.

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por suma mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa calle de Garay 291, entre Piedras y Tacuarí.

Los que dispongan de poco capital y quieran asegurarlo aprovechen de esta ocasion.

La base de venta fijada es ínfima pues la casa costó casi el doble y actualmente produce una renta de 600 $ m/c que con arreglo al capital es enorme.

Títulos perfectos mas datos á mi casa San Martin 51. 5572 n14

POR EL MISMO

Alerta especuladores

La finca esq. Perú y Cochabamba

Con un edificio moderno y sólido

Formando 2 casitas y 1 almacen

Terreno muy alto 12 varas á Perú por 32 á Cochabamba

EL TODO DA BUENA RENTA

El terreno no puede ser mejor

La base ínfima 8,266 $ m/n.

El barrio es de familias—Tramway á la puerta—Buen empedrado—Gas Aguas Corrientes, &.

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 2 de Diciembre, á las 4 p. m. venderé sobre la base fijada y al contado, la magnífica esquina de las calles Perú y Cochabamba.

El detalle de la edificacion es mas que suficiente para demostrar á los señores especuladores que la base fijada es ínfima y que el negocio que se les presenta es brillante.

Casita calle Perú núm. 701—4 buenas y sólidas habitaciones, cocina, letrina, pozo de rica agua dulce, produce actualmente 600 $ m/c mensuales con un buen inquilino.

Almacen calle Perú núm. 703—Gran almacen y trastienda, 2 piezas dormitorio con ventanas sobre la calle, armazon y mostrador; gas, etc., etc.

Casita calle Cochabamba núm. 235—Tres cómodas habitaciones, cocina, letrina, pozo y demas comodidades.

El terreno muy alto y regular en sus formas, hacen que la esquina que ofrezco sea importante por su posicion y codiciable por su creciente importancia.

Los títulos son perfectos; por más datos á mi casa, San Martin 51. 5574 n14

POR EL MISMO

Un hermoso terreno

Sobre la gran calle Santa-Fé

Casi en la esquina de la calle CORONEL

4 hermosos lotes

De 16 varas de frente por 100 varas de fondo á la calle SIN NOMBRE

La venta en uno, dos, ó todos los lotes

El terreno es regular y alto, rodeado de espléndidos edificios

Al lado de la Comisaria de la Seccion 17

Frente del fondo calle por medio con la

Gran Cerveceria Argentina

ALERTA HIGH LIFE

El terreno es digno de edificar sobre él un palacio

Venta al mejor precio y al contado

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, los 4 lotes de terrenos altos en la gran calle de Santa-Fé, linderos por el fondo y calle por medio con la Cervecería Argentina.

Los Sres. especuladores no deben olvidar la brillante ocasion que se les presenta de adquirir terrenos de inmenso rápido y seguro porvenir en la calle mejor del municipio, la gran calle de Santa-Fé.

El progreso reciente de esa calle, su importancia, unida á la admirable topografía del terreno que ofresco, me permiten incomodar la atencion de los Sres. especuladores, pidiéndoles concurran á la venta.

Por mas datos á mi casa San Martin 51. 5528 n13

POR EL MISMO

Un lote de animales vacunos

10 notables TOROS

10 magníficas vacas

¡¡Sangre Durham!!

ANIMALES ESCOGIDOS

NACIDOS Y CRIADOS EN LA CABAÑA

EL LAGO

Propiedad del Sr. D. Diego Carman

Primeros premios en las últimas Exposiciones

Continental y Sociedad Rural

De los años 81 y 82

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 21 de Noviembre, á las 2 de la tarde, procederé á vender al mejor precio y al contado, un selecto lote de animales reproductores en la raza Durham.

Llamo la atencion de los criadores sobre esta venta que, aun cuando pequeña en número, es importante por la buena calidad y belleza de los animales á vender.

Recuerdo á los señores Estancieros que el señor Carman obtuvo en las últimas exposiciones celebradas en los años 81 y 82, por la sociedad Rural, y Continental, los primeros premios en la raza Durham. Es de este famoso Establo de donde han salido las vacas *niñitas*, que son el verdadero tipo del Durham.

Las vacas y toros á vender son hermosos, jóvenes, de buen orijen y de sangre pura Durham, pueden verse en mi casa 4 dias antes del remate. 5529 n13

POR EL MISMO

Rezagos de Aduana

Inmensa cantidad de mercaderias

Artículos de tienda y merceria

Ferreteria almacen, varios artículos de bazar

HAY PARA TODO EL MUNDO

SIN RECLAMO — SIN RECLAMO

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El .... á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana, un inmenso surtido de artículos varios rezagos con y sin averia, que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle mañana. 4234 o21

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE FERIA

EN EL ESTABLECIMIENTO

MANANTIALES

POR ÓRDEN Y CUENTA

Del Sr. D. Juan N. Fernandez

Alerta Señores criadores

IMPORTANTE VENTA

De productos de toda clase y de todas las razas

Y EN LOTES

Como para planteles de otros establecimientos

GRAN CANTIDAD

De vacuno, yeguarizo y lanar

Animales de sangre Durham

DE INMEJORABLE ORIGEN

Ovejas Rambouillet y Lincoln

SANGRE PURA

Potrillos y potrancas

Mestizas de diversas razas

EL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE

A LAS DOCE

YEGUARIZO

Celosa—½ sangre, por Old Warden.
Amazona—½ id, por Martinet y Old Warden.
Victorina—½ id id y Bonnie Dundee.
Venús—id id id id id id.
Golondria—id id id id id Old Warden.
Querida—id id id id id id.
Britania—½ id, Porteño Ace of Diamond y Hogboblin.
Victoria—½ id, Lord Skdale, Bonnie Dundee, Elcho.
Mosquita—½ id, Satanstoe, Ebony y Malakoff.
Mistica—15/16 sangre, Sutherland, Ivanhoe, Ebony Malakoff.
Pichona—½, hija de Shieck y Coronel y Elcho.
Celestina—½ sangre, hija de Cacique.
Federica—½ id, Prince Arturo por id id.
Consuelo—½ id, por Innishowen por Martinet y Old Warden.
Gloria—½ sangre, Trakenen (sin título).

TOROS

20 toros puros de campo, puestos á pesebre hace pocos dias.

60 toros puros, de campo de 11 á 14 meses de edad.

60 toros ¾ sangre, de campo, entre estos hay algunos 15/16 sangre, de 11 á 14 meses.

60 toros ¾ sangre, de campo, de 11 á 14 meses

VACAS

100 vacas y terneras puras paridas y servidas luego por los toros Grand Dukeof Waterloo, Lord Darlington y Sock bornius y todas ellas numeradas del 1 al 100 en la parte de la paleta y orejanas de toda señal;

100 vacas y terneras 15/16 y ¾ sangre, servidas por los famosos toros Royal President Field Marschald, Sir Silent Duke, Lord Darlington y Sockbornius y 14 toros importados numerados del 1 al 100, numeradas en el estamo superior de la paleta del 1 al 100 y con señal de una horqueta en la oreja izquierda y serán vendidas en lotes de 10 vacas con su pedigree.

100 vacas ¾ sangre, con sus crias ¾ sangre, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford, numeradas en la paleta del 1 al 100 y con señal de una horqueta en cada oreja.

LANAR

Tres lotes compuestos de 1 carnero (sangre pura) y 40 ovejas Lincoln con sus crias correspondientes, nacidas en el país, respondiendo la mas inferior, á 10 crazamientos inmejorables para un plantel.

2 carneros con 15 borregas c/u de igual clase al anterior.

RAMBOUILLET

30 borregas en 3 lotes hijas de carneros de la cabaña Nacional de Francia y ovejas puras de la cabaña Fatham.

Tres lotes ovejas puras Rambouillet, de cuarenta ovejas cada uno, de igual origen.

Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento, donde encontrarán quien los atienda con deferencia y buena voluntad, asistiendo los que gusten el dia antes ó la víspera del remate.

El terreno se recomienda á los señores interesados sale de la Estacion Central á las 7.15 a. m. y el remate no se termina en el dia, continuará al dia siguiente á las 8 de la mañana—Habrá para el efecto comodidad y alojamiento para 80 á 100 personas. 4406 o25

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

De un lindo terreno

Situacion brillantísima

Con frente á la calle Santa-Fé

Y CHAVANGO

Y á la plazuela de la gran avenida

SARMIENTO

Dividido en lotes grandes, y el de la Esquina con un buen edificio—Los lotes tienen frente á dos calles y vista al Parque 3 de Febrero

SIN BASE

El Domingo 18 del corriente á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden siete hermosos lotes con frentes á dos calles, á saber:

Sobre la calle Santa-Fé y fondo hasta Chavango

Lote N. 1 13 vs. 89 cs. por 53 vs. de fondo término medio
Idem 2, 13 vs. 89 cs. por 58 ⅔ de fondo.
Idem 3, 15 vs. por 64 ½ de fondo.
Idem 4, 15 vs. por 70 ¼ de fondo.
Idem 5, 15 vs. por 79 de fondo.

Frente á la Plazuela Avenida Sarmiento

Esquina á Chavango

Lote N. 6, 20 vs. de frente, por 23 vs. 35 cs. de fondo.

Idem 7, 21 vs. de frente á Santa-Fé y 17 vs. 67 cs. de fondo, frente á la Plazuela mencionada, con un edificio de azotea, con 4 piezas, zótano, 2 piezas chicas, lugar y pozo, alquilado en 800 $ al mes.

La situacion de estos terrenos no tiene rival, pues es el frente culminante de la gran calle Santa Fé, frente á la Avenida Sarmiento, inmediato la Exposicion Rural, cuyos edificios ocupan á pocas varas, lo mismo que el Parque 3 de Febrero, de cuyo espléndido panorama se goza desde el espacioso terreno de la del Departamento Nacional de Agricultura, todo lo cual dá á estos terrenos un valor incalculable.

Títulos garantidos.—Por planos y mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 5241 n7

POR LOS MISMOS

De la magnífica casa-quinta

En el pintoresco Pueblo de San José DE FLORES

Una cuadra de frente al gran Boulevard de Circunvalacion al Oeste.

Entre las calles General Lavalle Y POGRESO

A cuatro cuadras de la Estacion del Ferro-Carril Y A 2 DE LA PARADA DEL TRAMWAY

BASE INFIMA ps. 250,000 m/c.

Ad-Corpus

El Domingo 25 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos esta magnífica propiedad, al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, cuyo detalle es el siguiente:

EDIFICIOS—Una casa en forma de chalet, con altos y bajos. Los bajos tienen 3 habitaciones, sala, comedor y cuarto de trabajo, cocina con cuarto de sirvientes.

Los altos se componen de un dormitorio de 10x6. 1 cuarto de baños y otro de dormitorio, todas las habitaciones con cielos razos de yeso y pisos de tabla, caballerizas cochera con piezas para el quintero y cochero, 3 piezas con techo de zinc, para despensa, zótano y letrinas.

Un invernáculo de material y fierro, largo de 12 varas, tres pozos de agua uno con bomba de rueda, depósito de fierro para 4 pipas colocadas á 5 varas de altura. Cañerias de plomo para agua corriente en toda la quinta, 2 juegos de agua con sus correspondientes piletas.

El terreno se compone de una cuadra de 120 varas de frente al Este sobre el Boulevard de Circunvalacion, 84 varas al Norte frente á la calle de Progreso y 73 varas y media al Sur á la calle General Lavalle y 12 vs. al Oeste.

Como se vé, el terreno forma dos esquinas. Esta magnífica propiedad está cercada de todos costados del modo siguiente:

El frente al Boulevard y el costado Sur ó sean 172 varas con pilares de material y rejas de fierro. El Norte y el Oeste con paredes francesas de 2½ varas de altura.

La quinta se forma en parquesito moderno con un jardin Normando y otra parte Potage, frutales.

Las plantas son de las mas variadas y selectas, tanto las de adorno como las frutales. En el potage existe espolière de viñas que dieron el año pasado una y media bordalesas de uvas.

Esta hermosa propiedad está rodeada por las lindas quintas de Quintana, Alsina, Maderna, Arana y Cañas.

OTRO—Al mismo tiempo un terreno formando esquina al Ferro-Carril, alambrado y adornado con una buena coleccion de plantas.

El terreno se compone de 11 varas al Sur, frente sobre la via del Ferro-Carril, 80 varas al Este boulevard de Circunvalacion y 45 varas al Norte calle General Lavalle, base 20,000 $ m/c. 5453 nll

POR LOS MISMOS

DE LOS MUEBLES

De la casa-quinta

En la Estacion Martinez (F. C. N.)

A 50 varas de la Estacion

Perteneciente al señor Capitan Pauli

Cónsul de S. M. Británica

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Domingo 18 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa arriba indicada, por ausentarse su dueño del país y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 mesa óvala jacarandá, 6 sillas, 1 etagere cortinas, 1 espejo, chimenea etagere, 1 guarda-fuego y útiles de bronce, 1 mesita con sus lamp, 5 galerias y colchados, 1 sillon forro cretona, esterado, etc.

COMEDOR—1 aparador nogal, 1 mesa comedor id, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 mesa de trinchar, 1 cristalero de nogal, 1 galeria con cortina, 1 biombo forro cretona, lámparas, cristales, porcelanas, etc.

DORMITORIO—1 cama de fierro inglesa con mosquetero, 1 colchon elástico de viaje, 1 colchon cerda y 5 almohadas, 1 mesa de noche, 1 cómoda, 1 ropero 3 cuerpos, 1 mesa vestir con espejo, 1 lavatorio, 3 sillas y 1 toallero de nogal con sobrepuesto de tuyá. 1 espejo de nogal para vestir, 1 juego lavatorio, 5 piezas, 1 calzo forro cretona vestidos, 1 videt caoba, esterado, etc.

2º DORMITORIO—Con muebles ingleses, bateria, de cocina, útiles de despensa, id de jardin, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

El magnífico CHALET

Estilo inglés

Habitado por el Señor Cónsul Inglés

Sr. Capitan W. B. Pauli

En la Estacion Martinez (F. C. N.)

Infima base pesos 225,000 m/c.

El Domingo 18 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos esta magnífica propiedad, casa-quinta como hay pocas en los alrededores de Buenos Aires.

El terreno que ocupa es una manzana con 12,000 varas cuadradas mas ó menos, el edificio solo ha costado mas de 400,000 $ m/c.

Evitamos toda recomendacion, hay que ver la propiedad para darse una idea de lo confortable que es, y lo bien edificada que está.

Verla cualquier dia, por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 5454 nll

POR LOS MISMOS

De la espléndida y central casa DE ALTOS

Calle Corrientes Ns. 81, 83 y 85

Entre San Martin y Reconquista

AD-CORPUS

TASACION pesos 1.000,000 m/c.

Base pesos 650,000 m/c.

Produce ps. 6,000 mensuales

El Viérnes 30 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.

Esta cómoda y central casa edificada sólida y elegantemente, en terreno de doce varas de frente por cuarenta varas de fondo.

El edificio consta de 12 piezas altas. 12 bajas y demas oficinas, primer patio, zaguan y escalera de marmol, algibe, galeria con vidrieras, frente moderno, etc.

La casa puede verse todos los dias y para mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 4892 o31

POR LOS MISMOS
De un lindo terreno
Al pié de las hermosas barrancas
De la Avenida General Alvear
Calle segunda Bella Vista
Rodeado de edificios nuevos
Entre las calles Callao y Garantias
SIN BASE!

El Domingo 18 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.
Un lindo lote de terreno compuesto de 10 vs. de frente por 34 vs. de fondo, al lado mismo de un nuevo edificio y rodeado de otros mas, distante solo 20 vs. de la esquina del Boulevard Callao que en este verano quedará adoquinado hasta el Paseo de Julio.
No hay barrio ni localidad mas linda y que mas rápidamente adelante que este, dia á dia crecen como por encanto edificios nuevos por allí y que de consiguiente aumentan lo valor de la propiedad. Queda ademas muy inmediato al delicioso paseo de la Recoleta que es otro actrativo mas y que es bueno hacerlo presente.
La venta es al mas alto precio, sin base y con títulos de primer órden.—Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 5397 n10

POR LOS MISMOS
ESPLENDIDAS Y FERACES
TIERRAS NACIONALES
45,000 hectareas
EN LA SECCION VII
En lotes de 2,500 hectáreas
CON OPCION A MAS
Sin base! Ni limite
Tercera parte al contado
Y el resto á uno y dos años de plazo
SIN INTERES
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 22 de Noviembre, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la tercera parte y el resto á 1 y 2 años de plazo, sin interés, con garantia hipotecaria del mismo campo:
45,000 hectáreas dividida en fracciones de 2500 hectáreas ó sea una legua kilométrica con opcion hasta 4 leguas ó el todo si hubiese interesados, lo que viene á formar una espléndida área de 18 leguas. Estos campos son de abundantes pastos, montes de buena madera y admirables para la cria de ganados de todas especies.
Es necesario que los que buscan grandes áreas de tierras se vayan fijando que estos están escaseando cada dia mas y que se están adquiriendo por los grandes capitalistas conforme á las ventas, prueba de ello la reciente venta que acaba de hacerse al Sr. Alvear de las 92 leguas que teníamos anunciadas en remate.
Las tierras que hoy ofrecemos en venta quedan en la misma seccion VII, mas centrales y están marcados con los núms. 14, 16, 17, 18 y 24, fracciones B. Sobre la calidad y bondad de las mismas no tenemos mas que referirnos á los informes del Sr. Octavio Pico, publicados en la memoria Oficial del Ministerio de la Guerra al Congreso, pájinas 395 á 400.
Las condiciones para el pago no pueden ser mas ventajosas y estamos convencidos que antes que paguen el último plazo, la tierra valdrá el doble sino mas. En cuanto al suelo, todo el mundo tiene un ejemplo en los campos del Venado Tuerto y otros vendidos anteriormente, campos que decian que no valian nada; hoy se los disputan los compradores para poblarlos, atraidos por los que fueron á establecerse allí.
Los campos situados á 80 y 100 leguas á la redonda de Buenos Aires tienen tales valores que no estan al alcance de todos los bolsillos y con el valor de una legua pueden adquirirse 6, 8 y hasta 10 leguas de campo. 5104 n4

POR LOS MISMOS
De las mas bien situadas
QUINTAS 305 y 306
EN EL GRAN PUERTO DEL SUR
BAHIA BLANCA
EL LIVERPOOL ARGENTINO
A 2 cuadras de los terrenos ocupados por la gran Estacion
Del Ferro-Carril del Sur
Y SOBRE EL NAPOSTA GRANDE
En nuestra casa Alsina 78
SIN BASE! SIN BASE!

El Juéves 22 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, las dos quintas arriba señaladas y marcadas en el plano del Ejido de la Municipalidad de Bahia Blanca con los números 305 y 306 con frente al Naposta Grande y lindando con la quinta nums. 303 y 304 reservadas para Sucursal del Mercado una y la otra para el Asilo de inmigrantes.
La situacion de esta propiedad como se vé es inmejorable; lo mejor que se ha ofrecido hasta hoy, queda ademas muy inmediata al terreno que ocupan los edificios de la gran estacion del ferro-carril del Sud en Bahia Blanca.
Respecto al porvenir que tienen las tierras todas de Bahia Blanca, seria preciso ser ciego, sordo y mudo para no comprender que nada hay en la República Argentina que podrá igualarlo y es nuestra íntima conviccion que todo aquel que invierta sus abonos allí no habrá hecho nunca mejor negocio.
La venta de estas quintas se hará en 2 grandes lotes, comprendiéndose la quinta núm. 305 de 12,000 mts. cuadrados y la 306 de 14,644 id id; sin límite, sin base y siempre que haya licitadores.
Títulos garantidos. Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 5303 n8

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De espléndidos CAMPOS
Situados en la Seccion 18
De la Provincia de Buenos Aires
16,000 HECTAREAS
Con 30,000 ps. fts. de hipoteca
DE 1a. SERIE
Mas 4,000 hectáreas
Con ps. fts. 8,000—Cédulas Série E.
Con la Base de ps. 60 m/c. ó 2 ps. 48 m/n
Y ADEMAS
36 leguas tierras nacionales
LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE LA 8a. SECCION
Pegados al Pueblo VICTORICA
Donde vá ya la galera del Sr. D. Jorge Vallé
Y pronto llegará el Telégrafo
La cuarta parte al contado
Y EL RESTO
A 1, 2 y tres años de plazo
SIN INTERES
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78
El Mártes 4 de Diciembre
A las 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan mas adelante, los siguientes campos situados en la Provincia de Buenos Aires.
SECCION XVIII
16,000 hectáreas de magníficas tierras en Lincoln, marcado en el plano gráfico de Meincke con el nombre de Cupertino del Campo y despues Young, lindando con campos de los Sres. Casey Eduardo, Bridger, Abella y otros.
Se venderá en uno y dos lotes, teniendo la ventaja de reconocer esta propiedad una hipoteca de treinta mil pesos fuertes ($f 30,000) en cédulas de la Série B pagaderas en veinte y pico de años, pudiendo el comprador seguir con esta hipoteca si le conviene.
La base para la venta es de sesenta $ m/c la hectárea ó sean 2.48 cts. moneda nacional. 4000 hectáreas en la misma seccion bajo el nombre de Bertolete, campo superior y que reconoce una hipoteca de 8,000 $f. série E.
La base para la venta es igual á la anterior.
Tierras Nacionales
SECCION VIII
36 leguas de espléndidos campos, pegados al pueblo Victorica, donde llega ya la galera del Sr. D. Jorge Vallée el intrépido pionier de aquellas zonas. El telégrafo nacional pronto estará en comunicacion con la Capital y aquel avanzado punto de la civilizacion.
Podemos garantir que son la flor de los campos de esta Seccion, pastos en gran parte tiernos y con aguadas permanentes como son las lagunas de Levunkuel, Poitagué y Gran Torobó.
Son campos para invernadas, como lo demuestran las haciendas que actualmente existen allí.
Los números de los lotes son, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 24 y 25 de la letra A, y 2 y 3 letra D.
Estos campos se venderán sin base y las condiciones para el pago de ellos como los de la Seccion 18 son:
Una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años de plazo, sin interés y con pagaré hipotecario.
Mas datos é informes podrán obtenerse oportunamente lo mismo que planos, en nuestra casa, Alsina 78. 5455 n11

POR LOS MISMOS
Judicial
Arrendamiento de un CAMPO
EN EL PARTIDO DE TAPALQUE
Dos leguas y 172,572 milésimos cuadradas
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 20 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo al siguiente edicto judicial:
Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D José A. Capdevila se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Don Adolfo Bullrich y C. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate del arrendamiento del campo que en los autos testamentarios del general don M. G. Balcarce y su esposa doña Bernarda Rocamora le ha correspondido á doña Flora Balcarce, cuyo campo se encuentra ubicado en el partido de Tapalqué, componiéndose de una superficie de 2 leguas c'das con 172,572 milésimos de otra, linda por el Nord.Oeste con don Salvador María del Carril, por el Nord.Este con don José Maria Frias, por el Sud-Este con don Luis G. Barcarce, y por el Sud-Oeste con don Tomás Balcarce. Las bases de venta son las siguientes: 1° al mejor postor sobre la base de 30,000 ps. anuales por legua cuadrada, pagaderos por semestres, 2° término del contrato 5 años contando desde el dia de la aprobacion del remate y 3° las mejoras que se hagan por el arrendatario en el terreno, quedarán á beneficio de la propiedad sin remuneracion alguna—NOTA—Los interesados para inspeccionar los autos y mensura practicada pueden ocurrir á la Secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Octubre 10 de 1883.—F. A. Gonzales. 4138 o19

POR LOS MISMOS
Judicial
De 1600 cabezas ganado vacuno
AL CORTE
En el Partido de Tres Arroyos
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Andres Cuello y Da. Marta Lopez
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El Domingo 18 de Noviembre á las 10 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Andrés Cuello y la señora Marta Lopez, á saber:
1000 cabezas ganado al corte de las existentes en la estancia principal tasadas á 250 $m/c cada una, base 2/3 partes $ 167 m/c c/u, 600 cabezas mas ó menos en poder de dot Mateo Espíndola, tasadas á 210 $ c/u, base de venta 2/3 partes que son $ 140 m/c c/u. La venta se efectuará en el mismo establecimiento principal debiendo los compradores recibirse inmediatamente de las haciendas.
Para imponerse del expediente testamentario ocurrah á la oficina del Sr. Guerello y por informes á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Observaremos á los interesados, que entre las haciendas, hay un treinta por ciento de novillos y entre estos una tercera parte de 5 años, pues hace 3 años que no se vende un solo animal. 4137 o19

POR LOS MISMOS
MUEBLES! MUEBLES!
SURTIDO GENERAL
GRAN CANTIDAD
Juegos de sala, alfombrados, etc.
1,000 volúmenes encuadernados y á la rústica
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 19 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta y por lo que den, un surtido general de muebles pertenecientes á varias familias, cuyo pormenor es el siguiente: 5242 n7

POR LOS MISMOS
De una linda esquina
AL NORTE
Calle Temple No. 698
ESQUINA MONTEVIDEO
Con una pieza de material
TODO CERCADO DE PARED
BASE DE VENTA ps. 80,000 m/c.
AD-CORPUS

El Domingo 25 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
La propiedad arriba mencionada, compuesta de 26 vs. de frente al Norte, sobre la calle Temple, con 12 vs. al Este sobre la calle Montevideo, con 1 pieza de material de azotea, toda cercada de pared, siendo estas todas medianeras, vereda nueva á ambas calles.
La situacion del terreno es inmejorable, en un barrio muy poblado y de gran porvenir.
El terreno está tasado por la Contribucion Directa en 120,000 $, habiéndose fijado la base para la venta en 80,000 $ que son las 2/3 partes. Títulos garantidos.—Por mas informes y para ver los títulos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 5396 n10

POR LOS MISMOS
DE UNA ESPLENDIDA
Coleccion de PLANTAS
Del Brasil
REMITIDA POR EL AFAMADO HORTICULTOR
Sr. D. Lorenzo Hoyer
DE RIO JANEIRO
Premiada en la Exposicion Continental
Plantas nuevas y muy raras
Variedades de Orchidea, etc., etc.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

Hemos recibido aviso del Sr. Hoyer que dentro de 15 dias ó 3 semanas deberá mandarnos una grande y variadísima coleccion de plantas tropicales, tanto para plantaciones como para invernáculos, pátios, vestíbulos, etc.
Escusamos toda recomendacion, pues el Sr. Hoyer es ya bien conocido en esta plaza y podemos garantir desde ya esto, como será el mas notable que ha hecho hoy tanto por la variedad de las plantas como por el raro mérito y novedad de algunas especies.
Oportunamente anunciaremos la llegada de las plantas. 5514 n13

POR LOS MISMOS
AL SUD
De diez lotes de terreno
Para pequeños capitales
EN LOCALIDAD MUY POBLADA
POR LO QUE DEN Y SIN BASE
Calle Lorea y Zeballos
PROGRESO Y ARMONIA
El Domingo 25 de Noviembre
A LAS 5 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, por liquidacion de negocio: 10 lotes de terreno, cuya ubicacion es como sigue:

Calle Lorea y Armonía

Esquina núm.	25—20 varas de frente por	30	de fondo
Armonía	28—10 " " "	40	"
"	29—10 " " "	40	"
"	30—12 " " "	51½	"
"	22—10 " " "	40	"
"	23—9 " " "	50	"
"	14—9 " " "	50	"
Lorea	19—10 " " "	35	"
"	20—10 " " "	35	"
Progreso	18—13½ " " "	53	"

enangostando en 10½ varas de frente en el fondo.
Estos terrenos están muy bien situados y rodeados de casas de negocio y familia, y cada dia aumenta el número de edificios en construccion.
Tenemos órden de liquidar, así que los que disponen de poco capital no deben perder la ocasion para hacerse de un lote de tierra que en poco tiempo habrá duplicado de valor.
Por planos y datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 5515 n13.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
Judicial
Importante propiedad
Calle de Santa-Fé
Lindando con el palacio del Sr. Mendez
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Eduardo Eastman
15 varas de frente por 70 vs. de fondo
Base y tasacion ps. 160,475 m/c.
SUMAMENTE BAJA—VALE EL DOBLE

El Domingo 18 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Eduardo Eastman esta espléndida propiedad, compuesto su terreno de 15 varas de frente por 70 varas de fondo con 7 magníficas piezas, gran balaustrada, tirantes de madera dura, puertas y ventanas de cedro, pisos de madera, muros en cal, puerta de reja y todas las comodidades necesarias.—Títulos garantidos.
Por mas informes al martillero.
NOTA—El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. 3601 o9

POR LOS MISMOS
4 lindos lotes de terreno
Entrando una esquina
En el 11 de Setiembre
CANGALLO
Esquina á Bermejo
INMEDIATO
A la Estacion del Ferro-Carril
RODEADO DE EDIFICIOS
SIN BASE! SIN BASE!
EL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE
A las 2 en punto de la tarde

Remataremos por órden de su dueño, al mejor precio y por lo que den, sin base.
Lote núm. 2, compuesto de 9 vs. de frente á Cangallo, por 40 vs. de fondo.
Lote núm. 3, compuesto de 9 vs. de frente á Cangallo por 40 vs. de fondo.
Lote núm. 11, compuesto de 10 vs. de frente á Bermejo, por 30 vs. de fondo, mas ó menos.
Lote núm. 10, esquina, compuesto de 13 vs. á Cangallo. por 34¼ varas á Bermejo teniendo en sus fondos por los costados Oeste y Norte 30 varas mas ó menos.
Fíjarse bien en la situacion de estos terrenos, pues todos conocen los adelantos de ese punto y los que tiene á realizar la Estacion del Ferro-Carril, etc.
Títulos de primer órden. Por planos etc, á nuestra casa Bolivar 7.—Los compradores abonarán el 5% al firmar el boleto. 5640 n15

POR LOS MISMOS
500 rollos alambre de acero
SUPERIOR
N. 7, 8 y 9
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7
El Viérnes 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos por liquidacion de factura 500 rollos alambre de acero. 5581 n14

POR LOS MISMOS
AL NORTE
LINDO TERRENO
CALLE SANTA-FE
Centro de comercio
Frente por frente con la Estacion del Tramway
20 vs. de frente por 60 vs. de fondo
Todo cercado de pared, vereda de piedra
Base $ 140,000 m/c.
EL DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE
A las 3 en punto de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño, este lindo pedazo de tierra, mejorando la base arriba indicada.
Excusamos recomendar este lote de terreno á los que deseen edificar, su situacion no puede ser mejor y de mas porvenir. Títulos de primer órden garantidos.
El comprador abonará el 5% de seña al firmar el boleto de compra-venta.
Por mas informes Bolivar 7. 4923 n1.

POR LOS MISMOS
En la Boca del Riachuelo
Calle Coronel Suarez
ESQUINA A LA CALLE PALO
De 6 lindos lotes de terreno
LOCALIDAD INMEJORABLE
A dos cuadras de la Ribera
Y á una cuadra del Mercado Garibaldi
BASES BAJISIMAS

El Domingo 25 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño, mejorando las bases que mas abajo se estipulan, como sigue:
LOTE N° 6—20 varas á la calle Coronel Suarez, por 30 id id á la Palo, esquina. Base $ 2,400 nacionales.
LOTES Núms. 4/5—20 varas de frente á Coronel Suarez, por 30 id de fondo al Norte. Base $ 1800 nacionales los dos.
LOTES Núms. 2/3—20 varas de frente á la calle Palo, por 40 varas de fondo al Este. Base $ 2,400 nacionales los dos.
LOTE N° 1—10 varas de frente á Coronel Suarez, por 50 varas de fondo al Norte. Base $ 1,500 nacionales.
Escusamos recomendar la situacion de estos terrenos pues es bien conocido por todos, la importancia que toma dia á dia la Boca del Riachuelo.
Títulos de primer órden. Por planos á nuestra casa Bolivar 7.—El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. 5314 n9

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
EN EL PUEBLO MAZZINI
Prolongacion (Belgrano)
Una magnífica casa-quinta
Grandes parrales, árboles frutales, etc.

El Domingo 25 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará pasando la base de $ 85,000 m/c, esta espléndida casa quinta, compuesto su terreno de 100 varas de fuente á la calle Mazzini, por 106 á la de Capitolio, por Córdoba 75 y por la sin nombre 52, con dos cuerpos de edificio, edificada á todo costo, con todas las comodidades necesarias.
Títulos de primer órden con hipoteca al Banco Hipotecario. 5521 n13

Luis Godoy

PRIMER REMATE
DE OCASION
El Domingo 25 de Noviembre
A LAS 5 DE LA TARDE

Terrenos de inmenso porvenir. Con frente á la calle de Gaseros, tramways á la puerta, inmediatos á la gran plaza de los corrales, los grandes mataderos de ganado menor se contruirán por la Municipalidad en la misma boca-calle, segun el proyecto aprobado ya. Gran centro de poblacion inmediato á la importante calle de la Rioja, hoy empedrada.
Terrenos bajo todo concepto de inmenso porvenir y de un mérito incalculable. Lindan con el señor Escribano D. José Fernandez y otros.
La venta será franca y liberal, en todo 53 lotes, todos grandes, entrando algunas esquinas y á quemarse, por liquidacion de un condominio. Sin base de precio, por lo que dén.
Títulos de primer órden. Unicos lotes que quedan sin venderse, entre 120 en que se fraccionó anteriormente esta propiedad.
Llamamos la atencion sobre todo de los curtidores, fabricantes de todas clases, abastecedores, etc., etc., por que estos terrenos son aparentes por su situacion y por su extension para tales personas.
El Domingo 25 de Noviembre, á las 5 de la tarde en punto, se venderán todos los expresados terrenos con planos que se repartirán.
Los concurrentes serán obsequiados con un refresco en el acto del remate.
Por mas informes, títulos y planos, al rematador, calle del Perú núm. 268 5382 n10

Ignacio Ferrando

EN LA PLATA
42 ESPLENDIDOS LOTES DE TERRENOS 42
Altos y bien situados
Donde se han vendido á 30 ps. metro cuadrado
SIN BASE Y POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 18
A LAS 2½ DE LA TARDE
En el patio del Gran Hotel de Mr. Bruny
Frente á la estacion 19 de Noviembre

El Domingo 18 del corriente á las 2½ en punto de la tarde, procederé á vender (en el Gran Hotel de Mr. Bruny, frente á la Estacion 19 de Noviembre) á la mas alta postura y dinero de contado, estos magníficos lotes de terrenos, altos y perfectamente bien situados, cuya ubicacion es la siguiente:

Seccion 2a	Manzana	U	2	lotes núms. 11 y 12
" 2a	"	H.H.	5	" " 3, 4, 6, 7 y 9
" 3a	"	B.B.B.	10	" " 13, 15, 17, 18, 19 y 20 al 24
" 14	"	C.C.	6	" " 14, 16, 18, 22, 23 y 24
" 14	"	P.P.	18	" " 1 al 18 toda la manzana
" 14	"	Z.Z.	1	" " 16

El primer tren para La Plata sale de la Estacion Central á las 7 h. y 15 m. de la mañana y el segundo á las 10 y 5 m.
Por mas pormenores á mi escritorio calle del Perú 143. 5652 n15

POR EL MISMO
OTRO
El Lúnes 19 El Lúnes 19
Aniversario de la fundacion de
LA PLATA
Con cuyo motivo habrá grandes fiestas
Inauguracion de la iglesia parroquial de San Ponciano y del Gran Hotel Bruny
En cuyo espacioso salon venderé
A las 3 en punto de la tarde
Treinta y tantos lotes magníficos
EL DETALLE IRA DESPUES 5653 n15.

POR EL MISMO
En la Capital de la República
¡AL NORTE!
Calle Paraguay N.
ENTRE AYACUCHO Y JUNIN
Frente á la espléndida casa-quinta del *Dr. PETIT DE MURAT*
A una y media cuadra del MERCADO PARROQUIAL DEL PILAR
A media cuadra de la ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS
Inmediato á las grandes Avenidas Córdoba, Santa-Fé y Callao
20 vs. de frente al Sud por 80 de fdo.
Con un pequeño edificio antiguo
EN UNO O DOS LOTES
Sin base!! Por lo que dén
El Domingo 25 del cor'te
A LAS 4 DE LA TARDE
¡¡Títulos garantidos!!

El dia y hora indicados, procederé á vender en remate público, á la mejor oferta y dinero de contado este espléndido terreno, propio para edificar en él un palacio de recreo, ó en su defecto para obtener una renta pingüe con construcciones de poco costo. El paraje no puede ser mas pintoresco y sano. La calle Paraguay así como las de Ayacucho, Junin y Andes serán empedradas este verano, segun acaba de resolverlo la Municipalidad.
En una palabra, el que edifique para vivir podrá decir que tiene casa, quinta y chacra.
20 varas de frente por 80 de fondo
En el mejor paraje al Norte de la Ciudad
El terreno esta todo cercado de pared y sembrado de alfalfa y hortalizas. Tiene algunas piezas de construccion antigua y está ocupado con un tambo. No tiene contrato.
La venta se hará por cuarquier precio, por órden terminante de su dueño y para escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.
Si los interesados lo prefirieran, lo fraccionaré en dos lotes de 10 varas de frente por 80 de fondo cada uno.
Par mas datos ocúrrase á mi Escritorio Perú 143.
NOTA IMPORTANTE—Todo comprador que no sea conocido me entregará el 5 por ciento del importe de la venta en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto, me garantirá la escrituracion con persona de reconocida responsabilidad. 5654 n15

Rodolfo Martin y Ca.

EN FLORES
DE UN BUEN TERRENO
Distante 4 cuadras de la plaza principal
Base para la venta 10,000 $ m/c

El Domingo 18 del corriente, á las 2 p. m., procederé á vender en público remate por órden terminante de sus dueños, este terreno situado en la calle del 9 de Julio, distante 4 cuadras al S. O. de la plaza principal del pueblo de San José de Flores, compuesto de 30 varas de frente al Norte por 50 vs. de fondo, lindando por el frente con el Señor Pascualetti por los costado y fondo con los Sres. Antonio Oliveri y el Señor Negrotto.
Títulos garantidos para verlos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49 altos. 5655 n15

Angel Aguilar
Y
E. Gonzalez Piris y Compañía

GRAN REMATE
JUDICIAL
DEL ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
Del finado FROILAN PONCE
EN EL PARTIDO DEL AZUL
A tres leguas de distancia de la Estacion Cachari

Una legua de campo de pasto tierno con una espléndida poblacion de azotea con galerias, magníficos montes y alfalfares, 14270 ovejas, 143 vacas, yeguas caballos y majada fina Rambuillet.
El remate tendrá lugar el Domingo 9 de Diciembre á las 12 del dia en el mismo establecimiento.
Todas las majadas estan con la lana de este año.
Los detalles se publican extensamente en los diarios, "Patria Argentina" y "La Crónica". 5606 n15

C. R.
Cárlos Ristorini

De terrenos bien situados
Esquina á Caridad y Europa
Frente á la nueva iglesia Irlandesa
Frente á la manzana comprada por la Sociedad Filantrópica francesa y destinada para edificar Colegios, casas de retiro, jardines, etc,
Con tramway á media cuadra por CALLE LA RIOJA
Estos terrenos distan una cuadra de la manzana
DE LA SOCIEDAD EUSKARA
CALLE EUROPA

Lotes 1 y 2 cada uno con 10 varas por 74. base por cada lote, $ 12,500.
Lotes 3 y 4 id id, 11 id id. 52 id id, $ 11,000.
Lote 5, id id 12 id id 40, id id, $ 10,800.
Lote 6, id id 10 id id 30, id id, $ 8,000.
Lote 7, id id 10 id id 20, id id, $16,000.
Lote 8, esquina, con 20 id id 20, id id, $ 18,500.
CALLE CARIDAD
Lote 9, con 10 varas por 30, base por cada lote, $ 6,500.
Lote 10, id 10 id id 40, id id, $ 7,500.
Lote 11, id 10 id id 52, id id, $ 8,500.
Lote 12 y 13, id 10 id id 74, id id, $ 10,500.
Atencion—La base de cada lote es menos de las dos terceras partes de las tasaciones y son muy baratos.
Por planos, al nuevo escritorio de Cárlos Ristorini calle Piedad núm. 154 ó calle Lima 82 altos hasta las 11 a. m. 5607 n15

Paullier Hermanos

De la magnífica CASA
DE ALTOS
Sita en la calle 18 de Julio Nos. 186, 188 y 190
ENTRE LAS CALLES RIO NEGRO Y DAIMAN (Montevideo)
OCASION UNICA
Con autorizacion Superior y por órden de la Comision de la Penitenciaria
BASE PARA LA VENTA
$ 35,722.57 cent.
El Mártes 20 de Noviembre
A las 4 en punto de la tarde

Venderemos á dinero de contado y bajo la base de pesos 35,722.57 centesimos esta magnífica propiedad de altos con cinco almacenes, edificada en un terreno compuesto de 14 metros 36 cents. de frente al Sud á la calle 18 de Julio por 38 metros 30 cents. de fondo al Norte.
Consta de 8 piezas con piso de tabla algibe, letrina, aguas corrientes, caño maestro etc.
TITULOS INMEJORABLES
Pueden verse en la escribania de Gobierno y Hacienda. El comprador oblará la suma de 500 pesos en el acto de aceptársele la oferta.
La venta se efectuará en la misma propiedad. 4091 n2.

POR EL MISMO
VENTA AD-CORPUS
GRAN REMATE
DE LA BIEN SITUADA
CASA de dos altos
Sita en la calle 25 de Mayo núms. 245 247 y 249
DONDE EXISTE HOY
EL GRAN HOTEL CENTRAL
Entre las calles Misiones y Treinta y Tres (Montevideo)
Posicion inmejorable
Con autorizacion Superior y por órden de la Comision de la Penitenciaria
BASE PARA LA VENTA
$ 39,520.95 cent.
El Miercoles 21 de Noviembre
A las 4 en punto de la tarde

Venderemos á dinero de contado y bajo la base de 39,520.95 cents oro, este gran edificio construido en un terreno compuesto de 13 metros 60 cents de frente por 29 metros de fondo; mas un martillo compuesto de 4 metros 60 cents. por 10 metros 90 cent. formando una área total de 451 metros 23 decimetros 42 cent. y 31 mil cuadrados, lindando por el Norte con la calle 25 de Mayo, por el Sud con casas que fueron de García W ch, por el Oeste con la Sucesion Narizano y por el Este con la sucesion de D. Nicolás Casares, dicha propiedad cónsta de 30 piezas, patios y escaleras de marmol, caño maestro, aguas corrientes, algibe, letrina, cañerias de gas, etc.
Títulos de primer órden
Pueden verse en la escribania de Gobierno y Hacienda. El comprador oblará la suma de 500 pesos en el acto de aceptársele la oferta.
La venta se efectuará en la misma propiedad. 4092 n2.

Arturo Eborall

NOTABLE REMATE
¡ALERTA PICHINCHEROS!
EN LA ESTANCIA
SAN ALEJO
Inmediata á CARRIZALES
Partido del Saladillo—A 6 leguas del pueblo de Las Flores

El Domingo 18 del corriente, á las 2 de la tarde procederé á vender por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero al contado.
4000 ovejas mestizas finas divididas en tres majadas, compuesta cada una de 1300 cabezas mas ó menos, con su correspondiente dotacion de padres. La calidad de lana es mestiza fina y 5 ó 6 animales dan una arroba de lana.
100 hermosísimas vacas al corte, tamberas, entre ellas una mestiza.
45 Caballos de silla y tiro.
15 Potros.
7 Petizos mansos de silla.
8 Yeguas id id
10 id id chúcaras.
Y todos los demás enseres del Establecimiento.
Conviene no desperdiciar esta ocasion á todos que deseen invertir bien el dinero.
NOTA—Los interozados deberán estar en las Flores el dia antes del remate para salir en la madrufada de siguiente.
Por mas datos ocurrir al tematador en las Flores calle de Buenos Aires esquina á colon. 5203 n7

M. Martinez, Pavia y Hno.

El Domingo 18 del corriente
A LAS 5 DE LA TARDE
Remataré 5 lotes de terreno
De 12 vs. de frente por 60 id de fondo cada uno

Terrenos altos y en el paraje mas hermoso que tiene San José de Flores, calle de Rivadavia á dos cuadras de donde para el tramway, á una del espléndido palacio del Dr. Ruiz de los Llanos, en la acera de la quinta la familia de Quirno, á tres cuartos de hora de la Capital.
Quien puede dudar que estos terrenos que venderé el Domingo 18, son de un porvenir grandioso por su posicion y altura y están rodeados de establecimientos inmejorables, y que muy pronto pasará por allí el tramway que llegará á la Floresta.
Estos terrenos se venderán en un solo lote ó en cinco, al gusto de los compradores. Linda por el frente con la testamentaria de Bergallo, por el Sud con la testamentaria de Quirno, por el Este de id id, por el Oeste de id id.
No faltar el Domingo 18 del corriente, á las 5 de la tarde, tienen que venderse infaliblemente por lo que den.
Por los títulos á la Escribania del Sr. Miñones, Victoria núm. 15. 5547 n14

Miguel Cano

Judicial
Del excepcional y magnífico
SALADERO
CONCEPCION
CON TODO SU TERRENO
CUYA AREA ES
De 384,267 varas cuadradas
Sus hermosos edificios de material y de madera
Espléndidos galpones, una prensa completa, depósitos, piletas, calderas, enormes tinas, vasta playa con ferro-carril, jaboneria, varales, tren rodante completo, soberbio muelle etc., etc., etc.
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DEL
SEÑOR D. FRANCISCO ARIAS
EN LA
Concepcion del Uruguay
TASADO TODO
En $ 41,483 nacionales
La quinta parte de su valor real
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
$ 27,656 nacionales
Estuvo arrendado el año 1882
EN 6,500 fts.
Puede rentar 12,000 $fs. anuales
EL DIA 11
DE DICIEMBRE
A LAS 4 P. M.
En mi escritorio San Martin 31
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República
Dr. D. BENJAMIN BASUALDO

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, siempre que pase de la insignificante base fijada para la venta del renombrado Saladero Concepcion, ubicado en el Uruguay, provincia de Entre Rios, el pueblo de mas porvenir industrial y comercial, por que arrancá de allí el gran Ferro-Carril á Misiones. Dicho Saladero, perteneciente á la Testamentaria del Dr. D. Francisco Arias, se compone de 17¾ cuadras de terreno, situado en el paraje mas importante y valioso de la Concepcion del Uruguay; con espléndidos edificios de material, grandes galpones, prensa, depósitos, piletas, calderas cilíndricas, considerable número de tinas, hermosa bomba con sus depósitos correspondientes para agua, tren rodante completo, magnífico y cómodo muelle, una playa extensa y admirablemente cuidada, varales para tender y secar las carnes, fábrica, graceria y jaboneria situadas independientemente para no interrumpir las respectivas faenas. Describir lo que es el Saladero Concepcion, es obra poco menos que de romanos y por lo tanto, invitamos á todos los que quieran hacer un excepcional negocio que lo visiten préviamente.
El Saladero Concepcion estuvo arrendado el año 1882 á D. Juan Cinto en la suma de 6,500 $f. al año, no habiendo querido el finado Arias renovar la contrata porque queria el faenar este año.
Con el fin de que el Saladero y todos sus edificios no sufriesen por falta de cuidado, los Albaceas lo arrendaron hasta el 30 de Noviembre de 1884 por la suma de 5,500 pesos fuertes, pagando ademas todos los impuestos que graviten sobre la propiedad, incluso la Contribucion Directa por los años 1883 y 1884.
En definitiva, el saladero Concepcion puede dar siempre una renta de 10 por ciento sobre un capital de cien mil pesos fuertes.
Respecto á las escrituras, son de primer órden.
Para mas informes puede ocurrirse á mi escritorio, San Martin 31, tercer patio.
NOTA—El comprador dará el 3% al contado en concepto de garantía ó una firma á mientera satisfaccion. 5225 n7

Cárlos O'Gorman

Judicial
¡OJO, capitalistas!
De la magnífica propiedad
Reconquista 240 á 46

Próxima á todos los Bancos, Bolsa, Plaza de la Victoria etc., espléndida renta, paraje sin rival, rodeado de valiosos edificios.
El Lúnes 10 de Diciembre, á las 4 p. m.
Infima base $ 29,122 66 m/n., ó sean $ 631,993 m/c.
El dia y á la hora indicada procederé á vender en remate público con la ínfima base fijada, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Miró; cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO—19 metros 72 cents, de frente al E. sobre la calle de Reconquista, por 60 metros 12 cents. de fondo, teniendo á los 6 metros 05, á partir de la línea del frente, un martillo á su favor de 1 metro 20 cts. de frente por el resto del fondo.
EDIFICIO—Consta de dos casas á saber;—N. 240—8 piezas de material, una techo de azotea y otras de teja antigua, piso de baldosa, dos patios, letrina, etc. Está ocupada por una litografía.—N. 246—30 piezas de material techos de teja antigua y francesa, letrinas, pozo de balde, dos grandes patios, &. Está toda alquilada por piezas.
Los títulos y demas datos se hallan en la Secretaria del Escribano Repetto y por otros datos al martillero, Cabildo 1°. patio ó Garantias 309.
NOTA—El comprador dará en el acto de firmar el boleto el 3% del importe de la venta; 5031 n3.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc,
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Victoria 156
GRAN REMATE
De 40 hermosos caballos
GRANDES, NUEVOS, SANOS
Lindos pelos, notables por su tamaño
Magníficas yuntas diestras en el tiro
Y OTRAS PARA ENSEÑAR
Pelos oscuros, colorados, zainos negros, tordillos, bayos cabos negros, picazos y otros pelos
No han venido caballos mas notables para vender en remate
DE LOS MONTES GRANDES

El Lúnes 19 y Miércoles 21 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado, la magnífica caballada cuyos pelos y condiciones son los siguientes:
Una yunta de picazos de tiro, muy trotadores (mansos y sanos), una id colorados sangre de toro, muy guapos y parejos, una id zainos oscos, mansos y muy nuevos, tres lindísimos tordillos muy grandes, un caballo tostado especial para paseo, dos oscuros muy iguales, seis bayos en los que hay algunos de tiro, catorce redomones corrientes muy mansos y sanos, entre los que hay yuntas como para carruajes y carros y otros que no detallamos.
NOTA—Llamamos la atencion á los señores particulares y dueños de caballerizas por el magnífico lote de caballos que remataremos en los dias arriba indicados. 5556 n14

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Juéves 15 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Martes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 663 perm. e31

Francisco Bulnes

EL 17 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia
Remataré lo que á continuacion se detalla en el siguiente:
Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia, el dia 17 del corriente á las 12 del dia, en la calle de Estados Unidos núms. 344 y 346, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Francisco Bulnes, de las existencias embargadas á D. Felix Olcorio en los autos ejecutivos seguidos contra este por D. Tomás D. Belton, cuyo expediente se tramita por ante el Juzgado del espresado Sr. Juez Dr. Garcia y oficina del actuario que suscribe. Las existencias embargadas las siguientes: 1 máquina de satinar, 1 máquina de apresar, 1 máquina de cortar papel, varias prensas de madera para apresar libros, un vidrieria para la calle, 39 volúmenes de libros diversos, un lote de tintas de varios colores, 1 máquina de madera para cortar, una vidriera de cadenos.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretrio, Cabildo. 5477 n13

L. Mattaldi Hno.

PARA PELUQUEROS
MERCEROS, BAZARES &.
De todas las existencias de la peluqueria del Sr. A. Souéf, Recova Vieja N. 11 y 12 por mudarse de casa
El Juéves 15 del corriente
A las 7 1/2 de la NOCHE
EL VIERNES 16
A LAS 12 A. M.

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, todas las existencias de este negocio, cuyo detalle en parte es como sigue;
Perfumerías—De varias clases, cuellos, corbatas, medias, puños, botones, artículos de fantasía, paraguas, tocadores, polveradores, carteras, peines.
Alhajas de double—Un gran surtido como ser cadenas de nikel, id doradas, anillos, botones, pasadores para corbata, prendedores y demás que no se detallan por su mucha estension.
Movilíario—Armazon, mostrador, araña de cristal, id de bronce, brazos de gas, 2 espejos, lavatorios de mármol, sillones, sillas, etc. etc. 5500 n13

Arturo Ugalde

Judicial
De todas las existencias
Que componen el establecimiento
DE CAMPO
Perteneciente á la sucesion
DE D. JORGE H. SCOTT
En el Partido de Chivilcoy
Hacienda vacuna, caballar y lanar, poblaciones, corrales, bebidas, represas, postes de ñandubay, muebles y muchos otros objetos que seria largo detallar.

El Domingo 25 del corriente á las 12 del dia y en el mismo establecimiento procederé á la venta en remate público y al contado y con sujecion al edicto que mas abajo se inserta de todos las existencias de dicho establecimiento, que se componen en la forma siguiente: 7,000 ovejas con lana, al corte, poco mas ó menos, tasadas en 30 $ m/c una; 345 animales vacunos al corte, tasados en 250 $ uno, 1 toro mestizo, tasado en 1000 $ uno, 24 yeguarizos mansos, 31 caballos á 300 $ uno, 62 yeguas á 60 $ una, é infinidad de otros objetos que se encontrarán á la vista el dia del remate.
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro. Dr. D. Manuel B. Gonnet, se hace saber por el término de quince dias que el martillero público Dr. Arturo Ugalde vaá proceder á la venta de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Jorge H. Scott, situados en el partido de Chivilcoy con la deduccion de los que pertenecen á los terceneros D. José Arzuaga, D. Pedro Etcheverry y don Bautista Parola. Estos bienes se venden en la ejecucion seguida por D. Federico Kruls y D. David Barkier contra la espresada testamentaria. El expediente respectivo tramita por la oficina del Escribano autorizante. Mercedes Octubre diez y nueve de mil ochocientos ochenta y tres.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario.
NOTA—Se previene que la base para la venta seran las dos terceras partes de las tasaciones las cuales pueden ser examinadas en la oficina actuaria.
OTRA—Los compradores recibirán en el dia los objetos comprados. 5400 n10

Florencio Fernandez

Banco Hipotecario
El juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas, edificada en terreno de 21 metros 65 cent. de frente al sud por 38 metros 97 cent. de fondo. Linda por el frente calle en medio con Peralta, por el fondo con la testamentaria de Mendez, por el Oeste calle en medio con Bottotegui y por el este con Bustos.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 687, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 847.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 313.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5616 n15

POR EL MISMO
De dos lindas casitas
AL NORTE
Una de cuatro y la otra de cinco piezas
Edificada una de ellas en terreno de 13 vs. de frente al Norte por 35 de fondo y la otra 14 y 1/2 por 35 de fondo, formando esquina.

En la calle de Salguero esquina á la de 72 A. que es la prolongacion de Cangallo en el paraje mas alto del municipio Parroquia de Balbanera á dos cuadras del Tramway que pasa por la calle Piedad antes de llegar á Almagro.
Base para la venta 36000 $ m/c; por la primera y 42000 $ m/c por la segunda que forma esquina.
Estas casas se encuentran en perfecto estado de limpieza prontas para habitarlas, cada una de ellas ademas de las oficinas necesarias pozo etc. tienen 1 hermoso zótano hecho en cal uno de 8 varas y otro de 15 id, pisos de tablas superiores. Las personas que compren estas casitas harán un excelente negocio; la casa de la esquina produce 600 $ m/c de alquiler mensual, y la otra 450 $. En ladrillos solamente hay mas de 100,000 $ m/c. en las dos casas.
El Domingo 18 del corriente á las 2 p.m. se rematarán por órden terminante de su dueño las dos casas espresadas y siempre que la oferta exceda aunque sea un peso m/c de la reducida base que se les pone.
Alerta pobres y ricos, esto es verdadera ganga ó pichincha! Títulos garantidos de primera clase.
NOTA—El remate tendrá lugar en las mismas casas y el comprador entregará el 5% del importe al firmar el boleto de compra.
Por más informes al rematador, Reconquista 86½. 5078 n4

Augusto Agote

El dia 18 de Noviembre
A las 2 de la tarde
Se efectuará el remate en el Juzgado de Paz de San Isidro, con arreglo al siguiente:
Edicto Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, y en la ejecucion seguida por el Dr. D. Francisco Y. Almeira contra la sucesion de D. Dionisio Villanueva por cobros de honorarios; el Martillero D. Agusto Agote, procederá á vender en público remate y el dia que se designará, un terreno situado en el partido de San Isidro, en el paraje denominado "Punta Chica" de propiedad de aquella sucesion. El referido terreno contiene 23 naranjos agrios y 3 higueras y su área consta de 67 metros 54 centímetros igual á 78 varas de frente al Noreste con 5,196 metros, igual á 6,000 varas de fondo al Sudoeste, que hace una superficie de 20 cuadras cuadradas y 800 milésimos de otra. Linda segun el título de 1869, por su frente con el Rio Paraná, por el Sudeste con tierras de D. Bernardo Cabrera, D. José Rovilla y D. Pascual Diaz y por el Sudoeste con tierras de D. Isidro Cuello.—Tasado todo en $ 4,298.4 centavos moneda nacional, no admitiéndose ofertas que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. El expediente de la materia tramita por la oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 4403 o25

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle de Maipú números 511 y 513
Con 618 mts. 73 c. cuadrados

El Domingo 25 de Noviembre, á las 5 de la tarde, venderé en público remate, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la ejecusion seguida por D. Eduardo Brexach contra D. Antonio Tiscornia, la casa indicada, cuyo terreno mide 8 m. 105 de frente al Oeste con medianias, en el fondo mide 9.60 mts. y tiene un martillo á su favor de 4 mts. 50 c. á los 33 mts. 65 c. del frente, lo que dá un total de 618 mts. 73 c. cuadrados. El edificio consta de 16 piezas, buenas maderas, etc.
Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 10,939 $ 76 c. m/n, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 7,293 $ 15 c. m/n. Por mas pormenores á la Secretaria del Sr. D. Clodomiro Gallardo. 5271 n8

José A. Chaves

Banco Hipotecario
El Lúnes 10 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa en esta ciudad, calle General Lavalle 1090, edificada en terreno compuesto de 7 metros, 79 centímetros de frente al Norte, por 28 metros 58 centímetros de fondo. Lindando por el frente con la calle Lavalle, por el fondo y costado Oeste con don B. Idoyaga, por el Este con Spinetto.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 957 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 152 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1,109.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $f. 43,
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5620 n15

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Martes 11 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle de Bolivar Nos. 578 a 582, formando esquina á la de San Juan Nros. 136 á 144, edificada en terreno compuesto de 15 mts, 15 cents. de frente al O., por 34 mts. 64 cents. de fondo al E. Lindando por el O. con la calle Bolivar, por el N. con la de San Juan, por el E. con doña Angela M. de Bottini y otros, y por el Sud con D. José Areco.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5,800 que reconoce.
Esta propiedad debe 5412 $f. segun la tabla de amortizacion série A. debe además $f. 1,100 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfs. 6,512.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 388.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5612 n15

Francisco Halbach

Banco Hipotecario
El Viérnes 30 de Noviembre del 1883, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de 2 solares de terreno con los edificios que contiene en el pueblo San Vicente, subdividos en ocho fracciones señalados en el plano general con los núms. 4 á 11 de la manzana núm. 16, compuestos en su totalidad de una área de 86 mts. 6 decms. de frente al S. O. por 61 mts. de fondo N. E. Lindan por el frente calle en medio con Rodriguez y Bello, por el fondo con Baso, por el N. O. calle en medio con Mangini y Amerí, y por el S. E. calle en medio con Gonzalez y doña Cirila Hernandez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 800 que reconoce.
Esta propiedad debe 503 pfts. segun la tabla de amortizacion série A.
Debe además $fts. 130 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $fts. 633
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 297
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5611 n15

Eulogio Cuenca

Banco Hipotecario
El Lúnes 3 de Diciembre de 1883, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa quinta en el Pueblo de Mercedes con terreno compuesto de tres fracciones; la 1a. una cuadra cuadrada mas 33 céntimos de otra, lindando con Escola, Vernet y Casas—La segunda se compone de tres cuadras mas 482 milésimas de otra, lindando con los corrales de abasto, Córdoba, Cória, Latorre y otros—La tercera fraccion se compone de 25 metros 11 centímetros de frente al Oeste y 92 metros 66 centímetros de fondo, lindando con Bernal, Casas, Rodriguez, &.
Además, un terreno en el mismo pueblo, compuesto de 15,300 mts. cuadrados, lindando con Echegaray, Lima, Romero y el Estado.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1500 que reconoce.
Esta propiedad debe 979 segun la tabla de amortizacion, serié A. Debe además 218 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1,197.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 521.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5613 n15

Justo Marinovich

Banco Hipotecario
El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un área de terreno ubicado en las calles Temple, Ecuador y Bermejo, compuesto en su totalidad de 4,374 varas cuadradas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 3,915 segun la tabla de amortizacion serié A. Debe además 2,620 de anualidades atrazadas, multas., etc etc.
La base para la venta será de $f. 6,535.
El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2085. 5614 n15

Alberto Saenz

Banco Hipotecario
El juéves 13 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 p.m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres chacras ubicadas en el éjido del pueblo de San Pedro, en la forma siguiente:
N° 4—Chacra compuesta de 651 m, 232 mils. frente al NE. por 398 m 36 cent. fondo al S. O., lindando con Ruiz Moreno, Arroquí y Gonzalez, teniendo en este costado solo 283 m. 656 mils.
N° 5—Chacra compuesta de 651 m. 232 mils. al S. O., 606 m. 2 cent. al N. O. y 216 m. 5 décimos al S. E., lindando con la chacra anterior, la barranca y Benjamin Gonzalez.
N° 6—Chacra con 651 m. 232 mils. frente al N. E. por 318 m. 188 mils. fondo al O., linda calle en medio con la chacra anterior, por el S. E. calle en medio con Gonzalez, y por el N. O. calle en medio con Da Brígida Gonzalez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 1849, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 230 $f. de anualidades atrazadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 2079.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 51.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate: pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5625 n15

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle 25 de Mayo 247 á 251, con frente á la calle Paseo de Julio 260 á 266, edificada en terreno de 15 metros 15 centímetros de frente al Oeste, por 45 metros 3 centímetros de fondo, linda por el Oeste calle 25 de Mayo, por el Este calle Paseo de Julio, por el Sud con Galiano, por el Norte con Elortondo y el Dr. Mansilla.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 6,305 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 940 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 7,245.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1695.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5626 n15

Osman Bonorino y Ca.

Banco Hipotecario
El Juéves 6 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra y las poblaciones que contiene, situado en el partido de Las Heras, á inmediaciones de la estacion del ferro-carril, cuya área de terreno consta de 389 metros, 70 cent. de frente al sudeste por 770 metros 74 cent. de fondo por el costado sudoeste y 701 metros 46 cent. por el costado sudeste, terminando su frente en el fondo con un ancho de 519 metros 60 cent., lo que dá una área total de 446,250 varas cuads., dividida esta área en seis chacras libres de calles. Lindan por el sudeste con terrenos de Sperati, por el noroeste con Villamayor, por el sudoeste con Olivera y por el nordeste con doña Josefa Zamudio de Villamayor.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,600 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 1,135 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 220 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 1,355.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 465.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5617 n15

Enrique Marmol

Banco Hipotecario
El Lúnes 10 de Diciembre, á las 3 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo en el partido de Chacabuco, con las poblaciones que contiene y compuesto de media legua cuadrada, próximamente. Linda al norte con A. Torres, al sud con Ovejero, al este con don José y Eustaquio Garin y al oeste con Eugenio Torres de Lima.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 12,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 8,108, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 1,390 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 9,498.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3892.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5622 n15

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Miércoles 12 de Diciembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, del Establecimiento de Campo partido "La Flores" cuartel 5° con poblaciones, plantaciones etc, y terreno compuesto en su totalidad de una superficie de trecientos y medio milésimos de legua cuadrada. Linda al N. O. con Romero, al S. E. con Alegre, al S. O. Angeneilo y por el N. E. con terrenos conocidos por de Terrero.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 7707 segun la tabla de amortizacion serié E. Debe ademas 800 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 8507.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 293.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5623 n15

Natal Torres

Banco Hipotecario
El juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa ubicada en esta ciudad en la prolongacion de la calle Jujuy, antes de llegar al camino que va al Puente Alsina, entre las de Caseros y Patagones, frente á la quinta de Navarro Viola, edificada en terreno de 10 m. 39 cts. de frente al N. E. por 86 m. 60 cts. fondo al S. O., lindando por el frente calle en medio con Navarro Viola, por el fondo con la testamentaria de Sanchez y por ambos costados con Llanos y Basan.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.
Esta propiedad debe 980 $f. segun la tabla de amortizacion série E; debe además 140 $f. de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 1120.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 20.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5615 n15

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Viérnes 7 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en la ciudad, calle Piedad 238 á 242, edificada en terreno compuesto de 9 metros, 96 centímetros de frente al Norte, por 16 metros, 2 centímetros de fondo. Lindando por el frente con la calle Piedad, por el fondo con la testamentaria de doña Dolores R de Cernadas, por el Oeste con la de doña Juana Rufino y por el Este con doña Eustaquia Rufino de Martinez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 3,572 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 500 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 4072.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 428.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasados este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5627 n15

Pedro Gimenez

Banco Hipotecario
El Miércoles 12 de Diciembre, en la propiedad á las 4 de la tarde, por órden Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una chacra con todos sus edificios y cercados situada en el pueblo San Juan, partido de Quilmes, con un terreno de 35 hectáreas, 11 áreas y 76 centiáreas ó sean 468,262 varas cuadradas 50 cents. Linda por el Norte con Gorostide, por el Sud con Villar, por el N. E. con Roselló, y por el Este con el camino de Chascomús.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 3,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 1,958 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 382 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 2,340
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1042.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5624 n15

Andrés W. Merea

De la linda finca situada en la calle de Lorea esquina á la de Independencia el Domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado la mencionada esquina cuyo detalle es como sigue:
El terreno mide 12¾ varas de frente al Norte calle Independencia por 19½ varas tambien de frente á Lorea, se compone de un gran almacen, tres piezas de material, cocina letrina, pozo, y galpon, gas, cañeria, picos, armazones mostradores, pisos de madera y baldosa, maderas duras resumidero, los techos de dos hiladas de ladrillo y baldosas el frente en cal, paraje inmejorable, donde hoy nadie vende, de títulos al gusto del comprador. El inquilino es una excelente pago, por mas datos al martillero, Defensa 72,
NOTA—El comprador al firmar el boleto de venta dejará una seña como garantia de ella. 5528 n14

Rufino Degreef

JUDICIAL
Sin base, á la mas alta oferta
En mi casa calle Piedad 80
DEL TRAMWAY
DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS
Su concesion, estaciones, terrenos, coches, rieles, zorras, herramientas, útiles, etc. Todo está tasado en 36,725 ps. fuertes.
Se venderá por lo que dén

El Juéves 15 de Noviembre, á las 3 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 80, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, remataré la empresa del tramway arriba mencionado, segun el siguiente:
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber que el martillero D. Rufino Degreef, procederá á vender en remate público el dia quince del entrante Noviembre, y á la más alta postura, el tramway de San Nicolas de los Arroyos, su concesion, vias, carruajes, zorras, y los terrenos que se determinan á continuacion; que forman parte de dicho Tramway, á saber: Una manzana de terreno con edificio situada entre las calles Almirante Brown, Nacion, Libertad y Estados Unidos, compuesta de ciento veinte, seis metros 50 centímetros de frente á la calle Brown con igual extension á la de Estados Unidos y ciento treinta y un metro 80 centímetros por los costados, sobre las calles Nacion y Libertad. Edificio de la Estacion compuesto de dos piezas, un gran galpon, con techo de fierro galvanizado, dos grandes caballerizas, & &. Un terreno en el bajo del puerto, compuesto de 58 metros de frente al Norte calle del Puerto, 69 metros 28 centímetros por el costado Oeste, con frente á la calle Aguiar é igual frente sobre la ribera.
Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe, en la que tramita la ejecucion en que se ha ordenado la venta de dicho tramway.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883—*Ramon Peralta*, Secretario—Cabildo, Bolivar 21.
NOTA—El comprador entregará el 5% al firmar el boleto. 4455 o26

POR EL MISMO
De un importante establecimiento
DE CAMPO
Y 1.500 OVEJAS MESTIZAS
En el Partido del Pergamino
610 CUADRAS CUADRADAS
A 7 leguas de Arrecifes, 7 del Pergamino y 11 de San Nicolás—Campo flor, de pastos tiernos y aguadas permanentes
Pueden ponerse 12 á 14,000 ovejas
Buenos edificios con todas las comodidades necesarias
MITAD AL CONTADO Y MITAD A 3 MESES DE PLAZO
Base de venta
1,200 pesos m/c. la cuadra incluso poblaciones

El Juéves 15 de Noviembre á las 3 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 80 remataré el importante establecimiento de campo señalado en el Registro Gráfico con el nombre de Agustin Cernadas, situado en el partido del Pergamino sobre el arroyo de Manantiales: mide 1380 varas de frente por 9000 de fondo, mas un martillo de 55 cuadras formando todo una área de 610 cuadras cuadradas.
Campo todo de pasto tierno, como no hay otro mejor en el Norte, ahora y siempre el pasto es tan abundante que sin exageracion se puede cortar con guadaña. Tiene 4 puestos con sus correspondientes corrales. La poblacion principal consta de un buen edificio de azotea, con dos grandes galpones, un bañadero de ovejas hecho á todo costo corrales, potreros, alfalfares, etc. Queda á un paso del ferro carril y sobre el camino de Arrecifes á San Nicolás, va á la estancia una mensagería diariamente.
El campo esta desocupado, puede tomarse posesion de él inmediatamente. Este establecimiento vale mas de un millon de pesos, pero como hay interés en venderlo, solo se fija como base de venta 1,200 pesos m/c la cuadra incluso poblaciones garantiendo que se venderá irremisiblemente llenada la base aunque sea con una sola oferta si no hay quien la mejore.
En el mismo acto se venderan 1,500 ovejas mestizas finas que están en la misma estancia.
Para ver el plano y demás pormenores ocurrir á mi escritorio calle Piedad núm. 80.
Nota—El comprador entregará el 5% al firmar el boleto 4458 o26

POR EL MISMO
Remate Judicial
DE 3 FRACCIONES DE TERRENO
En la Avenida Santa Lucia
17.177 metros cuadrados
Al bajar la barranca Próximos al
HOSPITAL MILITAR
Lindando con el Sr. Antonino Cambaceres
Tasados en ps. fts. 10,515 80 cts.—Se remata solo la tercera parte
Base de venta ps. fts 3,505-27 cts.
El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos
El Domingo 25 de Noviembre, á las 2 de la tarde
Segun el siguiente—
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero don Rufino Degreef procederá á vender en remate público el dia 25 del corriente la 3a. parte en los terrenos que se detallan á continuacion, que están en condominio con los señores D. Antonino Cambaceres y D. Antonino Santa María, á saber: 1° Un terreno situado en Barracas al Norte, esquina á las calles Larga, Avenida Santa Lucia y calle Nueva. Tiene 37 metros 24 centímetros de frente al Este sobre la calle Larga, 34? metros 42 centímetros en el costado Sur, lindando con D. Pastor Senillosa y 268 metros 22 centímetros de frente á la calle Nueva, ha sido tasado en $f. 8,344.80 cts. 2° Terreno esquina á las calles Larga de Barracas con 24 metros 24 centímetros de frente al Este y 60 metros 62 centímetros de fondo al Sur calle Nueva. Ha sido tasado en $f. 587.78 cts. 3° Terreno con frente á la calle Nueva, teniendo en este costado 168 metros 63 centímetros, 128 metros 94 centímetros por el costado Norte y 36 m. 36 cts. por el Este. Ha sido tasado en $f. 1,583.22 cts.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la tercera parte de dichas tasaciones. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo.
NOTA—El comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto. 5363 n9

POR EL MISMO
De dos fracciones
De manzana de terrenos
Divididas en lotes de 10 y 20 vs. de frente por 30, 40, 50 y 57 de fondo
CALLE DE LA RIOJA
ESQUINA A COMERCIO Y
Al Boulevard San Juan
El terreno mas alto del municipio
A 2 y 3 cuadras de la Plaza Eúskara
CALLE EMPEDRADA Y CON TRAMWAY
PARA VENDERSE SIN BASE
Y A TODO PRECIO

El Domingo 18 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataré los terrenos arriba mencionados, á todo precio y sin retirar lote.
Los terrenos que ofrezco en venta por su altura y posicion son los mejores y de mas porvenir de esta Capital. Dan frente á la importante calle de la Rioja, empedrada y con tramways a la de Comercio y al Boulevard San Juan, y están rodeados de establecimientos y edificios de importancia.
Títulos perfectos. Por otros informes ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 5364 n9

POR EL MISMO
De los mejores terrenos
DE
LA PLATA
El Juéves 22 de Noviembre
A LAS 3 DE LA TARDE
En su casa, calle de la Piedad N. 80

De 12 lotes de terreno en la seccion 15, letra T, en el centro de dicho pueblo, ó sea en la parte mas central de la ciudad "La Plata", terreno el mas alto, el mas horizontal y mejor relacionado con los principales establecimientos públicos.
A una cuadra está la estacion principal de los ferro-carriles, á una cuadra la Plaza principal, á dos cuadras la Policia, á dos de la Casa de Gobierno, á dos de los Bancos y el Ministerio de Hacienda, y cerca del nuevo Mercado y las Escuelas Públicas de la Seccion 15, como puede verse por el plano general de la ciudad "La Plata".
El remate se hará con arreglo á un plano que indica la estencion y forma de dichos lotes. Estos terrenos, aparte de su situacion inmejorable, tienen por estar en el centro mejor de "La Plata", vienen á quedar en la misma direccion que trae el canal de entrada del gran puerto.
La venta es al contado, sin base ni reserva alguna y sin retirar lote, una vez que sea puesto en remate. El rematador exquijirá el 10 p% del valor de la venta al firmarse el boleto. Las escrituras son dadas por el superior Gobierno. Inmejorables. Por mas datos ocurrir al rematador, Piedad 80. 5383 n10

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90
En el lindo Pueblo de San Isidro
De una hermosa CASA QUINTA
Situada como á seis cuadras al Norte de la plaza Lindando calle por medio con las hermosas mansiones de los Sres. Elortondo, Marin Brittain y Mackinlay
Con frente á la Calle Real, que va á ser macadamizada pronto hasta San Fernando, y cuya obra ha sido ya contratada
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 300,000 m/c.

El Domingo 2 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de trecientos mil pesos moneda corriente.
La hermosísima casa quinta arriba designada compuesta de un gran edificio de azotea con mirador, doce habitaciones cocina etc. algibe de 60 pipas verja y porton de fierro al frente, con un lindo jardin y un corredor vestíbulo con columnas, corintias, toda recientemente construida en cal, tiranteria de madera dura y de los mejores materiales. La quinta ocupa un terreno de 75 varas de frente al Este por 200 varas de fondo, poblada de árboles nuevos de injerto de la mas rica fruta, hoy ya frutales. Las viñas estan colocadas en espaldera á uno y otro costado por todo el largo de las 200 varas.
Esta propiedad la ha desocupado su propietario expresamente para venderla y está en condiciones de entrar á habitarla en el acto de adquirirla, pudiendo ser visitada é inspeccionada todos los dias antes del remate. Téngase presente que el comprador entrará al ocuparla á disfrutar de la rica y especial fruta de que está poblada toda la quinta.
Títulos irreprochables.—Exigiremos del comprador el 5% en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 5233 n7

Julian Martinez y Ca.

ESPLENDIDO TERRENO
AL NORTE
Calle de Centro América
Entre Paraguay y Charcas
25 varas de frente al Este por 60 de fondo
AL MAS ALTO PRECIO
EN UNO O MAS LOTES

El Domingo 25 de Noviembre á las 4 p. m., venderemos por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de condominio, el magnífico terreno situado en la calle de Centro América entre las de Paraguay y Charcas, compuesto de 25 varas de frente al Este por sesenta (60) de fondo.
Este terreno está cercado de pared y se venderá al mas alto precio sin base ninguna, pudiendo hacerse la venta en uno ó en varios lotes, como lo deseen los interesados.
Los títulos son garantidos y pueden inspeccionarse en nuestro escritorio, Piedad 78. 4475 o26

POR LOS MISMOS
Judicial
Sin base para la venta
DOS MANZANAS
EN LA CIUDAD
AL MAS ALTO PRECIO

El Domingo 18 de Noviembre á las 4 p. m., procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea, por division de condominio y mútuo convenio de las partes, 2 manzanas de terreno en la Parroquia de San Cristóbal, comprendidos entre las calles de San Juan, Cochabamba, Matheu, Alberti y Jujuy.
Este gran terreno se dividirá en 2 lotes de 150 por 150 vs. c/u comprendiendo los edificios que contengan:
Primer lote
Se compone de 150 vs. frente á la calle de San Juan esquina á Matheu, por igual fondo á la de Cochabamba, todo este terreno está cercado de duelas y contiene un edificio donde está la iglesia parroquial, con 12 habitaciones sólidamente construidas, con maderas duras, etc. Hay además caballerizas, cochera, nória, gran cantidad de árboles frutales y de adorno, etc.
Segundo lote
Se compone de 150 vs. frente al Norte, calle de San Juan con igual fondo á la de Cochabamba, formando esquinas con las de Alberti y Jujuy. Al fondo de este terreno hay 3 casas de azotea y material, una en buen estado y las otras algo destruidas.
La venta se efectuará al mas alto precio sin base alguna, por haberlo así convenido las partes. Los títulos son perfectos.
Por mas datos en la oficina del Secretario Dr. Casabal, por donde corren los autos y otros detalles á los martilleros Piedad 78. El comprado depositará una seña. 3856 o14

POR LOS MISMOS
EN TEMPERLEY
A 25 vs. de la Estacion
30 vs. de frente al Norte—70 id id fondo
CON ALGUN EDIFICIO
Al mas alto precio

El Domingo 2 de Diciembre á las 4 p.m. procederemos á vender por órden termimante de su dueño y sin base alguna, al mas alto precio esta buena propiedad, situada á unas cuantas varas de la Estacion Temperley. El terreno se compone de treinta varas de frente al Oeste, y setenta varas de fondo lindando por el frente calle en medio y por el costado Sud, con terreno de Temperley por el Norte con D. Gorge Krught. y por el fondo con la vía férrea del Sud.
Tiene un edificio de tres pieza, cocina etc. en buen estado. Se venderá infaliblemente sin base alguna para la venta.
Los títulos son garantidos, y pueden ser inspeccionarnos en nuestro escritorio, Piedad. 78. 5450 n11

Cárlos Quirno

Judicial
De 850 animales vacunos
AL CORTE
Con 20 por ciento de novillos
En el pueblo del Tandil
Y en el Hotel de la Piedra Movediza del Señor Dhers
El Domingo 18 de Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé dicha hacienda, segun lo indica el siguiente
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos seguidos por los menores D. Javier, doña Agustina, D. Casiano y D. Heraclio Cuello, sobre inventario y posesion de sus bienes, se proceda á vender en público remate por el martillero D. Cárlos Quirno, como 700 cabezas ganado vacuno que se encuentran en poder de D. Hermenegildo Suarez en el parage denominado "Arroyo Negro" partido de Pringles y de propiedad de dichos menores, tasados en la suma de $ 68 centavos m/n, por cabeza, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 5342 n9

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario
El Sábado 1° de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de establecimiento de campo en el Partido Exaltacion de la Cruz, con terreno de 804 hectáreas, 84 áreas y 72 centiáreas, linda por el N. E. y N. O. con las cañadas del Paraná y don Pedro Pico, por el S. E. el mismo Pico y don Enrique Urien.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 10,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 9,743 segun la tabla de amortizacion serié E. Debe ademas 1050 de anualidades atrazadas, multas, etc, etc.
La base para la venta será de $f. 10,793.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 257.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5621 n15

POR LOS MISMOS
Judicial
De un lindo terreno
MUY ALTO
AL NORTE
Esquina calle Paraguay y Larrea
El Domingo 18 de Noviembre
A LAS 4 de la tarde

Venderemos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauce, un hermoso terreno perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ambrosio Roccatagliata, situado esquina calles Paraguay y Larrea, compuesto de 17 metros 32 centímetros de frente al Sud, sobre la primera y 25 metros 98 centímetros de frente al Oeste sobre la segunda calle.
Tasacion 1,349 pesos 91 centavos moneda nacional; base para la venta las dos terceras partes que son ps. 899 y 94 centavos moneda nacional.
Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Natalio A. Ponce, ó á nuestra casa calle Perú N. 80.
EN SEGUIDA
Venderemos por LO QUE DEN y dinero de contado, un lote de terreno casi al lado, compuesto de 10 varas de frente al Sud sobre la calle Paraguay, por 40 vs. de fondo. 5376 n10.

POR LOS MISMOS
CALLE PERU Número 80
Remate de artículos de ferreteria
MERCERIA. &
El Viérnes 16 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos por liquidacion de facturas un variado surtido de artículos en los ramos arriba mencionados.
AL MISMO TIEMPO—41 bolsas yerba paraguaya rica clase, 15 id avellanas, 52 cajones aceite de comer, 1 fardo con 8 piezas arpillera. 5555 n14

POR LOS MISMOS
De preciosos muebles
CASI NUEVOS
EN LA CASA HABITACION
Del Señor Don Otto Lackmann
Calle Santa-Fé N. 879
A media cuadra antes de llegar á la Estacion Centro-América
Por ausentarse para Europa

El Domingo 18 del corriente á las 12½ en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el elegante mueblaje y menaje de dicha casa cuyo detalle es demaciado largo para publicar y haremos solamente mencion de lo principal, á saber:
Lujosas arañas de bronce para gas de 3 y 4 luces, magníficos espejos, un excelente piano perpendicular del acreditado fabricante F. Sprunck de gran formato, lujosa caja, clavijero de bronce, cuerdas cruzadas, tiene solamente dos meses de uso.
Un lindísimo juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en género de fantasía de seda y lana con sus fundas de género floreados, ricos cortinados formando juego con los muebles, galerias doradas de rico tallado, riquisimos alfombrados de tripe de Bruselas, 1 escritorio como para señora con incrustaciones de nácar y marfil, lindisimo mueble, 1 hermosisimo juego de comedor de roble compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos; 1 cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento y respaldo de maroquin, cuadros al óleo y grabados, jardineras, muebles de dormitorio, vestíbulo, despensa, cuarto de baño bancos y mesas de jardin, bateria de cocina, etc.
Llamamos especialmente la atencion sobre 2 hermosos cuadros al óleo del celebre pintor Meyerheim en Berlin igualmente sobre los ricos servicios en el comedor, consistiendo en infinidad de artículos de Christofle, porcelana y cristaleria fina,
Hay un notable surtido de lindísimas plantas de jardin y de invernáculo, canastos para colgar con flores.
El remate empezará con la venta de una cantidad de libros en varias idiomas. 5554 n14

Emilio Benguria

DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

POR EL MISMO
SIN BASE POR LO QUE DEN
De dos lindísimos lotes de terrenos
2,630 metros cuadrados
En el Partido de las Conchas
Sobre la ribera de los rios Lujan y Tigre. Títulos inmejorables. Lo mas pintoresco y confortable. Para hacer dos lindísimas casas quintas para veranear. Terrenos de gran poevenir. Con puerto natural sobre las riberas, de los importantes rios Lujan y Tigre. Terrenos de gran porvenir.

El Domingo 18 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé al contado, por órden terminante de su dueño. los dos lindos lotes de terreno, ubicados en el partido de las Conchas, sobre la ribera de los rios Lujan y Tigre, conocida por del Sr. D. Gaspar Dolz, cuya ubicacion, extension y linderos es como sigue:
El primer lote es de forma de un cuadrilátero irregular, mide veinticinco metros sesenta y circo centímetros por su costado Norte, sobre la ribera del Rio Lujan, veinticinco metros, noventa y ocho centímetros por el Este, cuarenta y siete metros, sesenta y sies centímetros por el Sud y cuarenta y seis metros setenta y seis centímetros por el Oeste. Linda por el primer rumbo con la ribera del Rio Lujan. por el segundo con D, Juan Della Santa, por el tercero con don Nicacio Panadero, y por el cuarto con Santa Maria, haciendo un total de 1123 m. 948 milímetros, mil ciento veintitres metros 948 milimetros cuadrados.
El segundo lote con la forma de un triángulo mide en su base que es la línea del frente al Este, treinta y cinco metros trece cents. y por sus otros dos costados ochenta y cinco metros setenta y tres centimetros por caca uno de ellos, siendo linderos por el primer rumbo con la ribera del Rio Tigre por el Sud con los señores Meyer y Casares, por el Norte con D. Nicacio Panadero, y por el Oeste con el Sr. Santa Maria dando un total de 1505 mt. mil quinientos cinco metros, ochocientos cuarenta y siete milimitros cuadrados.
La venta se hará bajo las condiciones de que en ella se haya comprendida la mayor ó menor extencion que resulte dentro de las líneas que se han determinado.
NOTA—Los trenes al Tigre salen de la Estacion Central Paseo de Julio, á las 12 y á la 10 p. m.
Se recomienda á los interesados la puntualidad en la hora.
Para ver los títulos ó informes al rematador Perú 97. 5430 n11

Cárlos F. Jáuregui

Judicial
De 1/4 de legua de campo
EN EL
NUEVE DE JULIO
TASACION BAJISIMA
EL DOMINGO 25
DE NOVIEMBRE
A las 2 de la tarde

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia del Deparmento del Centro Dr. D. Manuel G. Gonnet en la testamentaria de D. José Rubio, en el pueblo "9 de Julio", confiteria central, establecida en la plaza principal, venderé al contado y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion que asciende á la cantidad de 125,000 $ equivalentes á 5,156 $ nacionales 66 centavos, un cuarto de legua de campo situado en dicho partido á 8 leguas del pueblo é igual distancia de la Estacion Bragado, en direccion á los Toldos de Coliqueo.
Sus linderos son: Raimundo Prieto, Romero, Calderon y la misma sucesion, siendo conocido en el Registro Gráfico por de D. Segundo Rubio N° 125.
La forma de esta fraccion de campo, es un cuadrado perfecto, formando una área de 674 hects. 96 áreas y 4 centiareas ó sean 400 cuadras cuadradas.
Es superior, alto y bastante refinado, por hacer mas de 20 años que está poblado con hacienda y agricultura.
La base fijada no puede ser mas ínfima, pues es menor aun que los precios obtenidos por campos del desierto.
Por otros informes, ocurrir al rematador en el Bragado ó en Mercedes oficina de Lopez Camelo 125: 4435 o26

Adolfo G Salas

Suspendido por haberse vendido particularmente
IMPORTANTE REMATE
LA CENTRAL
CASA
PARANA 237
Base de venta $ 200,000 m/c.
AD-CORPUS

Manuel de la Serna

SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS DOCE
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
Los Lúnes—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.
Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.
Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.
Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.
La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales 2° para carruagues 3° para haciendas.

POR EL MISMO
TALABARTERIA
Gran surtido de arneses y sillas de montar
El Viérnes 23 del corriente, á la una del dia al contado, calle Bolivar número 34; Un notable surtido de sillas de montar acaballo lisas y bordadas de hombre, señora, y niños, arneses de varias clases, para carruages y tilbury de uno y dos caballos, surtido completo de frenos riendas y cabezadas estrivos, mandiles, bozales, sobresinchas mas tingales, cabezadas, estribos, latigos de silla y carruage, mantas y varios otros que estarán á la vista.
EN SEGUIDA—1000 bolsas nuevas rayadas de tres cuartillas, 1000 id id id id arpillera de 12½ onzas; 1 Hamaca para dos personas con pilares y trapecio como para quinta. 5465 n11

POR EL MISMO
28 CABALLOS
Elegidos por el Sr. Fortunato Cueba
Magníficos caballos de paseo y carruage
El Viérnes 16 del corriente á la 1, Bolivar 34, 28 hermosos caballos oscuros, zainos y colorados, sanos y mansos, de tiro y silla, elegidos por el inteligente señor don Fortunato Cueba.
En seguida de la venta de los caballos, de una talabarteria en liquidacion, un gran surtido de monturas, arneses para carruages y tilbury de uno y dos caballos y un completo surtido del ramo. 5587 n15

Basail y Constenla

JUDICIAL
EN MONTEVIDEO
MAGNIFICAS PROPIEDADES
SITUADAS
EN LOS MEJORES PARAJES
Y cuyas ubicaciones son las siguientes
TASACIONES TOTALES
Pesos fuertes oro 36,774-71
Ps. m/n. de Buenos Aires 38,198-97
1a. PROPIEDAD
Calle Colon 72, 74 y 76
2a. PROPIEDAD
Calle 25 de Mayo 77
3a. PROPIEDAD
Calle 25 de Mayo 75
4a. PROPIEDAD
Calle Rincon 178, 180 y 182
LA VENTA SE EFECTUARA EN
MONTEVIDEO
El dia 2 de Diciembre
A LAS SIGUIENTES HORAS
1a. Calle Colon 72, 74 y 76
A las 4 de la tarde
2a. 25 de Mayo 77
A LAS 4½
3a. 25 de Mayo 75
A LAS 5
4a. Rincon 178, 180 y 182
A LAS 5½
Y con arreglo á lo que dispone el siguiente
EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Basail y Constenla, autorizados por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don J. A. Capdevila, procederán á vender en subasta pública y en el dia que al efecto designen los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria del Dr. D. Angel Medina, situadas en la ciudad de Montevideo (República Oriental) á saber:
Una casa en la calle de Colon núms. 72, 74 y 76, compuesto su terreno de una superficie de trescientos sesenta y cinco varas y cinco cts. de otra, ó sean doscientos sesenta y nueve metros sesenta y un centímetros, tasada en todos sus ramos en la suma de ocho mil seiscientos veinte y cinco pesos con trece centavos fuertes, equivalente á $ 8,912.64 cts. m/n.
Una casa en la calle 25 de Mayo núm. 77, compuesto su terreno de quinientos veinte varas y treinta y siete centímos con nueve metros diez y siete centímetros de frente por ocho metros setenta y un centímetros de fondo, avaluados en todos sus ramos en la suma de siete mil ocho pesos con cuarenta y tres centavos fuertes equivalentes á 7,242 6 cent. m/n.
Otra propiedad situada en la calle 25 de Mayo 75 con una estension de seiscientas y treinta seis varas con treinta y un cts. ó sean seicientas setenta y nueve metros cincuenta y dos cts. cuadrados avaluados en todos sus ramos en 8508 $f. y 92 cts. equivalentes á 8892 $ 46 cts. m/n. se previene que pertenece á esta misma finca el martillo que dá frente á la calle de Maciel 66 antes, (hoy 92). Ademas el derecho de condominio que el espresado Medina tiene en la casa calle de Rincon núm. 178, 180 y 182 avaluado en la suma de 12631 $f. y 86 cts. equivalentes á 13052 $ 45 cts. m/n. Se hace presente que esta es la parte enagenable del condominio y que por consiguiente en nada afecta la que se encuentra en litigio ante los Tribunales de la República Oriental, como tampoco afecta la Capellania que dicha finca reconoce. Esta propiedad ha sido avaluada en todos sus ramos en $f. 21,832.53 cts. oro, equivalentes á 22,559.82 cts. moneda nacional. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurran á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21; á la que me hallo adscripto ó los martilleros en la misma calle núm. 14.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1883.—*Pedro Bernatet*. 4594 o28

POR LOS MISMOS
SEMANAL
De muebles de lujo y fantasía
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
El Juéves 15 del corriente
A las 12 del dia
Y el Viérnes 16
Muebles, pianos, cuadros, arañas, platinas, lozas, cristales, bazar, juego de sala de jacarandá, varias formas, tapizados en damasco, raso, cretona y reps, juegos de dormitorio varias clases nogal para una y dos personas, de nogal, jacarandá, juegos de comedor de 15 piezas, etc. etc.

El Jueves 18 del corriente, á las 12 del dia venderemos un variado surtido de muebles nuevos y usados, por cuenta de varios fabricantes y familias, que se ausentan al campo y cuyo detalle omitimos por su extencion y en parte es como está arriba y ademas surtido completo de mercaderías generales, bramantes, camisas, colzoncillos, medias, botines, sombreros, trajes completos é infinidad de artículos de almacen, conservas, vinos y licores finos, artículos de ferreteria, etc. etc; y otros muchos artículos que estarán á la vista en el momento del remate.
El Juéves, 1 riquísimo juego de dormitorio nogal y roble compuesto de 1 cama camera, 1 ropero, 1 linda mesa de vestir, rico lavatorio y dos mesas de luz todo flamante con lunas francesas y piedras negras, nogal y roble con columnas macisas.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre artículos que se manden á remate y no cobra interes. 5447 n11

POR LOS MISMOS
UNA PROPIEDAD
Esquina Venezuela y Zeballos
Produce magnífica renta
Existe en ella un ALMACEN
TRAMWAY A LA PUERTA
Hay terreno con frente á Zeballos del cual puede sacarse buena renta si se edifica
Títulos garantidos de primer órden
¡¡Ojo especuladores y rentistas!!
BASE DE VENTA
5400 nacionales

El Domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda á la base, la propiedad situada en las calles de Venezuela y Zeballos con el número por la primera y por la segunda que inmejorable y de renta espléndida. Al mismo tiempo venderemos al mas alto postor los armazones y mostrador del almacen que pertenecen á la casa.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5% como garantía.
Mas informes en nuestra casa Bolivar 14. 5531 n13

POR LOS MISMOS
DE UN ALMACEN
De comestibles y bebidas
HACE 20 DIAS QUE SE HA ESTABLECIDO
Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país
Artículos todos nobles y finos
Calle Moreno, 1222

El Lúnes 19 á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, sin retirar lote, los artículos queen parte se detallan:
Vino francés en bordalesas, id carlon en pipas, id seco en cuarterolas, caña, vinagre, aguardiente etc., coñac en cajones, vino francés (chateauvins) y otros, bitter, kirsch, Oporto, Jerez, licores, etc., pasas de uva, id de higo, fideos, arroz, azúcar varias clases, aceite de comer en latas y en botellas, sardinas, ostras, almidon, fósforos, alpargatas, dulce, pitos, yerba varias clases, galletitas Bagley, balanzas, kerosene, papel de estraza, bacalao, maicena, mostaza, pasas, tabaco cubiertos, tabaco paraguayo, cerveza, betun, hesperidina etc., etc.
Por mas informes a nuestra casa, Bolivar 14. 5532 n13

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Piedad 211
DEL ARRENDAMIENTO
De 1 legua de CAMPO
EN ALVEAR
POR 5 AÑOS
A siete leguas del mismo pueblo
CAMPO POBLADO
Base $ 20,000 m/c. anuales
PAGADEROS POR SEMESTRES ADELANTADOS
El Miércoles 22 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. FEDERICO J. MIRÓ, siendo los herederos todos mayores de edad. 5405 n10.

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial
EN LA VILLA DE LUJAN
CASA
Calle Tres de Febrero N. 91
TASACION ps. 16,050 m/c
2/3 partes $ 10,701 m/c.

El Sábado 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 2 p.m., procederemos á vender, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Barrales, la casa sita en la Villa de Lujan calle 3 de Febrero N-91, cuyo edificio se compone de dos piezas de azotea, una de adobe crudo y techo de ripia, buenas puertas y ventanas, vereda, pozo de balde, árboles frutales & &.
El terreno mide 15 metros 50 cents. de frente, por 60 metros de fondo. El todo tasado en la suma de $ 16050 m/c, siendo la base de venta las 2/3 partes ó sean $ 10701 m/c.
Para ver el espediente á la oficina Wright en el cabildo y por mas datos á los martilleros Reconquista. 89 5285 n8

José Rodriguez

JUDICIAL
El dia 8 de Diciembre próximo, venderé por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, 3002 ovejas, tasadas á 25 $ m/c una y 27 animales vacunos, á 150 $ m/c uno, los que se venderán á la mejor postura despues de cubrir las 2/3 partes, el remate se efectuará en el mismo establecimiento situado en el cuartel 4° parage denominado el "Porvenir". en la costa del Arroyo "Pantanoso".—*José Rodriguez*. 5088 p15 n4

Lavalle y Moneta

Banco Hipotecario
El Miércoles 5 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la propiedad ubicada en el pueblo de Exaltacion de la Cruz, á seis cuadras de la plaza, edificada en terreno compuesto de 277 metros 98 cent, de frente al sudeste, teniendo de fondo al noroeste y costado nordeste 77 metros 12 cent. y en su contrafrente al noroeste tiene un ancho de 89 metros 19 cent., y en su costado sudoeste es una línea diagonal que une el frente con el fondo, viniendo á formar el todo una superficie de 67,840 varas cuadradas. Lindan por el sudeste con Basabe y Etcheban, por el nordeste camino real á Areco, por el sudoeste con Gonzalez y por el noroeste con otros terrenos de Etcheban.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 600 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 582, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 117 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 699.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 18.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5619 n15

Julio Goyena

Banco Hipotecario
El Juéves 6 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa ubicada en esta ciudad calle de Entre-Rios n° 290, edificada, compuesto de 9 metros, 83 cent. de frente al Oeste por 51 metros 9 cent. de fondo, con el pequeño martillo en su favor que detalla la escritura. Linda por el frente calle en medio con doña Rosaura Capanegra, por el fondo con M. Brandi y R. Amoedo, por el norte con don J. Naon y por el sud con Muñiz Barreto.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 3,848, segun la tabla de amortizacion série A, Debe ademas $f. 608 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 4,456.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1,152.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5618 n15

José Gonzalez, Bonorino y Ca.

Banco Hipotecario
El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con poblaciones y plantaciones que contenga, situado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2699 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas igual á 1 legua cuadrada. Lindando al Sudeste con los herederos de San Roman, al nordeste con don B. Madrid, y L. Costa, al noroeste con doña Catalina R. de Moretti y al sudoeste con los herederos de Diaz y don Juan B. Peña.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 10,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 8,317 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 1,500 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 9,817.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1,683.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5643 n15

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia y sus poblaciones situado en el partido de Las Flores, con una superficie de 8099 hectáreas y 48 centiáreas, igual á 3 leguas cuadradas. Lindando por el nordeste y sudeste con terrenos que fueron de J. M. Rozas, por el sudoeste con Pardo, F. Rozas y B. Romero, por el noroeste con don Manuel Paz.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 16,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 11,562 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1830 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 13,392.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4,438.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5642 n15

Bollini y Muro

Casa de remate, comisiones y consignaciones, Bolivar, 28
IMPORTANTE REMATE
DE
20 lotes de terrenos
MUY ALTOS Y BIEN SITUADOS
En Barracas al Norte
Calle Salsipuedes, Presidente y Herrera
A media de la calle Real
SIN BASE! SIN PRECIO!
¡POR LO QUE DEN!
El Domingo 25 de Noviembre
A LAS 5 P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueño, por separacion de condominio, los 20 lotes mencionados, situados en una excelente posicion y muy altos rodeados por las calles de Salsipuedes, Presidente y Herrera, á media cuadra de la calle Real, frente á la Fábrica de Aguardiente.
Inútil es recomendar la situacion de estos terrenos, todos saben que Barracas al Norte tiene que ser uno de los puntos de mas valor y mas comercial de la Capital, rodeado de trenes, tramways, &, y á dos cuadras del puerto.
Los lotes varian en medicion, los hay de 10 varas de frente por 40 á 80 de fondo y á mas varias esquinas.
Venta Liberal
TITULOS GARANTIDOS
Por datos y planos ocurrir á nuestra casa. 5265 n7

POR LOS MISMOS
Importante remate
DE
ADUANA
Por órden del Sr. Administrador
General
De Rentas de la Nacion
Para Almaceneros
Id drogueros
Id tenderos
Id ferreteros
Id merceros
Id particulares
etc., etc.
EL VIERNES 16
DEL CORRIENTE
A las 12 del dia
En el patio de nuestro depósito
CALLE DEFENSA N. 78
NOTA—Los artículos estarán á la vista el dia del remate 5311 n8

POR LOS MISMOS
De 5 lotes de terreno
Perfectamente bien situados
Con vista al RIO DE LA PLATA
CALLE GARANTIAS
Entre Avenida Alvear y Segunda Bella-Vista
Terrenos altísimos y preciosos
Rodeados de espléndidos edificios
SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE DEN

El Domingo 18 de Noviembre, á las 5 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, 5 lotes de terreno perfectamente situados, con vista al gran Rio de la Plata, rodeado de grandes edificios, tramway, aguas corrientes, etc.; á pocas cuadras del Paseo Recoleta y a ½ de cuadra de la gran Avenida Alvear á la calle de moda. La de Garantias va á ser adoquinada hasta el Paseo de Julio.

1° N. 18	del plano	10 vs. fte.	por 37 vs.	33 cs.	de fondo
2° N. 19	id id	10 id id	37	id 49	id id
3° N. 20	id id	10 id id	37	id 65	id id
4° N. 21	id id	10 id id	37	id 81	id id
5° N. 22	id id	10 id id	37	id 97	id id

Títulos garantidos. Para ver los planos, ocurrir á nuestra casa. 4984 n1

POR LOS MISMOS
De 16 lotes de terrenos
Muy altos y bien situados
En la Ciudad de Belgrano
CALLE SAN LORENZO
BOULEVARD RIVADAVIA
Calle Castelli y otras—A 3 cuadras del tramway ó sea calle Santa-Fé
SIN BASE SIN PRECIO
¡Por lo que ofrezcan!
El Domingo 18 de Noviembre
A LAS 3 P. M.

Remataremos al mas alto precio los lotes mencionados, por lo que den, siendo estos de lo mejor, á pocas cuadras del tren de Campana y á tres del tramway á la calle Santa-Fé.
Los lotes varian de medicion, los hay de 12 varas por 50, de 20 por 50, de 25 por 30 etc. Hay ademas cuatro lindas esquinas.
Por planos y mas informes ocurrir á nuestra casa. El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera. 4478 o26

POR LOS MISMOS
DE UNA PRECIOSA PROPIEDAD
CASA-QUINTA
CON FRENTE A 3 CALLES
Construccion inmejorable
GRANDES JARDINES
Paseos, gas, algibe
POZOS CON BOMBAS & &
Gran cantidad de arboles frutales, parrales etc etc
En la Ciudad de Belgrano
El paraje mejor de la Provincia
A 3 cuadras del tramway
Calle de Ituzaingó N. 100
Con frente á las calles de
SUIPACHA Y SAN MARTIN
BASE BAJISIMA
300,000 pesos m/c.
El Domingo 18 de Noviembre
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño el Dr. D. Rodolfo Newbery por ausentarse de la ciudad de Buenos Aires, la magnífica propiedad, situada en la ciudad de Belgrano, su construccion espléndida, hecha á todo costo de los dos departamentos. El 1° tiene 11 piezas, 7 bajas y 4 altas con cielos raso de yeso, maderas duras, pisos de tablas de pino, techos de azotea, y baldosa, escaleras cubiertas, galerias de fierro y vidrio, pintadas y barnizadas, en el 1er comedor hay incrustados en la pared, 2 magníficos aparadores cristaleros de nogal, en otras piezas hay tambien algunos otros muebles, gas en toda la casa, etc. etc. El 2° Departamento tiene 5 buenas piezas pisos de tabla, etc., un gran algibe, 3 pozos con bomba y pileta, hay además caballerizas, cocheras, gallinero, dispensa, cuartos para ropa, piezas de baño con inodoros á la inglesa, magníficos jardines con grandes paseos, glorietas, muchísimos árboles frutales y de adorno traidos de Alemania y Francia, tiene salida á 3 calles: todo de cal, Suipacha y á la de San Martin por 25 id á la calle de Ituzaingó, 50 vs. á la de San Martin y 25 á la de Suipacha. Esta propiedad es la mejor de Belgrano, costó á su dueño mas de 800,000 $m/c.
Recomendamos á las personas de gusto visiten esta gran propiedad.
LA BASE ES BAJISIMA
Venta AD-CORPUS
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 10,000 $m/c. 4540 o27

POR LOS MISMOS
DEL RICO MENAGE
Que adorna la casa habitacion
Calle General Lavalle 223
Por ausentarse su dueño de la Capital
Juegos de sala
Id de dormitorio
Id de comedor
1 rico piano
Arañas de cristal
Id de bronce
Alfombrado de Bruselas
Espejos, adornos etc., etc.
El Mártes 20 de Noviembre
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo detalle en parte es el siguiente:
SALA—1 juego sala de 18 piezas forrado en brocatela de seda azul, 6 sillas de fantasia forradas, 1 chiffonier á jardineras, 2 tarjeteras, 1 rico piano, 1 banco de id; 3 ricos grabados, 1 araña cristal 5 luces 1 id de 2 luces 1 espejo medallon, adornos alfombrado etc. etc.
ANTE-SALA—1 juego reps 9 piezas, 1 garnitura de chimenea, 1 mesita 1 espejo medallon 1 araña cristal 2 luces, adornos alfombrados, etc. etc.
DORMITORIO PRINCIPAL—1 juego de jacarandá y roble compuesto de una camera, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, baldaquin, 1 mesita toilet, 1 confidente y 2 sillones yute, 1 camita bronce, 1 brazo gas cristal 2 luces, 1 juego metal fino para lavatorio, 1 id porcelana para agua, 2 cuadros, adornos, alfombrado Bruselas, etc. etc.
COMEDOR—1 juego de nogal y roble compuesto de un gran aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 espejo, 1 sofá y 12 sillas forradas en marroquin, 4 grabados, una garnitura de chimenea, 1 araña bronce 3 luces, 1 juego de cristaleria, 1 id de porcelana, 1 id id para seis personas, cubiertos, juego de té cristophe, alfombrado, etc. etc.
5 DORMITORIOS COMPUESTOS CADA UNO DE—1 cama jacarandá y roble, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 cómoda y 1 mesa de noche, picos de gas de cristal, alfombrado, cuadros, etc. etc.
CUARTO DE BAÑO—2 bañaderas grandes, 1 de asiento hule, etc.
COCINA—bateria completa, 1 cocina económica, mesa con piedra mármol, etc. etc. 5513 n13

Florencio Madero

¡EMPRESA IMPORTANTE!
Por órden del Sr. Presidente
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
¡Sin base! Sin base!
POR LO QUE DEN
La Gran Empresa
Del Tramway
Muelle
y Terreno
DE LA CIUDAD
DEL PARANA
(en Entre-Rios)
De los Sres. Maveroff y Ca.
Su valor actual $ 150,000 m/n.
El remate tendrá lugar
EN BUENOS AIRES
En mi casa calle Piedad 385
A LAS 3 P. M.
El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de breves dias, publicaremos el extenso pormenor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilometros de linea, los carruajes, edificio, caballada y demas necesario para el movimiento de una gran linea de tramway, que como esta, se halla funcionando diariamente. 1890 s4

R. y J. Amoretti

REMATES AL CONTADO
De efectos de tienda
Merceria
Roperia
Zapateria, &, &.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm.

POR LOS MISMOS
Remate especial
DE LUJOSOS MUEBLES
DE NOGAL
Espléndido juego de dormitorio
En nuestra casa Perú 96 y 98

El Sábado 17 del corriente, á la 1 en punto del dia procederémos á vender al contado y al mejor precio, por cuenta de una familia que se ausenta al campo, los siguientes buenos muebles: un juego de sala reps, un hermoso espejo marco dorado ovalado, un juego completo de galerias, etagèr rinconera, espejo de cristal y adornos, una espléndida cama de nogal camera á dos colchon elástico y corona, un hermoso lavatorio de dos cuerpos, un espléndido ropero con espejo, uno idem gabinete al anterior, mesas de noche, cómoda, sillas de nogal, galerías, cuadros, etc., este juego de dormitorio es de primera clase y de mucho costo, sillas de nogal para comedor, mesas, lavatorios, un gran aparador de caoba, con cristalero, máquinas de coser, toalleros, mesas y otros muebles que estarán á la vista. 5580 n14